

# EL COLEGIO DE MEXICO

## CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

LIC. EN RELACIONES INTERNACIONALES

TESIS QUE SOMETE A CONSIDERACION DEL JURADO LA SEÑORITA GRACIELA  
GOMEZ GARCIA, PARA OPTAR POR EL TITULO DE LICENCIADA EN RELACIONES  
INTERNACIONALES POR EL COLEGIO DE MEXICO

"México y la Cuenca del Pacífico: un ensayo sobre la inserción de  
los países de reciente industrialización en el sistema económico  
internacional"

Graciela Gómez García

México D.F., Octubre de 1989

Esta tesis va dedicada a tres mujeres quienes con su amor, apoyo y confianza hicieron posible la culminación de este trabajo. Sea este un reconocimiento a mi madre, que no pudo ver el resultado último pero que siempre tuvo una palabra de aliento cuando fue necesaria; a la Embajadora Carmen Moreno de Del Cueto a cuya confianza y profesionalismo debo las muchas cosas valiosas que aprendí trabajando a su lado, y a Rosario Molinero, una gran mujer y excelente amiga en momentos difíciles sin cuyo apoyo y paciencia este trabajo hubiera sido imposible de realizar

## AGRADECIMIENTOS

Esta tesis no estaría completa si no hiciera mención, aún de manera muy breve a muchas de las personas -imposible mencionar a todas- que estuvieron cerca de mí durante estos meses, y que con su apoyo y comprensión contribuyeron sustancialmente a la culminación de mi trabajo.

A mi padre, mis hermanos (a tí, Patricia) y con especial dedicación a mis abuelos quienes desde mis primeros días en México estuvieron impulsándome para no posponer la culminación de mi carrera y obtener mi título con prontitud.

Los años de la licenciatura fueron un conjunto de experiencias gratas, posibles gracias al afecto de mis amigos y la guía de excelentes profesores, dentro y fuera de El Colegio de México. Valga una mención especial a mi asesor, el Profesor Humberto Garza, a cuyos atinados consejos y cuidadosa supervisión se debe en primer lugar el que la tesis haya sido terminada, para él mi agradecimiento permanente.

No queda entonces sino subrayar la importancia que tuvieron para el desarrollo de mi investigación, las muchas personas que en la Secretaría de Relaciones Exteriores confiaron en mí y con las que tuve oportunidad de colaborar. Debo reiterar aquí mi profundo agradecimiento a la Embajadora Carmen Moreno, y a la Licenciada Rosario Molinero. Otros nombres que por la limitación del espacio deberé omitir merecen asimismo mi mayor consideración y afecto. Al

Licenciado Arellano, por haber sido jefe y amigo al mismo tiempo, y apoyarme siempre en mis tentativas por buscar un postgrado. Gracias también, de manera especial, a las personas que en la Dirección General de Organismos Regionales Americanos, me hicieron sentir parte de un equipo, a pesar de la brevedad de mi estancia con ellos, y a quienes debo las facilidades de tiempo para la oportuna terminación de mi trabajo.

Finalmente, aunque no menos importante, gracias Arturo por tu cariño y compañía: esta tesis es también un logro tuyo.

# I N D I C E

AGRADECIMIENTOS	ii
INDICE	iv
INTRODUCCION GENERAL	viii
I. MARCO TEORICO	1
1. Definiciones conceptuales	5
1.1. Cambio en el sistema global	6
1.2. Poder	9
1.3. Hegemonía	12
1.4. Cooperación	14
1.5. Interdependencia	16
2. Teoría de los sistemas mundiales	18
3. Recapitulación	20
II. EL SISTEMA ECONOMICO INTERNACIONAL	23
1. Tendencia del sistema economico internacional contemporaneo	25
2. La posicion de México en el mundo, definición conceptual	27
3. La tercera Revolucion Industrial	36

4. Recapitulacion	41
III. LA CUENCA DEL PACIFICO	45
1. Definición del concepto	48
2. Panorama económico en la Cuenca del Pacifico	52
3. Panorama político en la Cuenca del Pacifico	54
4. Contenido y evolución del proyecto de integración del Pacifico	58
5. La Conferencia de Cooperación Económica del Pacifico	61
6. Perspectiva por países y sub-regiones	65
6.1. Estados Unidos	66
6.2. Japón	69
6.3. Australia-Nueva Zelanda	75
6.4. América Latina	77
6.5. Países de la ANSEA	78
6.6. Países Asiáticos de Reciente Industrialización	79
6.7. Unión Soviética	82
6.8. República Popular China	85
7. Proyección a futuro de la Comunidad de la Cuenca del Pacifico	86
8. Conclusiones	89

IV. EL PROYECTO DE POLITICA EXTERIOR DE MEXICO EN LA DECADA DE LOS OCHENTA	91
1. La posición de México en el mundo. Definición conceptual	92
2. El "cambio de rumbo" en la política exterior	95
2.1. La "diversificación de la dependencia"	96
2.2. Economía y política exterior	97
3. La política exterior de Carlos Salinas de Gortari: nuevos objetivos	100
4. Perspectivas	109
V. MEXICO ANTE LA CUENCA DEL PACIFICO	112
1. Primeros acercamientos de México con la región del Pacífico	116
2. La Cuenca del Pacífico en la estrategia global de Política Exterior de México	118
3. Intereses y objetivos de México en la Cuenca del Pacífico	122
3.1. Comercio	124
3.2. Inversiones	126
3.3. Maquiladoras	128
3.4. Transferencia de Tecnología	130

4. Estrategias para conducir las relaciones de México con los países del Pacífico	132
4.1. Esquemas multilaterales	134
4.2. Relaciones bilaterales	135
5. Evaluación general de las relaciones de México con los países del Pacífico	142
6. Alternativas	145
6.1. Las relaciones México-Estados Unidos	146
6.2. Las relaciones con la Comunidad Económica Europea	148
6.3. Las relaciones con América Latina	150
6.4. Las relaciones México-Japón	151
6.5. La conexión Estados Unidos-México-Japón	155
VI. CONCLUSIONES	160
ANEXOS	
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA	xv



## INTRODUCCION GENERAL

El objetivo central de la presente tesis consiste en identificar las perspectivas de inserción de México en la Cuenca del Pacífico, a partir de un análisis del desarrollo y evolución del sistema económico internacional y del lugar que en él ocupa nuestro país. Para efectos de la tesis, el sistema económico internacional constituye el marco de estudio, en tanto escenario en el que se producen muchos de los desarrollos que definen y condicionan las pautas de la actuación internacional de los estados.

Para ello, suponemos en primera instancia, la existencia de un sistema económico internacional en transformación, y especulamos sobre sus tendencias y perspectivas, subrayando, ante todo, las implicaciones del cambio para los países de industrialización reciente -concepto, que con ciertos matices y salvedades, empleamos para definir la posición de México en el sistema internacional-.

En la tesis procuramos definir varios conceptos, en función de los cuales entendemos la evolución, desarrollos recientes y tendencias del sistema internacional, y a partir de los cuales entendemos el surgimiento y desarrollo de la Cuenca del Pacífico, y el nuevo rol de los países de desarrollo intermedio en este

esquema particular, y en el sistema económico internacional en general.

Dentro de las tendencias que identificamos, otorgaremos especial atención a las que se refieren a la redistribución del poder en el sistema internacional, y que nosotros vinculamos directamente con la noción de hegemonía. Al respecto, nos resulta primordial precisar si los realineamientos de los países en el sistema internacional responden a una tendencia cíclica, de acuerdo a la cual, cada cierto tiempo, la potencia hegemónica del sistema ve cumplido su período y es sustituida por una nueva potencia emergente; o bien si es el resultado de una redefinición de las bases en las que se sustenta el poder, que podría arrojar luz sobre las pautas de interacción entre los estados para los primeros años del siglo XXI.

El sistema mundial a partir de la Segunda Guerra Mundial estuvo caracterizado por el predominio hegemónico de los Estados Unidos, potencia que marcó la pauta de los principales desarrollos industriales, comerciales, tecnológicos y financieros de la época contemporánea. En los últimos años, sin embargo, el ordenamiento bipolar, basado en la división del mundo en bloques ideológicos se ha venido resquebrajando paulatinamente, y ha resultado en un mayor peso de los aspectos económicos como elementos definitorios del poder internacional de los estado. Así, el poder definido en función del tamaño de los arsenales y del número de colonias

poseídas, ha perdido validez como concepto, a favor de una novedosa concepción que involucra la capacidad de generar y asimilar tecnologías de punta, los niveles de productividad, la capacidad de competir en el mercado internacional, la eficiencia de la planta industrial, etc.

En un contexto de crisis global, han cobrado gran auge los modelos que buscan explicar las dimensiones y dirección de las recientes transformaciones en el entorno económico internacional. El mundo de fines del siglo XX, coinciden los analistas, es definitivamente un mundo multipolar: la recuperación de las economías de Europa y Japón; la consolidación del proceso de descolonización, y el éxito de la industrialización en muchos países semi-periféricos, no fueron sino las primeras manifestaciones de este proceso, hoy irreversible.

A partir de la década de los setenta, y con mayor intensidad en la presente, la tendencia parecería ser el desplazamiento de los ejes del poder económico mundial de las costas del Atlántico a la región del Pacífico, de donde, estaríamos presenciando el inicio de un nuevo ciclo en la evolución del sistema mundial: el principio del fin de la Era Atlántica y el surgimiento de una nueva Era del Pacífico.

La tesis aborda el fenómeno de la Cuenca del Pacífico desde esta perspectiva, y hemos preferido proponer una definición operativa que no se corresponde con los alcances de la Cuenca, entendida como espacio geográfico. Nuestra definición del concepto

se limita a su dimensión como zona económica conformada por países con niveles de desarrollo disímiles pero sustentados en modelos de desarrollo análogos (o cuando menos, complementarios). Esto, a nuestro juicio, ha generado un alto grado de cohesión entre sus miembros, que ha ido configurando un esquema bastante funcional de división del trabajo en el cual participan, cada cual según sus capacidades y dotaciones de recursos, con miras al óptimo aprovechamiento de las posibilidades de complementación entre ellos.

En este apartado se incluyen, asimismo, incisos sobre la trayectoria y evolución de los mecanismos institucionales tendientes a fomentar la cooperación regional, con especial atención en la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico; evaluando, en cada caso su validez para conducir la eventual inserción de México en ese contexto.

En la tesis asumimos que la Cuenca, en tanto escenario donde se concretizan las principales tendencias transformadoras del sistema internacional contemporáneo, estará llamada a desempeñar un papel protagónico en los años por venir. Sin embargo, subrayamos, que los desarrollos en la Cuenca del Pacífico, tal como se vislumbran hoy en día, marcan tendencias a realizarse plenamente sólo en el mediano (o largo plazo); sobre todo en lo que respecta a los marcos institucionales en que se pretende inscribir los procesos de cooperación regional.

En lo que concierne a los aspectos prácticos de la inserción de México en la Cuenca del Pacífico, retomamos la anterior observación y proponemos mantener una actitud cautelosa y objetiva, teniendo presente que, en las actuales circunstancias, una estrategia de política exterior orientada únicamente a la mayor vinculación con el Pacífico, sólo rendiría sus frutos en el largo plazo, y no estaría exenta de costos para el país.

Una variable que, a nuestro juicio, determinará las posibilidades de éxito de la estrategia de acercamiento con el Pacífico será la clara definición de objetivos y prioridades de nuestra política exterior, a partir del axioma de buscar el máximo beneficio -sobre todo en términos económicos- al menor costo político.

Tomando en cuenta, la ubicación de México en el juego de poder internacional, y las restricciones que impone la crisis a su margen de maniobra, recomendamos la adopción de una estrategia de política económica internacional, a dos niveles. En el corto plazo, sugerimos aprovechar los canales ya establecidos y mejorar la base de sustento económico de nuestra política exterior. En este sentido, para México resulta crucial reconocer el fenómeno de integración, que de hecho existe con la economía norteamericana y negociar las mejores condiciones para conducir esta relación, primordial e insoslayable en los próximos años. De esta manera, podríamos reactivar nuestra economía, y sobre una base más sólida

emprender la conquista de nuevos mercados en áreas donde tradicionalmente nuestra presencia ha sido marginal.

En la tesis, identificamos los objetivos e intereses que subyacen a los esfuerzos de México por insertarse en la Cuenca del Pacífico y, en función de ellos evaluamos los canales que podrían resultar más adecuados para conducir dicha inserción. En este sentido consideramos dos modalidades de acercamiento con los países de la región: la multilateral, y la bilateral.

En el primer caso, nos ocupamos de los alcances e implicaciones de adscribirnos a la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico, como vía para estrechar nuestros vínculos con la región. La peculiar estructura y conformación del organismo, donde a mi modo de ver, "ni son todos los que están, ni de algún modo, están todos los que son" lo convierte en una instancia parcial y excluyente, en la que México, se sitúa, de entrada en desventaja relativa para competir con otros de sus miembros, e incluso para insertarse en términos que le sean favorables en los esquemas de división internacional del trabajo que éste contempla. Por otro lado, vale la pena recordar que a pesar de las providencias que ha adoptado el gobierno para preparar el camino de nuestra adscripción a la CCEP, la única realidad es que a la fecha, aún no hemos sido aceptados como miembros de pleno derecho, y las perspectivas de que esto suceda en el corto plazo, son bastante inciertas.

De manera paralela, manejaré la posibilidad de adoptar una estrategia que privilegie los acercamientos bilaterales con algunos países de la región, sobre la base del óptimo aprovechamiento de las ventajas relativas de cada participante y con miras al mutuo beneficio. En mi opinión, este enfoque "caso por caso" podría redundar en el fortalecimiento selectivo de las relaciones más redituables para México en el corto plazo, mismas que posteriormente servirían de apoyo a nuestro país en la negociación de una participación adecuada, en el marco de la Conferencia.

## I. MARCO TEORICO.

La mayoría de los trabajos que se ocupan del surgimiento de la Cuenca del Pacífico como el posible nuevo eje de la economía mundial, coinciden en situar este fenómeno en el marco de un sistema capitalista en transformación. De acuerdo con este enfoque, la década de los ochenta marcaría el punto intermedio en un proceso de transformación global, caracterizado por el debilitamiento de la posición hegemónica de los Estados Unidos y del llamado "Eje Atlántico", y el progresivo fortalecimiento de Japón y la Cuenca del Pacífico como nuevo centro industrial, comercial, tecnológico y financiero del sistema capitalista mundial.

Para efectos de la tesis, es importante responder, de entrada a cuestiones fundamentales sobre la naturaleza e implicaciones de las transformaciones que se están llevando a cabo en el sistema; los efectos de la sustitución hegemónica de una potencia por otra como líder del sistema, si es que ésta efectivamente existe; la dirección de los referidos cambios y sus efectos sobre la inserción de países como en el nuestro dentro del sistema; y la posición que deben asumir dichos países para poder participar con éxito en la nueva dinámica internacional; entre otras.

Dada la peculiar manera en que decidí abordar el tema, enfrenté serias dificultades para encontrar una teoría que se ajustara a lo que yo quería hacer. Al revisar la bibliografía



reciente sobre la evolución y cambio en el sistema internacional, me abrumó su amplitud y complejidad, cuyo análisis de por sí, hubiera sido suficiente para ocupar la totalidad de la tesis.

Por otra parte, los autores que cuyos planteamientos teóricos me interesaban, tenían objetos de estudio muy disímiles, en la mayoría de los casos tan amplios como su propia teoría. De donde, utilizar sólo a uno me limitaría considerablemente obligándome a matizar en extremo mis planteamientos, mientras que intentar siquiera retomar a todos, apenas me daría ocasión de enunciar la posibilidad de aplicar su método al problema que me interesaba, después de abordar la tarea titánica de hacerlos del todo compatibles.

Ante las importantes limitaciones que me imponía la situación anterior, fue necesario redefinir mi marco teórico y ajustarlo a mis capacidades y requerimientos.

De aquí que mi ambicioso proyecto inicial de presentar a varios autores y sus aplicaciones de una teoría, quedará reducido, para efectos prácticos a la elaboración de diversas definiciones conceptuales, de carácter operativo, en las que retomo elementos de cada uno, eligiendo en cada caso, lo que mejor se ajusta a mi enfoque y objeto de estudio, en particular.

Mi tesis de licenciatura, en este sentido, se limita a presentar, en base a mi propia visión y a los enfoques de los autores consultados, una sencilla propuesta conceptual, para el

análisis del tema que nos ocupa.

En cuanto al método de trabajo empleado, hemos preferido tomar como punto de partida el análisis de lo general, para de allí desembocar en el estudio del problema particular que nos ocupa: las posibilidades reales de inserción de México en la Cuenca del Pacífico.

De acuerdo con Kenneth Waltz<sup>1</sup>, existen dos posibles enfoques para estudiar el comportamiento de los Estados; de "adentro hacia afuera" ("Inside-out") en el cual se localizan los orígenes de la actuación del estado dentro del propio actor, -en su sistema político o económico, en los atributos de sus líderes, o en su cultura política-; y el de "afuera hacia adentro" ("Outside-in") o enfoque sistémico que aborda las pautas de comportamiento de un estado, a través del estudio de los atributos del sistema en su conjunto.

Tenemos, entonces que la teoría sistémica, define los atributos internos del Estado como constantes. en contraposición a los planteamientos del enfoque de "adentro hacia afuera", en el cual éstos desempeñan el papel primordial en la definición de la actuación del mismo. Dado que las variables, en el enfoque sistémico ("Outside-in") son "situacionales". es decir, que se refieren a la localización de cada actor respecto a los otros, al aplicar esta perspectiva al estudio de la economía política

---

<sup>1</sup> Kenneth Waltz. Theory of World Politics. Citado por Robert O. Keohane. After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy. Princeton, N.J.: Princeton University Press, 1984. p. 25.

internacional, el primer paso consiste en identificar y ubicar los actores en base a los criterios de poder y riqueza relativos que posean.

Waltz justifica el empleo de este enfoque, argumentando que partir del opuesto, ("inside-out"), puede conducir al observador a ignorar el contexto en que se produce la acción: las presiones ejercidas sobre todos los estados por la competencia que se da entre ellos<sup>2</sup>.

Al ser aplicado por Keohane, en su libro After Hegemony, este marco teórico busca explicar las relaciones de cooperación entre países industrializados. En este trabajo, el autor subraya la validez del Enfoque Sistémico como instrumento analítico, y justifica en estos términos su elección del mismo para su propia investigación:

Me centré en los efectos de las características del sistema porque creo que la conducta de los estados, tanto como la de los otros actores, es fuertemente afectada por las tensiones e incentivos proveídos por el contexto internacional. Cuando el sistema internacional cambia, también lo hacen los incentivos y el comportamiento<sup>3</sup>

Por su parte, Víctor Kerber, de cuyo trabajo<sup>4</sup> también retomo algunos conceptos, busca inscribir a Japón en la Cuenca del Pacífico -entendida como el escenario espacial de las nuevas

---

2 Al respecto, el autor afirma que: "Sin una teoría sistémica previa, el análisis a nivel de unidad en la política mundial, flotaría en un vacío empírico y conceptual". Kenneth Waltz. Op. cit. Caps. 4-5

3 Robert O. Keohane. Op. cit. p. 26.

4 Víctor Kerber Palma. La Cuenca del Pacífico: escenario de la competencia por el poder en el sistema mundial. La estrategia de Japón. México: Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, 1988.

modalidades de interacción internacional- a partir del estudio del sistema internacional en su conjunto, a la luz de una serie de transformaciones gestadas y escenificadas en el área del Pacífico.

El objetivo, entonces, consistiría en ajustar los planteamientos teóricos de los diversos autores consultados, para aproximarme a la inserción de México, en tanto país en desarrollo que ocupa una posición media en la escala internacional de poder, en la Cuenca del Pacífico. Para ello, asumo que se trata de un actor que no busca proyectarse como potencia hegemónica pero que pretende no ser rebasado, o quedar fuera en el proceso de redefinición de normas del sistema en el que, tarde o temprano habrá de inscribirse.

### 1. Definiciones conceptuales

Uno de los objetivos centrales del presente capítulo consiste en resolver la cuestión de si el cambio en el sistema a que estamos haciendo alusión apunta a una desaparición de las hegemonías, o simplemente a una redefinición de las mismas, que podría ser el sustento de su relocalización geográfica y del surgimiento de nuevos ejes de poder o centros hegemónicos. Asimismo, buscaremos elaborar una respuesta al dilema del cambio en el sistema económico internacional: nueva potencia hegemónica o consolidación del multipolarismo en una nueva era de liderazgo compartido

## 1.1. CAMBIO EN EL SISTEMA GLOBAL

Para los autores que se han ocupado del tema, un punto de acuerdo unánime es la idea del cambio como una constante en la evolución del sistema mundial; sin embargo, algunos difieren en cuanto a la magnitud, naturaleza e implicaciones del cambio en el entorno internacional contemporáneo.

Existe una clara relación causal entre los cambios que han ocurrido, a lo largo del tiempo en los balances generales económicos y productivos, y en la posición ocupada por las potencias individuales en el sistema internacional. Los cambios en los flujos de comercio del Mediterráneo hacia el Atlántico y el Noroeste europeo a partir del siglo XVI, o la redistribución de la participación en el producto manufacturero mundial fuera de Europa Occidental en las décadas posteriores a 1890, son buenos ejemplos de esto. En ambos casos, los cambios económicos anunciaron el surgimiento de nuevas Grandes Potencias que algún día tendrían un impacto decisivo sobre el orden militar- territorial.<sup>5</sup>

En el sistema internacional contemporáneo, una de las tendencias fundamentales se refiere a la importancia creciente de los factores económicos y su dinamismo en la transformación de las relaciones internacionales.

Entre las manifestaciones recientes del cambio en el sistema internacional, destacan la pérdida relativa de poder (sobre todo económico) de los Estados Unidos; "la potencia hegemónica declinante" del sistema capitalista actual, el vertiginoso surgimiento de Japón como potencia económica, industrial, tecnológica y financiera, y el desafío que representa para el orden económico internacional liberal; la tendencia a la

---

5 Paul Kennedy, The Rise and Fall of the Great Powers: Economic Change and Military Conflict from 1500 to 2000. Nueva York: Vintage Books, 1987. p. xxii

relocalización del eje de la economía mundial del Atlántico a las costas del Pacífico en las últimas décadas del presente siglo; la consolidación del Mercado Común Europeo y sus implicaciones para la economía política internacional; las reformas económicas en los países socialistas como China y la URSS -ambas, por cierto, potencias con una proyección fundamental hacia el Pacífico-.

Para Wallerstein, estos movimientos cíclicos de surgimiento-decadencia de poderes hegemónicos y de expansión-estancamiento de la economía mundial se dan en un contexto de reordenamiento constante de la correlación de fuerzas al interior del sistema capitalista mundial, que terminaran por conducir a la crisis final del sistema. Estas transformaciones vienen acompañadas, asimismo, de una evolución constante en la división internacional del trabajo a nivel de la economía mundial en su conjunto, y de cambios también constantes en el sistema interestatal.

Retomando lo antes expuesto, tenemos que en un contexto global signado por el cambio constante, es difícil determinar si la crisis generalizada, que se ha prolongado durante casi una década, sea causa o resultado de esta dinámica, sin embargo, vale la pena detenerse un poco sobre sus implicaciones para el sistema.

Para los estudiosos del tema, los inicios de la presente crisis, se remontan a los últimos años de la década de los sesenta, y la magnitud y dimensiones que ha alcanzado en estos

años la han convertido en un fenómeno global, cuyos efectos se han hecho sentir en todos los países. Un destacado economista, Samir Amin, opina sobre la naturaleza de la crisis contemporánea, calificándola de "integral", y propone el empleo de un enfoque análogo para analizarla<sup>6</sup>.

En su artículo "La crisis como transición" Immanuel Wallerstein, realiza una reflexión sobre la naturaleza e implicaciones de la crisis por la que atraviesa el sistema internacional contemporáneo. En ella sostiene que se trata de un fenómeno estructural, de muy largo plazo, que se produce, de manera simultánea a un estancamiento económico mundial, que es confundido por muchos analistas como la crisis en sí<sup>7</sup>.

A su vez, Víctor Kerber, se refiere a la crisis actual como un fenómeno integral, que rebasa el ámbito de lo político y económico, hasta abarcar todas las esferas de nuestra vida. Esta compleja crisis es multidimensional -señala el precitado autor- y se manifiesta en una serie de problemas sistémicos, todos interrelacionados e interdependientes, cuya solución no podrá darse de manera fragmentada sino a través de un punto de vista amplio y de largo plazo.

La multifacética crisis que afecta al mundo actualmente no es otra cosa que el espejo de la transformación industrial [...] La gravedad y el alcance mundial de nuestra crisis indica que el cambio probablemente tendrá como resultado una

---

6 Samir Amin (et al.) Dinámica de la crisis global. 2 ed. México: Siglo XXI, 1987. pp. 12-13.

7 Sin embargo -aclara el autor- un estancamiento no es nada nuevo (puesto que durante siglos la pauta de alzas y bajas ha sido cíclica) y este estancamiento actual no es la crisis, aunque la acentúa y atrae la atención de todos. La superación del estancamiento (y la expansión renovada de la economía mundial), que por sí misma requerirá una década, no pondrá fin a la crisis. Immanuel Wallerstein. "La crisis como transición", p.14; en Samir Amin (et al.) Dinámica de la crisis global. 2 ed. México: Siglo XXI, 1987

transformación de dimensiones mundiales jamás vista. Una transformación que se dice está propiciando el surgimiento de una forma superior de capitalismo y un orden comunitario diferente a las actuales sociedades socialistas <sup>8</sup>.

## 1.2. PODER

Antes de adentrarnos de lleno en la definición conceptual del poder, quiero subrayar que, para efectos de este trabajo, y en base a las conclusiones de muchos de los autores consultados, éste será entendido en una dimensión relativa, de donde se desprende que no existen países poderosos, en sí, sino países más o menos poderosos, respecto a otros.

En segundo lugar, quiero aclarar que tampoco lo consideramos como una cualidad intrínseca y permanente de los estados, sino como una variable susceptible de desaparecer a medida que se produzcan los realineamientos entre los otros actores del sistema, o bien, a medida que evolucionan las ventajas relativas y por consiguiente las bases reales, en las que este valor se sustenta

Las fortalezas relativas de las naciones líderes en los asuntos mundiales nunca permanecen constantes, principalmente a causa de la desigual tasa de crecimiento entre las diferentes sociedades y de las rupturas tecnológicas y organizacionales que traen consigo mayores ventajas relativas para una sociedad que para otra.<sup>9</sup>

De acuerdo con Gilpin, el poder es un concepto elusivo, difícil de aprehender y que responde a relaciones causales que varían de acuerdo al contexto en que es ejercido. Así, de acuerdo a las circunstancias internacionales de un momento determinado, los estados serán más o menos poderosos de acuerdo al balance, que

---

<sup>8</sup> Víctor Kerber. Op. cit. p. 12.

<sup>9</sup> Paul Kennedy Op. cit. pp. xv-xvi



para entonces, sepan establecer entre las determinantes del poder.

La dotación de poder y la capacidad de influencia de los estados, viene determinada, en buena medida, por la interrelación entre las variables económicas (riqueza, bienestar) y las variables políticas.

Uno de los autores consultados, Jacob Viner, propone una serie de enunciados, donde resume su posición respecto a la interacción entre factores políticos y económicos en la definición del poder de los estados.

La riqueza es un medio absolutamente esencial para el poder, tanto para la seguridad como para la agresión; El poder es esencial o valioso como medio para la adquisición o retención de la riqueza; La riqueza y el poder son cada uno los fines últimos apropiados de la política nacional; Hay una armonía de largo plazo entre estos fines, aunque en circunstancias particulares puede ser necesario hacer sacrificios económicos temporales en función del interés de la seguridad nacional, y por ende también de la prosperidad a largo plazo.<sup>10</sup>

Las posiciones, de poder o debilidad relativas varían, como apunta Paul Kennedy, de acuerdo a las transformaciones tecnológicas y económicas que se dan a nivel del sistema mundial en su conjunto. En su trabajo sobre el surgimiento y caída de las grandes potencias, Kennedy sostiene que existe una conexión muy clara entre el ascenso o declive económico de una gran potencia, y sus mayores o menores capacidades en el aspecto militar. Al respecto, el referido autor provee múltiples ejemplos históricos en los que pone de manifiesto el desfase temporal que existe entre la trayectoria del poder económico relativo, y la evolución de su

---

10 Jacob Viner. "Power vs. plenty as objectives of Foreign Policy in the Seventeenth and Eighteenth Centuries", 1984. Citado por Robert O. Keohane. *Op cit.* p. 23.

influencia política-militar.

Hacia la segunda mitad del siglo XIX, la industrialización se estaba extendiendo hacia algunas otras regiones, y estaba empezando a inclinar los balances internacionales de poder de las antiguas naciones líderes hacia aquellos países que contaban tanto con los recursos como con la organización para explotar los nuevos medios de producción y tecnología. Ya entonces, los principales conflictos de esa época -la Guerra de Crimea en cierta medida, pero más específicamente la Guerra Civil Norteamericana y la Guerra Franco-Prusiana- fueron trayendo la derrota sobre aquellas sociedades que fracasaron en su intento de modernizar sus sistemas militares, y que carecieron de una amplia infraestructura industrial para apoyar a sus grandes ejércitos y su nuevo armamento, mucho más costoso y complicado que estaba transformando la naturaleza de la guerra<sup>11</sup>

Así, en función del contexto internacional y de las circunstancias históricas de cada momento, las potencias económicas en expansión, enfrentarán el dilema de incrementar su riqueza o desviar mayores recursos para el gasto militar. La decisión, en cada caso, responde a las prioridades del momento, y es susceptible de sufrir alteraciones con el paso del tiempo. Este es el tipo de elecciones que debieron enfrentar Gran Bretaña en los 1860's, los Estados Unidos en los 1890's, y Japón hoy, cuando la humanidad se encuentra en el umbral de un nuevo siglo.

[...] El surgimiento y la caída de estados hegemónicos se percibe a través de la correlación existente entre la riqueza material de una sociedad y su poder militar. El estado que alcanza la maximización del poder y el bienestar, combinándolos en una cantidad óptima de costo y beneficio. Esta posición, sin embargo, no es duradera. El surgimiento de otros estados y la incapacidad de esta autoridad para proceder con nuevos cambios sin altos costos y con ciertos beneficios, inevitablemente lleva a la erosión del poder y, con el tiempo, a la guerra con los opositores, de donde surgiría un nuevo líder y una nueva distribución del poder<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> Paul Kennedy. Op. cit. p. xviii

En apoyo a esta tesis. José Juan de Olloqui, sostiene que es inminente un cambio en la actitud de las superpotencias, con miras a sustituir el actual sistema de disuación, exageradamente costoso y con una capacidad de destrucción mutuamente asegurada, por un nuevo sistema menos oneroso y más efectivo.

De acuerdo con el autor, este cambio de rumbo en la actitud de las superpotencias -actitud por demás compartida, independientemente de su orientación ideológica- responde a su declive económico relativo y su deseo de reconcentrar fuerzas en el relanzamiento de su dinamismo económico<sup>13</sup>.

### 1.3. HEGEMONIA

A la hora de definir la cuestión de la supremacía hegemónica, hay que determinar, por un lado, si sigue siendo válido hablar de hegemonías, en un contexto internacional marcado por la interdependencia; y por otro, si los acomodamientos en el sistema internacional responden a cambios circunstanciales - manifestaciones de un proceso de cambio cíclico-, o estructurales, que bien podrían marcar el fin de una época. Al respecto, Robert O. Keohane opina:

Es poco probable que el liderazgo hegemónico resurja en este siglo tanto en los Estados Unidos como en algún otro país. Las potencias hegemónicas históricamente sólo emergen tras guerras mundiales; en tiempo de paz, los países débiles han tendido a ganarle a la potencia hegemónica más que al revés. Es difícil creer que la civilización mundial, y mucho menos una compleja economía internacional sobrevivieran una guerra como la nuclear. Ciertamente, ninguna próspera potencia

---

12 Víctor Kerber. Op. cit. p. 14.

13 José Juan de Olloqui. "Forjando una política de no-dependencia en una relación compleja y asimetría: México y Estados Unidos", pp. 197-211; en Foro Internacional. Vol. 29, No. 2 (114), octubre-diciembre 1988.

hegemónica tendría posibilidades de resurgir a tal cataclismo.<sup>14</sup>

Para Keohane, la hegemonía involucra, tanto las capacidades reales o potenciales de ejercerla como la voluntad de proyectarla hacia el exterior. Este autor se aboca principalmente a estudiar la relación entre voluntad hegemónica y construcción de marcos institucionales (regímenes) para la consolidación y proyección internacional del poder -y del sistema que deriva de sus normas y percepciones-. En este sentido, debemos subrayar que el sistema internacional de la postguerra ha estado signado por el predominio hegemónico de los Estados Unidos y por su capacidad de crear regímenes internacionales para la consolidación de su postura.

A modo de respuesta a los autores que dan por sentado el fenómeno de la sustitución por parte de Japón del liderazgo hegemónico del sistema capitalista mundial -hasta ahora detentado por los Estados Unidos-, Víctor Kerber llama la atención sobre los puntos débiles de este país para erigirse como "la potencia hegemónica". Al respecto, Kerber advierte la importancia que reviste para Japón conciliar su calidad de superpotencia hegemónica en economía, finanzas y tecnología; con su "inseguridad permanente" en el plano estratégico-militar. En las circunstancias actuales, uno de los principales retos para el Japón, consistirá -como apunta José Thiago Cintra- en compaginar el estatuto de "superpotencia" con su esencia de "inseguridad intrínseca". En su momento, otras potencias que desafiaron a la potencia global, fracasaron en sus tentativas, hoy -concluye el

---

14 Robert O. Keohane. Op. cit. pp. 9-10.

autor-, los japoneses, más cargados de experiencia y de conceptos, se proponen realizarlo.<sup>15</sup>

A mi modo de ver, en el futuro, Japón podría convertirse en el eje económico global (o por lo menos, en uno de los ejes), que marcaría las pautas para la interacción económica global, más no en la potencia hegemónica entendida en el sentido tradicional, debido, entre otras causas a su modelo cultural, difícilmente asimilable en otros países, a su visión etnocéntrica y exclusivista del mundo, y a su escaso poderio militar. No obstante, me parece innegable el hecho de que esta llamado a convertirse en el eje de los desarrollos económicos que marcarán la norma en los primeros años del siglo XXI.

Es posible reconocer cambios muy importantes en la competencia por la hegemonía político-económica del mundo. Mientras que el capitalismo está siendo desafiado y transformado por una crisis general, el país hegemónico por excelencia está siendo desafiado por conflictos multidimensionales simultáneos: Este-Oeste, Oeste-Este, y Norte-Sur [...] La región más dinámica para la eventual transformación del capitalismo es la Cuenca del Pacífico. esta región también puede ser el escenario más sobresaliente para la competencia y el reacomodo del liderazgo en la esfera política. En el Pacífico, Japón está surgiendo como una potencia capaz de competir y de definir algunas características básicas del futuro en el sistema global<sup>16</sup>.

#### 1.4. COOPERACION.

De acuerdo con la definición dada por Keohane, la cooperación es un concepto definido en contraste con discordia o conflicto. De lo contrario, estaríamos haciendo referencia a meras relaciones de

---

15 José Thiago Cintra en su presentación al libro de Víctor Kerber. La Cuenca del Pacífico: escenario de competencia por el poder en el sistema mundial. La estrategia de Japón. México: Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, 1988.

16 Víctor Kerber. Op. cit. p. 18.

armonía, no de cooperación.

La cooperación, en contraste con la armonía, requiere esfuerzos activos para ajustar las políticas, a manera de hacer frente a las demandas de otros. Esto es, no depende solamente de los intereses compartidos, sino que surge de un patrón de discordia real o potencial. Sin discordia, no puede haber cooperación, sólo armonía (...) Es importante definir la cooperación como ajuste mutuo más que como simple reflejo de una situación en la cual los intereses comunes pesan más que los conflictivos.<sup>17</sup>

Este autor sostiene que la cooperación, bajo ciertas condiciones, sienta las bases de la complementación de intereses, y que las instituciones, en su más amplia definición, afectan los patrones emergentes de cooperación. En este sentido, una condición primordial para promover la cooperación, es la mutua adaptación de las políticas gubernamentales, seguidas por los diferentes estados.<sup>18</sup>.

El enfoque propuesto por Keohane parte de un cuestionamiento primordial de la teoría realista, estableciendo que la cooperación entre los Estados demuestra que hoy en día, las relaciones internacionales son mucho más que una mera lucha por el poder. En un contexto internacional de Balance de Poder, caracterizado por el resquebrajamiento de los bloques ideológicos, las pautas tradicionales de generación de conflictos tienden a desaparecer, y día con día afloran mayores muestras de una comunidad de

17 Robert O. Keohane. Op. Cit. pp. 12-13.

18 Una manera de lograr esa mutua adaptación de políticas es por medio de la actividad de un poder hegemónico, ya sea a través de medidas ad hoc o por el establecimiento y mantenimiento de regímenes internacionales que sirven a sus intereses pero que son suficientes compatibles con los intereses de los otros como para que éstos los acepten. Estados Unidos desempeñó este rol durante los primeros quince o veinte años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial: la cooperación hegemónica fue una realidad. [Hoy en día] Estados Unidos sigue siendo el país más importante dentro de la economía política mundial y un participante esencial de los regímenes internacionales. Sin duda, la presencia norteamericana es habitualmente necesaria para promover exitosamente la cooperación. Ibid. p. 302.

propósitos, y se abren espacios para la cooperación.

### 1.5. INTERDEPENDENCIA

A medida que ha avanzado el proceso de resquebrajamiento de los bloques ideológicos, surgidos durante la Guerra Fría, han aparecido nuevos actores en el escenario internacional, y se ha incrementado el nivel de vinculación entre las diversas economías del mundo, las interacciones entre estados han estado asociadas, de manera creciente con relaciones de interdependencia.

A partir de mediados de la década de los setenta, la hegemonía política de los Estados Unidos fue desafiada por la recuperación económica y la integración de Europa, y por el acelerado crecimiento de Japón. Con esto, la interdependencia económica siguió aumentando al tiempo que se acentuaba el grado de involucramiento de Estados Unidos en la economía mundial.

Los sistemas creados por el GATT y el FMI han enmarcado el desarrollo económico de la posguerra y dado lugar a un afianzamiento de la interdependencia entre las naciones, entendiéndose por esto una vinculación más orgánica de las economías. La interdependencia a su vez se ha fortalecido en años recientes por la rápida globalización del comercio, las comunicaciones, los medios de transporte, las redes financieras y las actividades de las empresas multinacionales.<sup>19</sup>

Retomando, a Keohane y Nye, Timberman puntualiza algunas peculiaridades de la interdependencia en el mundo actual: en primer término, afirma que las relaciones de interdependencia que pueden resultar muy costosas cuando se interrumpen o son mal manejadas, deben distinguirse de las meras relaciones de

---

19 Sergio González Gálvez. "Las perspectivas de la Cuenca del Pacífico para México". Ponencia presentada en el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, el 5 de septiembre de 1989, dentro del ciclo "México y la Cuenca del Pacífico"

interconexión, que son incapaces de infligir costos. Así, la interdependencia no asegura, ni se limita a relaciones mutuamente benéficas. No es un fenómeno puramente cuantitativo. Debe ser entendida, en cambio como la sensibilidad y vulnerabilidad de un país ante cambios en el entorno político y económico externo. Como tal, la conveniencia de la interdependencia está determinada por la naturaleza de las circunstancias externas vigentes, de donde no debe asumirse que la mayor interdependencia es un fenómeno necesariamente positivo<sup>20</sup>.

De este modo, para muchos observadores, las antiguas relaciones de subordinación y dependencia, características de un sistema internacional polarizado y desigual, han cedido el paso a nuevas modalidades, basadas en la interdependencia. Sin embargo, como apuntan algunos autores, en la práctica, éstas no han venido aparejadas de mayor equidad, de ahí que algunos estudiosos del tema, en pos de mayor precisión en el concepto, se hayan dado a la tarea de adjetivar a la interdependencia, calificándola de compleja, asimétrica e inclusive de irrealizable en términos prácticos.

En México, estas percepciones han sido incorporadas al discurso oficial, como muestra de la voluntad del gobierno mexicano de reconocer y otorgar mayor peso a los desarrollos externos que se están dando en el sistema internacional.

---

20 Concepto de David Timberman, "In search of a Pacific Basin Community"; en Asian Survey. Vol. XXI, No.5, mayo de 1981. p.587



La interrelación entre pueblos y países no es hoy un mero concepto teórico, es un hecho de la vida cotidiana, que se manifiesta tanto en el descubrimiento de una nueva tecnología como en el impacto causado a una economía nacional o familiar por los desequilibrios y decisiones tomados más allá de sus fronteras.<sup>21</sup>

## 2. Teoría de los sistemas mundiales

En los trabajos de Immanuel Wallerstein<sup>22</sup>, la noción de sistema-mundial es usada como instrumento de análisis y responde a la necesidad de identificar un objeto de estudio que si bien abstracto, resuelve las dificultades teóricas derivadas de su imprecisión.<sup>23</sup>

Las economías-mundo están divididas en áreas del centro y áreas periféricas. Asimismo existen áreas semi-periféricas intermedias, que se distinguen por igual de unas y de otras en cuanto a la complejidad de las actividades económicas; la fuerza del aparato estatal; la integridad cultural, etc. Dentro de este grupo heterogéneo de potencias intermedias -entre las que cabría incluir a México- están comprendidas tanto áreas del centro que

---

21 Carlos Salinas de Gortari, "Discurso de instalación de la Comisión de Asuntos Internacionales del PRI", México: Partido Revolucionario Institucional. Cuatro Ciénagas, Coahuila, 9 de febrero de 1988. pp. 3-4

22 Immanuel Wallerstein. El futuro del sistema mundial presente. México: El Colegio de México, s.f. (Cuadernos sobre prospectiva energética, no. 9)

23 Para efectos de su investigación, el autor define el concepto en los siguientes términos: "Un sistema mundial es un sistema social, un sistema que posee límites, estructuras, grupos, miembros, reglas de legitimación y coherencia. Su vida resulta de las fuerzas conflictivas que lo mantienen unido por tensión y lo desgarran en la medida en que cada uno de los grupos busca eternamente remodelarlo para su beneficio. Tiene las características de un organismo, en cuanto a que tiene un tiempo de vida durante el cual sus características cambian en algunos aspectos y permanecen estables en otros. Se puede definir sus estructuras como fuertes o débiles en momentos diferentes en términos de la lógica interna de su funcionamiento" Además de lo anterior, lo que caracteriza a un sistema social es su carácter de "autoinclusión" y que la dinámica de su desarrollo es, en gran medida, interna. Esto es, que en el supuesto de que el sistema quedara aislado de todas las fuerzas externas, éste continuaría funcionando sustancialmente de la misma manera. Immanuel Wallerstein. El moderno sistema mundial. Vol. I. "La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI". 4 ed. México: Siglo XXI, 1987. p. 489.

han sido desplazadas de su posición hegemónica, o bien países antes periféricos que han experimentado un repunte en su posición dentro del ordenamiento del poder internacional.<sup>24</sup>

Una de las características distintivas de la economía-mundo es su constante evolución. Esta situación da origen a la constante transformación en el papel estructural de ciertas regiones que, - como ya apuntábamos- puede rebajar a una posición semiperiférica a un país central, o bien puede hacer acceder a una postura cercana a los centros a anteriores países periféricos. Empero, este proceso no está exento de inequidades.

Mientras que las ventajas de los Estados del centro no han dejado de aumentar a lo largo de la historia del sistema mundial moderno, la capacidad de un Estado en particular para permanecer en el sector del centro, no está libre de amenazas [...] De hecho, bien podría ocurrir que en este tipo de sistema no fuera posible estructuralmente evitar, a lo largo de un extenso período de tiempo histórico, una circulación de las élites, en el sentido de que el país particular predominante en un momento dado tiende a ser reemplazado más pronto o más tarde por otro país <sup>25</sup>.

Los enfoques propuestos por Immanuel Wallerstein y por otro de los autores que se ocupan de los sistemas mundiales, George Modelski, en cuanto a las variables, que a juicio de cada uno definen la evolución y la trayectoria del cambio al interior del sistema. Mientras que el primero enfatiza los aspectos económicos, centrándose en el estudio del capitalismo; Modelski subraya la importancia de los aspectos políticos.

Para este último autor, el próximo ciclo del poder mundial

---

24 De acuerdo con Wallerstein, a pesar de su carácter intermedio, la semiperiferia no es de ninguna manera una categoría residual. Su función principal consiste en desviar las presiones políticas que los grupos localizados primariamente en las áreas periféricas podrían en otro caso dirigir contra los Estados del centro y los grupos que operan en el seno y a través de sus aparatos de Estado.

25 Immanuel Wallerstein. El moderno sistema mundial. pp. 493-494

podría surgir de una nueva guerra mundial, sin embargo, esta no es una afirmación tajante, ya que contempla la posibilidad de que la nueva potencia hegemónica ejerza su poder sobre nuevas bases. El futuro liderazgo -apunta Modelski- posiblemente tendría que diferenciarlo y ejercerlo más de un estado en diversas áreas funcionales: de donde posiblemente, una coalición podría asumir el liderazgo.

### 3. Recapitulación.

El objetivo de este capítulo fue presentar, de manera sucinta un bosquejo de los conceptos, que constituyeron las principales herramientas teóricas en la elaboración de mi tesis. Todos ellos aparecen, de manera recurrente en la bibliografía consultada para mi trabajo y decidí remarcarlos, en función de que engloban, a mi juicio, los principales desarrollos y tendencias que han tenido lugar a nivel del sistema mundial en la presente década, y que considero, tendrán importantes implicaciones hacia el mediano plazo.

Conviene reiterar aquí, que para efectos de la tesis, las variables externas son las que determinan, o cuando menos, condicionan buena parte de las decisiones de los estados en cuanto al rumbo a seguir, en materia de política exterior.

Hago referencia, por ejemplo a la existencia de un macro contexto, en el que están inscritos todos los actores nacionales y sobre cuyas variaciones, actuando de manera aislada, tienen escasas posibilidades de incidir. Así, el reto para los estados, en un entorno de crisis, consistirá en optimizar el empleo de sus

recursos escasos y tratar de establecer canales de cooperación con otros estados, a manera de incrementar su poder de negociación, garantizar su viabilidad como entes económicos y de reducir su vulnerabilidad externa.

En estas circunstancias, adquiere sentido aludir a conceptos tan abstractos en teoría como cambio, poder o interdependencia, en la medida en que son estos los que determinan las pautas de la inserción de cada país en el sistema. Como ya señalamos, la posición relativa de los países en la escala internacional de poder no es permanente ni definitiva. Bajo esta perspectiva, coincido con los autores consultados en percibir a la historia como una sucesión de ciclos, caracterizados por el predominio y decadencia de las potencias hegemónicas que, cada cual en su turno, definen las normas dentro del sistema.

Así, los países menos desarrollados en cada momento, buscarán aprovechar las oportunidades que les presente la corriente transformadora en curso, para mejorar su posición relativa en la escala de poder. De aquí que sus perspectivas de éxito estén dadas en función de su capacidad de cambiar y ajustarse a la dinámica emergente. Las potencias declinantes, por su parte, generalmente procuran mantener a toda costa sus privilegios, negándose, en muchos casos a abandonar esquemas caducos, que a la larga no hacen sino mermar aún más su posición.

En este trabajo, el sistema internacional es relevante en cuanto define (aún parcialmente) la actitud que habrá de asumir todo estado que busque seguir siendo viable ante una transformación global. Así, al hablar de potencias hegemónicas más

o menos poderosas, y de tendencias a la cooperación o a la interdependencia, busco resaltar las implicaciones que cada uno de estos desarrollos puede traer consigo para un país intermedio, como México, en caso de enfrentarlos con una visión poco realista y desvinculada de sus condiciones objetivas.

El cambio trae consigo oportunidades (pero también desafíos), la reordenación del poder a nivel mundial no es un bien en sí mismo para los países que buscamos ascender; a menos que podamos responder a ellos con una visión pragmática y de largo plazo.

## 11. EL SISTEMA ECONOMICO INTERNACIONAL CONTEMPORANEO

Tras la Segunda Guerra Mundial, la política de Estados Unidos buscó enfatizar las inversiones de poder. Así, Estados Unidos absorbió tanto los costos económicos de corto plazo, como los derivados de medidas proteccionistas en Europa contra los bienes norteamericanos a principios de los cincuentas, por el objetivo primordial de ganar la influencia política que podría conducirle a obtener beneficios (políticos y económicos) de larga duración.

De esta manera, a partir de 1945, los Estados Unidos se constituyen en el eje del sistema capitalista mundial. Este período de supremacía indiscutible habría de prolongarse hasta 1967 -año en que la mayoría de los autores coinciden en situar el inicio del deterioro relativo en la posición hegemónica de ese país-. No obstante la situación crítica en que empezó a desenvolverse la economía norteamericana a partir de entonces, su declive como eje del sistema era impensable, dado que para entonces, no existía prácticamente ningún país o bloque capaz de disputarle su preeminencia.

A partir de la década de los setenta, sin embargo, en el sistema mundial tuvieron lugar una serie de transformaciones, que implicaron desafíos considerables a la posición hegemónica de Estados Unidos. Así, frente a la recuperación económica y la creciente integración en Europa; el acelerado crecimiento económico de Japón, y el profundo incremento en sus niveles de competitividad internacional; y el surgimiento de los nuevos países industrializados en Asia, entre otros, los Estados Unidos,

experimentaron las primeras manifestaciones de su pérdida relativa de poder.

Este debilitamiento relativo fue el producto de circunstancias objetivas determinadas por la evolución del sistema mundial, muchas de las cuales escapaban al control de la propia potencia hegemónica. En primer lugar, su estrategia de consolidarse como el centro gravitacional del mundo capitalista exigió una estrategia excesivamente onerosa, que si bien le aseguró el predominio en un momento en que todos sus eventuales competidores estaban devastados, le impidió en el mediano plazo desligarse de sus compromisos como potencia global, con el consecuente costo que aquello implicaba. Cabe señalar que esta afirmación es igualmente válida para la otra superpotencia, emanada del ordenamiento de la postguerra.

Hoy, este orden ha sido prácticamente desmantelado, y en un mundo de competencia creciente ningún país, por poderoso que se asuma puede hacer frente, por sí sólo al reto de ser competitivo en todos los frentes. Bajo esta óptica, pasaremos a revisar, brevemente los efectos de estos cambios a la luz de dos preguntas centrales: por un lado, la vinculación entre el cambio en el sistema y el surgimiento de la Cuenca del Pacífico como importante centro económico mundial; y por otro, los efectos de estas transformaciones para un país de desarrollo intermedio como México, y las perspectivas que le ofrece para mejorar los términos de su inserción en el sistema tanto a mediano como a largo plazo.

## 1. Tendencias del Sistema Económico Internacional Contemporáneo.

En su libro, U.S. Power and the Multinational Corporation, Robert Gilpin, ofrece la siguiente definición operativa de economía política mundial:

En pocas palabras, la economía política en este estudio, significa la interacción recíproca y dinámica en las relaciones internacionales de la búsqueda de la riqueza y de la búsqueda del poder<sup>1</sup>

En relaciones internacionales, la causalidad entre estas dos dimensiones del poder es recíproca: la distribución del poder crea patrones de derechos de propiedad de acuerdo a los cuales la riqueza se produce y distribuye; por otro lado, los cambios en la eficiencia productiva y el acceso a recursos inciden sobre las relaciones de poder a largo plazo. De este modo, se crea una interrelación dinámica entre riqueza-prosperidad (poder económico) y poder político.

Así, la pérdida relativa de poder, que viene resintiéndose Estados Unidos desde hace varios años, equivaldría a una nueva manifestación de los fenómenos experimentados previamente por los Países Bajos entre 1650 y 1672, y por Gran Bretaña en la segunda mitad del siglo XIX.

---

<sup>1</sup> Robert Gilpin, U.S. Power and the Multinational Corporation. Citado por Robert O. Keohane. Op. cit. p. 43.



En cada caso, una nación de supremacía indiscutible quedó relegada al status inferior de un poderoso Estado que defendía intereses económicos muy importantes dentro de la economía mundial, pero al fin y al cabo era un Estado más. Y en cada caso, durante las décadas que siguieron a la pérdida de su hegemonía, la potencia hegemónica antiguamente predominante continuó dejando de ser el centro de la fuerza político-militar y de los negocios altamente lucrativos, en beneficio de otros estados miembros de la economía mundial.<sup>2</sup>

Aunque no debemos pasar por alto los esfuerzos llevados a cabo por los líderes de Estados Unidos, para recuperar su posición como "La Potencia Hegemónica" del sistema capitalista mundial, tampoco es posible asegurar que la pérdida relativa de poder de este país, sea un proceso del todo reversible.

Hoy en día, para ser una potencia hegemónica se requerirá más que voluntad política de parte de los aspirantes. Habrá además que incorporar las posturas de otros países, muchos de ellos potencias medianas en expansión, que no estarán dispuestos a ceder su derecho a proyectarse al exterior de manera independiente.

Actualmente, otras potencias rivales, se están expandiendo a una tasa más acelerada, y desean, a su vez, extender su influencia al exterior. El mundo se ha convertido en un lugar más competitivo, y las participaciones en el mercado están siendo erosionadas [...]. En estas circunstancias más conflictivas, es probable que las Grandes Potencias se encuentren gastando mucho más en defensa que lo que lo hicieron hace dos generaciones, y más aún descubran que el mundo es un ambiente menos seguro -simplemente porque otras Potencias han crecido más rápido y se están haciendo más poderosas.<sup>3</sup>

Ante las variaciones en la dotación de las ventajas relativas de las diversas economías nacionales, y una vez que el deterioro en la posición hegemónica de los Estados Unidos parece ser un

---

2 ibid. p. 1.

3 Paul Kennedy. Op. cit. p. xxiii

proceso irreversible, vale la pena reflexionar sobre el futuro del liderazgo a nivel mundial. A mi modo de ver, la tendencia hacia el futuro apunta a una desaparición de las hegemonías, tal como fueron concebidas en el marco de la Guerra Fría.

En las actuales circunstancias, la capacidad de influencia viene dada, en muy buena medida por la capacidad financiera, por los niveles de competitividad internacional, y por el control que se tenga de la tecnología (en especial, en los llamados "sectores punta"). Japón combina estas dotaciones y en función de ello, determina las pautas de producción de los países situados en el Pacífico asiático, su zona de influencia económica indiscutible. Estados Unidos, sin embargo, dista mucho de ser una potencia en retirada.<sup>4</sup> Como Japón, también los norteamericanos poseen su propia zona de influencia económica, aquellas con las que tiene múltiples redes de intercambio establecidas, y con las que la vinculación se da de manera natural.

A mi modo de ver, los países semi-periféricos que nos encontramos inscritos en algunas de las zonas económicas que ya se vislumbran, tenemos mayores posibilidades de beneficiarse de una vinculación más estrecha -negociada sobre bases de beneficio mutuo-, con la potencia que ya conocemos, que de incursionar en esquemas con los que tradicionalmente nuestro trato ha sido marginal.

## 2. La posición de México en el mundo. Definición conceptual.

El nuevo contexto internacional que empezó a perfilarse a

<sup>4</sup> Al respecto, vale la pena tener presente que una de las economías más desarrolladas de la Cuenca es precisamente el estado norteamericano de California, particularmente en lo referente a desarrollo tecnológico.

finales de la década de los sesenta, fue abriendo espacios, paulatinamente, para el surgimiento de nuevos focos de crecimiento económico y de poder político fuera, o por lo menos al margen del reducido ámbito establecido por el sistema bipolar. Es en este entorno de distensión, que podemos ubicar el origen del multipolarismo en la distribución de poder internacional, y donde, sin lugar a dudas empiezan a hacer sentir su impacto los nuevos actores que algunos analistas han caracterizado como potencias "medias" o "emergentes", Países de Reciente Industrialización, etc.

Un punto importante de coincidencia entre los autores consultados, es el que se refiere a la creciente influencia internacional de México y a la mayor presencia de nuestro país a nivel mundial, que se deriva de ella. Estas conquistas han implicado para nuestro país la necesidad de mantener una política exterior más activa -y de mayor compromiso- que se corresponda con nuestro recién alcanzado ascenso en el status internacional.

De acuerdo con una de las autoras consultadas<sup>5</sup>, este proceso de "redefinición de las relaciones externas de México", tiene sus inicios en la década de los setenta y alcanza su momento más importante en el periodo 1979-1981.

Así, México empezó a proyectarse al exterior en su nueva dimensión de país más independiente y contestatario, como resultado parcial de una serie de desarrollos de orden tanto

---

5 Guadalupe González G. "Incertidumbres de una potencia media regional: las nuevas dimensiones de la política exterior mexicana" pp. 33-34; en Olga Pellicer (ed.) La política exterior de México: desafíos en los ochenta. México: Centro de Investigación y Docencia Económica, 1983

interno como externo, en los que fue posible sustentar su no alineamiento y su política de defensa activa de los principios. En su momento, esta ampliación del margen de maniobra internacional de México, fue percibida como un resultado de su su calidad de "potencia media".

El concepto de Potencia Media, con el que durante algún tiempo estuvo de moda calificar a México, presenta un carácter multidimensional, es decir, no sólo hace referencia a la ocupación de un estrato intermedio en la jerarquía de poder internacional o al ejercicio de un poder moderador, sino también a un desempeño regional específico y significativo en términos de influencia relativa, y al desarrollo de acciones políticas autónomas y diferenciadas.

Entre los múltiples indicadores que permiten calificar, de manera más precisa a una potencia media, destacan además: la posesión de ciertos atributos, capacidades y atractivos internos; la ocupación de una posición intermedia en la estructura de poder mundial (condicionada por el modo de inserción en la economía capitalista) que se manifiesta de manera más inmediata en el ámbito regional; y la voluntad explícita o implícita de utilizar dichos recursos y aprovechar esta posición de poder relativo, para influir en ciertas instancias de la vida internacional y regional, con el fin de promover y defender los intereses nacionales en los términos definidos por la élite política en el poder (seguridad nacional, desarrollo económico, estabilidad política, etc).

Otro de los autores consultados, Omar Martínez Legorreta, define el concepto de potencia media, en términos de las

dimensiones del territorio, y de la población del país en referencia; el crecimiento y nivel de desarrollo de su economía; sus riquezas naturales y su dotación de recursos humanos y materiales, etc. Este autor incluye, sin embargo, un matiz muy interesante a la caracterización de México como "potencia media"<sup>6</sup>, y propone, en su lugar el término de país intermedio, a su juicio, más acorde a la realidad de México como país en desarrollo -sujeto a serias restricciones económicas por ello- y como país cuya vecindad directa con los Estados Unidos, le transfiere multiplicidad de limitantes para detentar una política exterior autónoma, sobre todo en aquellas materias juzgadas por los norteamericanos como de interés nacional.

Estos países intermedios, por lo general, plantean sus relaciones internacionales en términos de autonomía (entendida como la vía óptima para preservar su identidad nacional) y desarrollo interno. Sin embargo, para formular su política exterior toman en cuenta, necesariamente, su situación geopolítica que les impone limitaciones en su actuación. Esa posición de dependencia no es definitiva ni invariable porque también toma en cuenta el carácter dinámico de las relaciones internacionales. Estos países consideran también los factores históricos de su desarrollo, su grado de cohesión social, aspiraciones nacionales y los cambios que anticipa en la situación internacional.

Un destacado economista, Bela Balassa, ofrece una definición alternativa a la de potencia media. A diferencia de los autores antes mencionados, que resaltan sobre todo, la dimensión de influencia y de poder relativo en el sistema internacional, Balassa privilegia la dimensión socioeconómica en la definición de

6 Quizá el término más adecuado es "país intermedio", porque en la enumeración anterior no se puede incluir la importancia de sus fuerzas armadas o de su industria militar. El término "potencia" se refiere, en primer lugar, a la capacidad militar armada y al número de efectivos de un país. Por otra parte, México tiene vulnerabilidades importantes como para calificar plenamente como "potencia intermedia". Omar Martínez Legorreta. *Ibid.* p.72

7 *Ibid.* pp. 76-77.

la situación relativa de los países en el sistema internacional. En su esquema, México es definido como un País de Reciente Industrialización (PRI).

Balassa parte de un análisis del proceso de desarrollo industrial y el cambiante patrón de la ventaja comparativa, y atiende a las políticas de comercio exterior y de desarrollo implementadas por los diversos países, haciendo hincapié en el lugar que ocupa cada uno de ellos en la economía mundial.

Para los fines del análisis los países en desarrollo de industrialización reciente se han definido de modo de incluir a los países en desarrollo que tienen ingresos per cápita superiores a 1100 dólares en 1978 y donde el sector manufacturero alcanzó en 1977 una participación de 20% o más en el Producto Interno Bruto. Los países en cuestión son Argentina, Brasil, Chile, México, y Uruguay en América Latina; Israel y Yugoslavia en el área del Medio Oriente Europeo, y Hong Kong, Corea, Singapur y Formosa en el Lejano Oriente <sup>8</sup>

Dentro de este conjunto de países, el autor establece, a su vez, sub-categorías de acuerdo a las características particulares de los procesos de desarrollo en cada uno de ellos. México, por ejemplo, es agrupado, junto con Argentina, Brasil y Colombia, entre los que pasaron a la segunda etapa de la sustitución de importaciones<sup>9</sup> -lo que implicó el reemplazo de las importaciones de bienes intermedios y bienes durables de producción y de consumo

<sup>8</sup> Bela Balassa. Los países de industrialización reciente en la economía mundial. México: Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 50.

<sup>9</sup> De acuerdo con Bela Balassa (*Ibid.* pp. 23-24) la sustitución de importaciones de la segunda etapa comprende la sustitución de las importaciones de bienes intermedios y de bienes durables de productores y de consumidores por producción nacional. Estos bienes tienen características diferentes de los sustituidos en la primera etapa. Los bienes intermedios, tales como los petroquímicos y el acero, tienden a ser muy intensivos en capital. También están sujetos a importantes economías de escala, y el tamaño eficiente de la planta es grande en relación con las necesidades internas de la mayoría de los países en desarrollo; mientras que sus costos se elevan rápidamente en los niveles de producción bajos. Además el margen del procesamiento es relativamente pequeño, y las ineficiencias de organización y técnicas pueden contribuir a los altos costos.

por producción nacional-, pero luego reformaron su sistema de incentivos reduciendo el sesgo contra las exportaciones

El concepto de Países de Reciente Industrialización (PRI's) se generaliza y se convierte en objeto de estudio para múltiples autores, a partir de mediados de los setenta, cuando el auge económico de algunos países en desarrollo, los hace convertirse en importantes productores y exportadores de manufacturas, con una creciente penetración en el mercado de los países desarrollados, con quiénes, por otra parte empiezan a competir seriamente.

Los diversos autores que se ocupan del tema no han podido ponerse de acuerdo en cuanto a qué países entran dentro de esta categorización, sin embargo, ya existen variables mínimas, reconocidas por la mayoría de ellos, que delimitan los rasgos generales de un PRI<sup>10</sup>. Estos han experimentado tasas de crecimiento e industrialización muy altas, con un énfasis especial en la producción y exportación de manufacturas. Aunado a esto, persiste sin embargo una gran heterogeneidad en cuanto a la dotación de recursos naturales, las estrategias de desarrollo, los antecedentes históricos y culturales, el papel del Estado en la economía, etc.

Para efectos analíticos, Fernando Fajnzylber<sup>11</sup> establece una tipología de los países que, por consenso, son calificados como

---

10 La definición del Fondo Monetario Internacional, por ejemplo, sólo considera como "Principales exportadores de manufacturas" a Argentina, Brasil, Grecia, Hong Kong, Israel, Corea, Portugal, Singapur, Sudáfrica y Yugoslavia y deja de lado a países reconocidos como PRI's por otros autores, como Taiwan y México, al que califica como "exportador neto de petróleo"

11 Fernando Fajnzylber. "Reflexiones sobre el futuro de los Países de Industrialización Reciente", pp. 242-262; en Foro Internacional. Vol. 25, No. 3 (99), enero-marzo 1985.

tales, a fin de resaltar las peculiaridades nacionales de cada uno.

En un primer grupo, se ubica a Hong Kong y Singapur, ciudades-estado sin de recursos naturales, con un ingreso per cápita cercano a los 4 000 dólares, altísima densidad de población y una gran tradición en el comercio y el sector servicios; en la segunda categoría incluye a Corea del Sur, y Taiwán, países de tamaño intermedio, con escasa dotación de recursos naturales y una estrategia de industrialización orientada al mercado internacional. Su ingreso per cápita está por debajo de los 2 000 dólares, y la participación del comercio dentro del PNB es muy alta, alcanzando un 68% en Corea y un 90% en Taiwán. Ambos países están muy influidos por el modelo de industrialización japonés, de donde se ha experimentado un viraje hacia la producción de bienes intensivos en capital (siderurgia, petroquímica y automotriz) y hacia sectores intensivos en tecnología y mano de obra calificada (maquinaria y equipo, electrónica profesional, industria naval), de donde surge la determinación de priorizar su inserción en las llamadas "industrias punta", mismas que presentan el doble problema de ser actividades que incorporan tecnologías en rápida innovación y donde el acceso a la información es bastante limitado.

Finalmente, establece una tercera categoría en la que engloba a México y a Brasil. Estos países representan, en conjunto, más del 60% de la producción industrial de América Latina y concentran la mayor parte de los volúmenes de Inversión Extranjera Directa -y de endeudamiento externo- de la región. A diferencia de sus



contrapartes asiáticos, poseen enormes riquezas naturales aunque, por otra parte, tienen niveles de ingreso personal muy bajos, y la participación de las manufacturas dentro de la totalidad de sus exportaciones es inferior al 10%

El rasgo tal vez más sobresaliente de la estrategia productiva de Brasil y México, además de la concentración predominante en el sector interno, es la "irracionalidad" de la estructura productiva de algunos sectores líderes, donde el grado de pulverización de la producción en plantas con márgenes elevados de capacidad ociosa es mayor que en los países industrializados, de donde proviene una elevada proporción de las filiales que ejercen el liderazgo en los mercados locales. Este hecho, favorecido por una política indiscriminada y prolongada de protección a la industria local y aunado al retraso de la producción de bienes de capital, particularmente en México, explica otra diferencia fundamental con el caso de Corea y Taiwán: el fuerte déficit externo que genera el sector industrial (exportaciones industriales menos importaciones industriales)<sup>12</sup>

Al considerar las opciones y estrategias que deberá asumir México vis-à-vis los cambios que se están produciendo en el sistema mundial, René Villarreal califica a México como una País de Industrialización Tardía, que llegó tarde a la Primera Revolución Industrial, se incorporó de manera incompleta a la Segunda, pero espera incorporarse activamente a los desarrollos económicos e industriales, derivados de la Tercera.<sup>13</sup>

México en este decenio de los ochenta que está por concluir cuenta con más recursos, mayor infraestructura, más alto nivel de escolaridad y mayor preparación técnica de su población, de la que disponían Taiwán o Corea del Sur en los años sesenta cuando emprendieron la industrialización que las sitúa como unas de las economías exportadoras más exitosas de la actualidad (...) Hoy, para que nuestro país

12 Fernando Fanjzylber. Op. cit. pp. 248-249

13 En apoyo a esta afirmación, el autor menciona que México ocupa el treceavo lugar mundial, en cuanto a la extensión de su territorio, es la segunda potencia industrial de América Latina y la decimoquinta del mundo, cuenta con una amplia dotación de recursos humanos y materiales; y posee 10 000 kilómetros de litoral hacia ambos océanos. René Villarreal. México 2010. De la industrialización tardía a la reestructuración industrial. México: Diana, 1989. pp. 21-22.

aproveche todo ese potencial a su alcance y pueda ser una potencia industrial, intermedia, nacional y democrática para el año 2010, se requiere en los próximos 20 años desplegar un esfuerzo continuo y eficaz por la modernización económica, teniendo como motor del proceso a la reestructuración industrial y como catalizador a la modernización política.<sup>14</sup>

Para efectos de la tesis, México por su dotación de factores humanos y materiales, su privilegiada y estratégica posición geográfica, su capacidad de influencia en el sistema internacional, su presencia líder en América Latina y en el mundo en desarrollo, en general, su mayor nivel de desarrollo relativo, y su poder de negociación frente a los países industrializados, engloba en términos de su posición en el mundo, elementos de las diferentes definiciones.

Somos, en efecto un país intermedio, cuya base de sustentación económica se encuentra seriamente mermada por la crisis, sin que esto haya traído consigo un deterioro de nuestra capacidad de despertar entre los desarrollados reacciones de preocupación, respecto a un eventual desenlace fatal de la misma. Seguimos siendo también un país con capacidad de convocatoria y con un gran prestigio en los foros multilaterales, y con un poder de mediación que nos hace, enlace casi obligado entre de los menos y los más desarrollados.

En cuanto a nuestro nivel de desarrollo y a la calidad de nuestro proceso de industrialización, en muchos sentidos, estamos más cercanos a la definición de Países de Industrialización Reciente -en el sentido en que aplicamos el término a algunos países asiáticos- que a muchos de nuestros vecinos

---

14 René Villarreal. *Ibid.* p. 22

latinoamericanos. Sin embargo, debemos reconocer, que nuestras potencialidades, en este sentido, distan mucho de haber sido óptimamente aprovechadas, y que esta circunstancia en un contexto tan competitivo, como el que hoy por hoy enfrentamos, puede acarrear altísimos costos para el país, en términos de lo que esperamos sea nuestro espacio de proyección a futuro.

A mi modo de ver, entonces, México tiene que estar consciente de que a pesar de nuestras ventajas innatas para conseguir una inserción decorosa en el sistema internacional del futuro, es necesario trabajar arduamente, no sólo en el ámbito de la negociación diplomática, sino también en las esferas de la modernización industrial, tecnológica -con especial énfasis-, y por último aunque no menos importante, no debemos soslayar la importancia que revestirá, en este proceso, los avances que seamos capaces de alcanzar en la democratización efectiva del país.

### 3. La Tercera Revolución Industrial.

Muchos de los fenómenos enunciados en el capítulo anterior, tienen su expresión práctica en el conjunto de transformaciones que se han venido introduciendo en los ámbitos de la producción, la tecnología, el comercio y la cooperación internacional. Los autores consultados coinciden en señalarlos como la concretización de una Nueva Revolución Industrial, -la tercera de la época

moderna-<sup>15</sup>.

La Tercera Revolución Tecnológica Industrial sintetiza complejos cambios que trastocan la organización de la producción con el advenimiento de los sistemas de producción global (la fábrica mundial), la subcontratación internacional (postmaquila) y las formas de producción con sistemas flexibles, que vuelven obsoletos los viejos sistemas de la producción estandarizada y masiva (fordismo y tailorismo), en que se cimentara el auge industrial desde 1945<sup>16</sup>.

La industria avanzada se caracteriza por la amplia aplicación de tecnologías de rápida obsolescencia y gran intensidad de capital, ésta se caracteriza además por la transnacionalización; es decir, el traslado a los países periféricos de las etapas productivas que resultan incosteables en sus propios mercados o para que absorban la maquinaria obsoleta y las tecnologías en desuso.

Si bien la transición tecnológica e industrial que se ha generalizado en las ultimas décadas, ha sido adaptada con especial énfasis en el área de sustitución de energéticos y en el desarrollo de las tecnologías "de punta", su influencia se ha extendido hacia el conjunto de la producción de bienes y servicios.

---

15 Por Revolución Industrial entenderemos el concepto tal como lo define René Villarreal en su libro México 2010. De la industrialización tardía a la restructuración industrial. "La revolución industrial es un conjunto de transformaciones radicales en los procesos productivos derivados de la introducción de nuevos equipos, instrumentos y fuentes de energía que conducen a profundos cambios en la totalidad del sistema productivo, dinamizando las estructuras económicas y generando una nueva configuración de las relaciones sociales, políticas y culturales de un período dado" p. 31. De acuerdo con esta definición, la Primera de ellas tuvo lugar entre los últimos decenios del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX; la Segunda abarcó desde fines del siglo XIX hasta los primeros años del decenio de los setentas del presente siglo; y la Tercera, habría empezado a gestarse entre 1945 y 1970 y es de esperarse que se prolongue hasta los primeros años del siglo XXI

16 René Villarreal. México 2010. De la industrialización tardía a la restructuración industrial. México: Diana, 1988. p. 19.

1. En el área de bienes de consumo duradero (electrodomésticos, automóviles, etc), el cambio tecnológico ha incidido tanto en las técnicas de producción, como en el diseño y funcionamiento; de aquí que siendo sectores, tradicionalmente intensivos en mano de obra, se hayan convertido, por efectos de la automatización, en sectores intensivos en capital.

2. Bienes intermedios. Se refiere básicamente a bienes estandarizados, que incorporan un gran contenido de recursos, propios de economías de gran escala. La innovación en estos sectores se orienta a la búsqueda de mejoramientos marginales en los productos, de nuevas aplicaciones, y de elevación en la eficiencia del proceso de producción. A nivel de diseño, se enfatiza la producción de bienes intensivos en tecnología, con mayor contenido de valor agregado. Finalmente, otro aspecto al que se ha concedido particular atención es el que se refiere a la "miniaturización" o reducción del tamaño de las plantas, con miras a mejorar la eficiencia de algunas de ellas que en el pasado, la vieron mermada a causa de las dimensiones gigantescas que habían alcanzado.

3. Bienes de capital. La competitividad en este sector esta dada en función de una serie de variables como la eficiencia energética, la reducción de los efectos nocivos sobre el medio ambiente, la simplificación de la operación, y la posibilidad de abatir costos a través de una reducción del contenido de mano de obra en los procesos de producción.

4. Biotecnología. Muchos analistas reconocen en este sector, uno de los mayores potenciales para la transición hacia un nuevo paradigma tecnológico. Dadas las múltiples aplicaciones de la biotecnología en la agricultura, la salud, la industria farmacéutica, etc es de esperarse que sea uno de los ámbitos a los que se conceda más atención en materia de presupuestos y programas de investigación.

De este modo, para la década de los noventa la cuestión más relevante, en cuanto a la determinación del poder internacional será quién lleve la delantera en las nuevas tecnologías (microtecnología, biotecnología y desarrollo energético).

Frente a la previsión de un periodo relativamente prolongado de crecimiento lento, los países avanzados preparan y apoyan un proceso de transición hacia un nuevo patrón tecnológico industrial que podría conducirlos a incorporarse a un nuevo ciclo de crecimiento. Esto significa que los PIR enfrentarán probablemente un contexto internacional que en el corto y mediano plazo sólo permite un escaso potencial de dinamismo, pero que permitirá engendrar una nueva estructura productiva a escala internacional con respecto a la cual las estructuras productivas nacionales pueden quedar parcialmente obsoletas si no se transforman <sup>17</sup>

En este sentido, todo parece apuntar a una desventaja relativa de los Estados Unidos para competir con economías como la japonesa, más fácilmente adaptable a los cambios tecnológicos

---

<sup>17</sup> Fernando Fanjzyilber. "Reflexiones sobre el futuro de los Países de Industrialización Reciente"; en Foro Internacional. Vol 25, No.3 (99), enero-marzo de 1985. p. 260.

acelerados.<sup>18</sup>

Una característica interesante de las nuevas economías de la comunicación y los circuitos impresos es su concentración regional; éstas se localizan sobre todo en la costa occidental de Estados Unidos y en la zona costera del Pacífico Asiático.

#### 4. Recapitulación

De acuerdo con historiadores y científicos sociales, el mundo está en el umbral de una transformación fundamental, que para muchos es la transición de la sociedad capitalista avanzada a la sociedad postindustrial. Este proceso se materializa a través de una relocalización geográfica del centro de gravedad político y económico del Atlántico al Pacífico, como en el pasado, éste giró del Mediterráneo a las costas del Atlántico.

Todos los factores antes enunciados nos llevan a concluir que, actualmente, el sistema mundial atraviesa por un periodo de transición entre la época de la cooperación hegemónica desarrollada durante las dos décadas que siguieron a la Segunda Guerra Mundial y un nuevo periodo, que habrá de caracterizarse, ya sea por el predominio de la discordia por la sucesión de las hegemonías, o bien por una nueva era de cooperación post-hegemónica

---

18 Esta opinión no es compartida por otros autores, quienes subrayan que si bien Estados Unidos ha perdido competitividad en ciertas industrias tradicionales, sigue manteniendo su liderazgo en otras actividades de punta. Esto, aunado a su relanzamiento a la carrera espacial y armamentista, los hace concluir que es inexacto y prematuro afirmar que este país haya perdido la carrera tecnológica. Al respecto, Olloqui señala: "Desde luego, Estados Unidos retiene su liderazgo en materia de desarrollo tecnológico, que puede sacarlo adelante a pesar de la creciente competencia externa que enfrenta, pero podría tardar un par de lustros antes de volver a contar con una base financiera sólida. Ciertamente, la Iniciativa de Defensa Estratégica (IDE) puede constituir un obstáculo tanto para la reducción de tensiones entre las superpotencias como para la reorientación de la economía estadounidense (y por ende la soviética)" Juan José de Olloqui. *Op. cit.* p. 202.

El ordenamiento de Guerra Fría, establecido a fines de la década de los cuarenta respondió a una lógica impuesta por las circunstancias imperantes en ese momento. Hoy en día, esta realidad ha cambiado. El argumento de la preservación de la paz y la seguridad del mundo libre para justificar la división bipolar del mundo en esferas ideológicas lideradas por alguna de las superpotencias, es hoy absolutamente caduco y carente de validez.

La dinámica del poder mundial, para ser compatible con las aspiraciones más genuinas de otras naciones, supone también contención y mesura en su ejercicio. En esta era postindustrial, de una nueva generación de armamentos, las tradicionales esferas de influencia carecen del sentido político y estratégico que tenían todavía hace unas cuantas décadas. Podríamos decir que la idea misma de zonas de influencia es motivo hoy de mayor confrontación y causa de inestabilidad global.<sup>19</sup>

Al respecto, el propio Mijail Gorbachev, dirigente de una de las grandes potencias, afirma que, hoy en día ningún país puede aludir a la preservación de la seguridad mundial para justificar violaciones al derecho de autodeterminación de los demás estados.

Una nación puede elegir entre el capitalismo o el socialismo. Ese es su derecho soberano. Las naciones no pueden, ni deben, moldear sus vidas de acuerdo con los Estados Unidos o la Unión Soviética. Por lo tanto, las posiciones políticas deben despojarse de la intolerancia ideológica [...] Las diferencias ideológicas no debieran transferirse a la esfera de las relaciones interestatales, ni la política exterior debiera subordinarse a ellas, porque las ideologías pueden ser polos opuestos, mientras que el interés de la supervivencia y la prevención de la guerra permanece como algo universal y supremo.<sup>20</sup>

Ante este contexto, las especulaciones en torno al futuro del sistema mundial deben partir de la idea de que las normas de

19 Víctor Flores Olea. México entre las naciones. México: Cal y arena, 1989. p. 89

20 Mijail Gorbachev. Perestroika: nuevas ideas para el país y el mundo. México: Diana, 1987. pp. 166-167



relación entre los estados cambiarán, en muchos sentidos, de manera radical. Los bloques ideológicos de la postguerra y las zonas de influencia derivadas de ellos, cederan el paso a la conformación de bloques económicos. En ellos, el liderazgo será ejercido, bajo una suerte de condominio por la potencia más avanzada en cuanto a industria, comercio, finanzas y tecnología. En este escenario, los países semi-periféricos, menos desarrollados se insertaran de acuerdo a sus capacidades y ventajas relativas, y se vincularan con las grandes potencias en una relación donde ambas partes son mutuamente complementarias e interdependientes.

De lo expuesto en los incisos que preceden, queda claro que el poder, sustentado cada vez más en variables económicas, está siendo redistribuido, y en este esquema de reacomodo, los países en desarrollo tienen la oportunidad de negociar modalidades más ventajosas de inserción en la economía mundial. En este sentido, será primordial el acercamiento con los bloques económicos que se están conformando, a manera de poder funcionar como parte de un esquema donde cada parte contribuye a asegurar la viabilidad económica del conjunto. La alternativa, de no ajustarse a los cambios en el sistema es altamente costosa: buscar competir de manera aislada con una dotación escasa de recursos y sin la posibilidad de participar de los beneficios de la cooperación económica internacional.

En una ponencia presentada en el IV Seminario sobre la Cuenca del Pacífico, celebrado en febrero de 1988, bajo los auspicios de Banca Serfín, el Dr. Ernesto Herzberg concluía con una reflexión sobre los escenarios a futuro de la economía internacional. De sus propuestas, quiero retomar los siguientes puntos:

#### Escenario 1. Estados Unidos-Japón.

La decadencia de los Estados Unidos aunada al surgimiento de otros bloques está cambiando el tablero mundial. El estado superpotencia requiere de un sentido de emisión que Japón no tiene.

Si ninguna nación individual puede dominar, es posible que los Estados Unidos y Japón compartieran el liderazgo, en el que Japón suministraría la fuerza económica y los Estados Unidos la fuerza militar y política.

#### Escenario 2. Bloques comerciales.

La formación de bloques comerciales alrededor de los países dominantes: Alemania Federal en Europa, Estados Unidos en el hemisferio occidental y Japón en Asia. Cada uno sería un mundo en sí mismo, comerciando con los demás bloques. El Mercado Común Europeo ya opera de esta manera, con Alemania Federal como la fuerza mayor y en espera de la consolidación, hacia 1992 del mercado único europeo.

En este sentido, son muchos los autores que subrayan la inminencia de la regionalización y la importancia de aprovechar al

máximo sus posibilidades.

Los tremendos desafíos económicos, políticos y técnicos del porvenir, y la evolución de la mayoría de los países en cualquier parte del mundo, apuntan inequívocamente hacia una regionalización de los intereses, de las conductas políticas y de los proyectos económicos [...] Es decir, se ha fortalecido la conciencia de proyectar conjuntamente, de aproximar las visiones políticas, de sumar voluntades para vencer los obstáculos, de ampliar los mercados y, para los países en desarrollo, la necesidad de impulsar la cooperación horizontal. En suma: agregar capacidad y talento para llegar como países viables, dentro de la actual revolución tecnológica, al umbral del siglo XXI.<sup>21</sup>

Ejemplos fehacientes de lo anterior son la acrecentada coordinación entre las economías más industrializadas del mundo, reunidas en el Grupo de los Siete; la próxima culminación del proceso de integración en la Comunidad Económica Europea; el resurgimiento con mayor intensidad, y bajo una nueva perspectiva de las negociaciones para el establecimiento de esquemas de integración en América Latina; las labores de coordinación para crear mecanismos de cooperación en la Cuenca del Pacífico, etc. En este sentido, deben destacarse también los esfuerzos menores, aunque no menos importantes llevados a cabo por otros grupos de países en Asia y Africa, para crear organismos de cooperación regional.

Los recientes acuerdos bilaterales entre los Estados Unidos con Canadá y México en los cuales un número de barreras comerciales fueron canceladas, ya se contempla como un inicio de

---

21 Víctor Flores Olea. Op.cit. pp. 66-67

un bloque en el hemisferio occidental, y el tercero estaría constituido por el eslabón que une a Japón con sus socios en la Cuenca del Pacífico.<sup>22</sup>

En esta perspectiva, con el surgimiento de la Cuenca del Pacífico como la región más dinámica, en la que se dan los más altos índices de comercio mundial, se generan las tecnologías de punta más dinámicas, se concentran las principales reservas financieras y se registran las tasas de crecimiento y producción más altas del mundo; se estaría gestando el fenómeno que algunos autores han identificado como el fin de la Era Atlántica, y el surgimiento de una nueva Era del Pacífico.

---

22 Ernesto Herzberg. "Perspectivas de la economía mundial y de la Cuenca del Pacífico" p. 8. Ponencia presentada en el IV Seminario sobre la Cuenca del Pacífico "Oportunidades para México" organizado por Banca Serfin, Febrero de 1988.

### III. LA CUENCA DEL PACIFICO.

La Cuenca del Pacífico es, hoy por hoy, mucho más que una región geográfica. En ella se han generado una serie de vínculos económicos que, en opinión de muchos autores, apuntan a ser el motor de cambios profundos en las relaciones internacionales.

Este dinamismo está apuntalado y sostenido por el auge económico, que desde hace algunos años se ha venido generalizando en las costas del Pacífico. Si bien esta bonanza económica no ha sido inmune a los efectos de la recesión mundial de la presente década, la región ha podido mantener todavía altas tasas de crecimiento, superiores a las de los Estados Unidos y a las de algunos países europeos<sup>1</sup> (Véase Cuadro 2, Anexo Estadístico)

El desarrollo alcanzado por estos países ha tenido un impacto muy importante en la dinámica del comercio internacional, especialmente a nivel intrarregional. Este impacto es resultado de una estrategia basada en la internacionalización del capital productivo y financiero, y del establecimiento de una nueva división internacional del trabajo, que incorpora el importante adelanto tecnológico de las economías de la región y fomenta la especialización productiva de acuerdo a las ventajas relativas de cada nación.

En uno de los artículos consultados<sup>2</sup>, la autora resume de

---

1 A modo de ejemplo, baste citar que, en los últimos veinte años, la economía de Japón creció a una tasa promedio de 7%; los PARI's alcanzaron un crecimiento promedio anual de 9%, y los países de la ANSEA de 7.5 %. Estas cifras contrastan con el 5% de los países industrializados, registrado en el mismo período. Datos del Asia Yearbook 1982, citados por Ma. de los Angeles Peralta Arias. "Comercio Intrarregional y esquemas de intergración en la Cuenca del Pacífico"; en Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales, 1984. México: U.N.A.H., E.N.E.P. Acatlán, 1987. p. 291.

2 Ma. de los Angeles Peralta Arias. Op. cit. pp. 291-293.

manera precisa los principales desarrollos en la Cuenca del Pacífico.

1. La articulación comercial y financiera con los países avanzados de la zona se ha caracterizado por un dinamismo competitivo que arrasa las limitaciones de los pequeños mercados domésticos, ampliando la frontera de las economías de escala.
2. Las políticas económicas de los países del Sudeste Asiático se orientan al fomento de las exportaciones y al liberalismo en la inversión extranjera directa, \*versus políticas proteccionistas o de sustitución de importaciones.
3. La correlación positiva entre el crecimiento exportador y el desarrollo económico de los países de la zona está determinada por las características de la inversión sectorial y expectativas de crecimiento de las ramas productivas.
4. Las ventajas comparativas giran en torno a la tasa de avance tecnológico, el valor agregado, la productividad y el costo de la mano de obra en insumos productivos.
5. La estructura comercial se centra en la producción industrial, reservándose para los países avanzados la exportación de productos intensivos en tecnología, y para los de menor desarrollo, la de bienes intermedios intensivos en mano de obra y con menor componente tecnológico.
6. Las altas tasas de crecimiento, el bajo endeudamiento, las relativamente bajas tasas de inflación y el gran flujo comercial ofrecen buenas perspectivas de inversión para los países avanzados, al garantizarles altas tasas de retorno de inversión y libre repatriación de utilidades.

Dentro de la Cuenca del Pacífico destaca la importancia que ha tenido Japón en el diseño de una estrategia orientada a reforzar la cooperación interregional, vía la canalización de inversiones y la asistencia técnica a los países vecinos

Esta política busca aprovisionar a dicho país de los recursos naturales de que carece y expandir allende su de por sí reducida extensión territorial, sus plantas industriales, dentro de un detallado plan de ordenamiento de la economía internacional en que se ponderan las ventajas comparativas de los países receptores de

la inversión que Japón tiene en el exterior. De tal forma, que a medida que se acentúa la vinculación entre las economías de los países del Este asiático y el Japón, se avanza en la formación de una compleja red de relaciones de mutua interdependencia, al parecer irreversibles.

### 1. Definición del concepto.

Uno de los principales obstáculos con que se encuentra el investigador al iniciar el estudio de la Cuenca del Pacífico, es la ausencia de una conceptualización que le ayude a conducir su trabajo. Entre los autores consultados no existe un consenso en torno a qué es la Cuenca del Pacífico, y aunque todos subrayan la amplitud del concepto y la diversidad de variables que lo definen, son pocos los que establecen claramente su propia delimitación.

El profesor José Thiago Cintra, por ejemplo, presenta a la Cuenca como el "locus geopolítico, económico y estratégico en torno al cual gravitará el orden mundial del siglo XXI". Con él, otros estudiosos del tema coinciden en señalar que dicha región ofrecerá al mundo, en el futuro, "un modelo de sistema global, de paz y de cooperación".

Para David G. Timberman, el concepto de Cuenca del Pacífico hace referencia a aquellos países del Este y Sureste asiático, Oceanía y América del Norte que limitan con el Océano Pacífico y tienen vínculos sustanciales y una fuerte orientación hacia otros países del Pacífico. Las características más relevantes de las economías de la región son las altas tasas de crecimiento alcanzadas por la mayoría de los países, particularmente los del

Pacífico asiático, superiores a las registradas por otros países desarrollados y en desarrollo; y su aún mayor expansión del comercio intra e inter regional.<sup>3</sup>

De acuerdo con Dolores Jiménez Hernández<sup>4</sup>, la Cuenca del Pacífico es una extensión en cuyo contorno están situadas las economías más dinámicas del mundo contemporáneo, de donde, algunos analistas le han asignado el calificativo de "centro gravitacional de poder en el siglo XXI", por considerar que es una zona destinada a jugar el papel atribuido tiempo atrás al Mediterráneo y, más tarde al Atlántico.

Como una peculiaridad de la Cuenca, vale la pena destacar el hecho de que en ésta es el Océano y no la tierra la que provee a la región de cohesión y unidad. En este sentido, debe subrayarse el hecho de que en esta región confluyen los intereses -usualmente encontrados- de los Estados Unidos, Japón, China y la Unión Soviética.

Entiéndese por Cuenca del Pacífico no sólo el ámbito marítimo, sino también el espacio aéreo y la atmósfera. Por eso se dice que el próximo será, además de un siglo de navegación marítima en el Pacífico, a manera del diecinueve en el Atlántico, el de la más intensa comunicación intercontinental, por barco o por avión, por telecomunicaciones o satélite. Además la cooperación transpacífica es concebida como tarea conjunta multinacional, para la explotación de los recursos pesqueros, minerales y energéticos, en un espíritu que supere las hegemonías características de la historia del Atlántico.<sup>5</sup>

---

3 David G. Timberman. "In search of a Pacific Basin Community", p. 580 ; en Asian Survey, Vol. 21, No. 5, mayo 1981.

4 Dolores Jiménez Hernández. Cuenca del Pacífico: cooperación, conciliación y confrontación. México: Secretaría de Relaciones Exteriores. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, 1988. p.8.

5 Jorge Alberto Lozoya (comp.) Japón y la cooperación transpacífica. México: El Colegio de México. Centro de



Al considerar a la Cuenca en tanto centro de poder económico, o como una eventual Comunidad para la cooperación, se desvanece en parte, la amplitud del criterio estrictamente geográfico, ya que, por citar un ejemplo, de los 47 países ribereños, sólo 13 son miembros del principal órgano institucional de la Cuenca, -la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico-<sup>5</sup>.

Para los efectos de este trabajo, no tomaremos en cuenta la dimensión geográfica del concepto, y más bien consideraremos a la Cuenca como un área económica, en la que participan, hasta el momento, sólo algunos países de la región. Industrializados, o en proceso de serlo, la mayoría de ellos con economías de mercado, caracterizadas por una estrategia de desarrollo basada en la promoción de exportaciones y por una marcada orientación hacia el mercado externo; y entre los cuales existen múltiples vinculaciones derivadas precisamente de las diferencias en las que sustentan su complementariedad.

De lo anterior, no debe desprenderse, sin embargo que considero a la Cuenca como un bloque homogéneo, compuesto por países con niveles de desarrollo análogos. A mi modo de ver la diversidad y los desequilibrios entre los países que geográficamente son parte de la Cuenca del Pacífico es un hecho insoslayable. No obstante, creo que la mejor manera de delimitar

---

5 Jorge Alberto Lozoya (comp.) Japón y la cooperación transpacífica. México: El Colegio de México. Centro de Estudios de Asia y Africa, 1988. p.12

6 Estos son: Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón, Nueva Zelanda, Corea, Hong Kong, Singapur, Taiwan, Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia. Al respecto, vale la pena apuntar que hasta la fecha, con excepción de China, la Conferencia no incluye a otros países socialistas quienes, a pesar de su indiscutible pertenencia geográfica a la región, son excluidos por cuestiones políticas e ideológicas de los esquemas institucionales. En la organización tampoco participan, salvo en calidad de observadores, ninguno de los países del Pacífico latinoamericano,

los alcances del concepto es aislándolo de sus dimensiones geopolíticas e inscribiéndolo en un marco más sencillo de aprehender. En este sentido, mi tratamiento aborda a la Cuenca en el marco de los mecanismos institucionales que se han establecido para el fomento de la cooperación regional, con especial énfasis en la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico, y por otro lado, como un conjunto de economías que al ser consideradas de manera aislada, podrían ofrecer a México, importantes oportunidades de complementación.

Para Ulrich Heimans<sup>7</sup>, la cuestión crucial en la Cuenca del Pacífico tiene que ver con el máximo aprovechamiento de las ventajas relativas de cada país, en base a una efectiva división del trabajo entre los participantes en el proyecto. En este sentido, identifica tres tipos de países:

a.) Los Países de Industrialización Reciente. En este grupo cuenta a Corea del Sur, Singapur, Hong Kong, y Taiwán, y señala como sus características el crecimiento basado en la maquila y subcontratación internacional para la manufactura y exportación de partes y componentes, más que en la producción de bienes terminados de alta ingeniería -en los cuales, Japón y Estados Unidos tienen ventajas comparativas-. Así como su alta dependencia respecto a los flujos de capital extranjero. De acuerdo con este autor, su participación en el proyecto de Comunidad del Pacífico, crea perspectivas prometedoras para la cooperación Sur-Sur.

---

<sup>7</sup> Citado por Roger Benjamin y Robert Hewett. The Changing Industrial Structure of the Pacific Basin, Minneapolis, Minn: University of Minnesota. The Hubert H. Humphrey Institute of Public Affairs, marzo 1982 (Policy Papers on the Pacific Basin Project)

b.) Países de ingresos medios. (Malasia, Filipinas, etc). Heimans sugiere que estos países pongan en marcha reformas integrales a su sector industrial, a fin de acabar con las estructuras de precios distorsionadas y proveer incentivos para la exportación. Para este grupo, resulta conveniente estimular la transferencia de tecnología y fomentar, con ello, el desarrollo de industrias pequeñas y medianas

c.) Países de bajos ingresos. Aquí incluye a las islas del Pacífico sur, con altas posibilidades de mejorar la productividad de las industrias con alta demanda de empleos (alimentos, textiles, etc). Para ellos recomienda un relajamiento en las restricciones administrativas a la iniciativa privada y una reestructuración de las empresas públicas ineficientes.

## 2. Panorama económico en la Cuenca del Pacífico.

En la Cuenca del Pacífico, están ubicadas las dos superpotencias políticas tradicionales, así como Japón, el posible nuevo eje económico del sistema capitalista mundial. La economía norteamericana, como la japonesa en menor medida, han contribuido a fomentar el desarrollo de otros países -como los PARI's- a través de inversiones; reubicación de algunas fases de sus procesos productivos en esos países; y en última instancia del acceso de sus exportaciones a sus mercados internos.

De aquí la creciente importancia de la Cuenca no sólo como eje comercial, industrial y tecnológico del mundo, sino también, desde hace algunos años, como centro financiero internacional. Este fenómeno se manifiesta en la ampliación del uso de algunas

monedas locales en el comercio mundial, así como en el surgimiento de importantes centros financieros en puntos como Tokio, Hong Kong y Singapur. Además, como señala Victor Kerber, para 1986, los bancos japoneses ya poseían el 32% de los valores financieros del mundo, cifra muy superior al 19% detentado por los bancos estadounidenses<sup>8</sup>

Sin embargo, la realidad de la Cuenca del Pacífico, no puede limitarse a la bonanza económica y a los altos índices de crecimiento y desarrollo que registran algunos de sus miembros. Existen, por otro lado, países con graves problemas políticos y económicos, que a pesar de haber alcanzado la categoría de Países de Industrialización Reciente o Intermedia, han visto ensombrecidas sus perspectivas de desarrollo a causa de su alto nivel de endeudamiento (en algunos casos), el deterioro de los términos de intercambio, y el creciente proteccionismo de los países desarrollados.

Aún entre las dos economías más importantes de la Cuenca, las relaciones distan mucho de ser fáciles. Las relaciones entre Estados Unidos y Japón desde hace algunos años han estado marcadas por profundas asimetrías y desequilibrios, producto de la magnitud de sus flujos comerciales y financieros; la sobreapreciación del dólar; y del rezago tecnológico de algunos sectores de la industria estadounidense.

La intensidad de los flujos de comercio intrarregional en la Cuenca del Pacífico ha traído consigo concentraciones y

---

<sup>8</sup> Cifras presentadas en un simposio organizado por el Nihon Keizai Shinbun, en junio de 1986. Citado por Victor Kerber. Op. cit. p. 19.

asimetrías. La interrelación comercial entre Estados Unidos y Japón, por ejemplo, representa la tercera parte de los intercambios intrarregionales. En cuanto a los desequilibrios en las balanzas comerciales que esto genera, tenemos que en los últimos años, Estados Unidos ha mantenido una balanza deficitaria con Japón, Canadá, Taiwán, Hong Kong, Indonesia, Corea del Sur y otros países de la ANSEA, que para 1984 ascendía a 865 000 millones de dólares, 57 % de los cuales estaba concentrado en Japón, y 24% en Canadá<sup>9</sup>. Esta situación preocupa sobremanera a los Estados Unidos y ha desencadenado una escalada proteccionista respecto al acceso de productos asiáticos a su mercado.

En contraste, Japón mantiene una balanza comercial favorable con casi todos los países de la región, excepto con los miembros de ANSEA, con quienes mantiene un déficit de 50 millones de dólares. Los PRI's por su parte han implementado una política de diversificación hacia China y algunos países de Europa y América Latina, cuyos resultados están aún por definirse. A la fecha, sin embargo, el 60% de sus exportaciones sigue teniendo como destino a los Estados Unidos, y sus incursiones en el mercado japonés son de poca importancia.<sup>10</sup>

### 3. Panorama político en la Cuenca del Pacífico.

Al término de la segunda Guerra Mundial, con la desmilitarización de Japón, el aislamiento de China y la retirada de las potencias coloniales; los Estados Unidos confirmaron su

<sup>9</sup> Véase cuadro 4 del Anexo Estadístico. Cifras del Asia Yearbook, 1982 de Naciones Unidas. Citada por Ma. de los Angeles Peralta. Op. cit. p. 293.

<sup>10</sup> La fuente de todos los datos es el Asia Yearbook, 1982 de Naciones Unidas. Citado por Peralta Arias. Ibid.

presencia dominante en buena parte de la región del Pacífico asiático. Esta presencia generaría relaciones de interdependencia que serían aceptadas por los países desarrollados de la zona - Australia y Japón- como garantía de crecimiento económico y de salvaguardia de la seguridad regional.

En los países menos avanzados, por su parte, las altas tasas de inversión estadounidense dieron lugar a la consolidación de economías dependientes, con modelos de desarrollo nacional orientados a satisfacer las necesidades del comercio exterior.

En el terreno político, el liderazgo estadounidense asumió su responsabilidad en la defensa de la zona. Sus fuerzas en Corea del Sur, Guam, Filipinas, Tailandia y Japón continúan asumiendo un papel fundamental en el esquema vigente de defensa y seguridad del Pacífico, lo que ha permitido a los otros países involucrados, reducir sus gastos militares y concentrar sus esfuerzos en la capitalización de la zona.

No obstante, resulta primordial tener en cuenta que el proceso de crecimiento económico regional, si bien promovido por los intensos flujos de capitales, sólo fue posible en virtud de la relativa estabilidad política de la zona, a la que contribuyeron sustancialmente los comportamientos de las dos principales potencias asiáticas: la República Popular China y Japón.

La primera concentró sus esfuerzos en la consolidación de su proceso de integración nacional, sin distraer cuantiosos recursos hacia los conflictos regionales; la segunda, a partir de 1947, por precepto constitucional abandonó todo intento de convertirse

nuevamente en potencia militar, renunciando a recurrir a la fuerza en la contienda por el poder político internacional.

En este contexto, el crecimiento acelerado de la economía japonesa al sustentarse en el suministro de productos provenientes de otros países de la misma región, estimuló también el crecimiento colectivo contribuyendo a la formación de los Países de Industrialización Reciente, Así como de otras economías de mediano ingreso. Esta expansión de la prosperidad en Asia redujo, en parte, el grado de dependencia económica de la zona respecto a Estados Unidos.

El dinamismo económico no sólo está produciendo riqueza en una parte especial del planeta, sino que también tiene implicaciones de largo alcance para la seguridad a nivel nacional, regional y mundial. En otras palabras, este auge económico está dando lugar a la intensificación de la competencia por los mercados y recursos vitales, que expone a la región del Pacífico en su conjunto, a serias presiones por parte de las potencias contendientes [...] Mientras Europa sigue más o menos estable, con una clara división entre dos alianzas cohesivas; el Pacífico en cambio parece mucho más volátil, con cuatro grandes potencias frente a frente, de las cuales sólo dos están ligadas por un tratado de seguridad: Japón y Estados Unidos.<sup>11</sup>

En relación a la contienda por el poder, que de manera compleja define buena parte de las relaciones entre los estados de la Cuenca del Pacífico, Dolores Jiménez Hernández apunta:

---

<sup>11</sup> Víctor Kerber. La Cuenca del Pacífico: escenario de competencia por el poder en el sistema mundial. La estrategia de Japón. México: Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, 1988. p. 19

El Pacífico se presenta hoy en día como un ámbito en el que si bien la predominancia estadounidense es clara, hace ya algún tiempo que ha venido conformándose una estructura de poder multipolar, en la que no puede pasarse por alto las diferentes corrientes de influencia, que por sí mismas desafían al exclusivismo del liderazgo estadounidense; esto no quiere decir que haya desaparecido del Pacífico la rivalidad Oeste-Este, que por el contrario parece adquirir más fuerza al extenderse al ámbito económico, sino que significa, además, el surgimiento de una competencia intercapitalista con los Estados Unidos de América y Japón a la cabeza y una intersocialista, resumida en las relaciones de la Unión Soviética y China<sup>12</sup>

No obstante, sería poco preciso señalar que en la disputa por el futuro del Pacífico, sólo participan las grandes potencias globales como la Unión Soviética y los Estados Unidos, o regionales como Japón o China; pues en este juego por alcanzar posiciones estratégicas y acceso a mayor número de mercados, también intervienen Australia, Nueva Zelanda, quienes con los Países de Reciente Industrialización (PRI's) asiáticos, y otros miembros del Foro del Pacífico tratan de hacer sentir a las potencias que sus derechos, como entes soberanos, están por encima de los lineamientos político-económicos dictados por el MITI o el Departamento de Estado.

En este sentido, conviene tener presente la resistencia que ha encontrado la iniciativa nipona de la Comunidad para la cooperación Económica del Pacífico (CCEP), a la luz del recelo que aún persiste entre algunos países asiáticos, hacia la memoria de la tristemente célebre iniciativa de la Gran Esfera de Coprosperidad Asiática.

---

<sup>12</sup> Dolores Jiménez Hernández. "El Pacífico: intereses en acción" p.13; en Daniel de la Pedraja (comp.) La Cuenca del Pacífico: perspectivas para México. México: Secretaría de Relaciones Exteriores. Universidad de Guadalajara, 1988



#### 4. Contenido y evolución del proyecto de integración del Pacífico

Haciendo referencia a los primeros organismos creados en la Cuenca del Pacífico en la postguerra, Antonio Ocaranza señala que estos, en su mayoría formaban parte del sistema de Naciones Unidas, o bien estaban inspiradas en los proyectos de política exterior de los países europeos y de los Estados Unidos.<sup>13</sup>

En cuanto a los resultados de los primeros organismos de integración, creados en el ámbito de la Cuenca del Pacífico, Ocaranza hace una afirmación que, a mi juicio, sigue siendo válida para los esfuerzos a favor de un organismo de cooperación regional, en la actualidad. En palabras del autor, para que un organismo regional fuera (sea) efectivo, tenía que limitarse a estrechar los lazos de cooperación entre los países con características más afines, en lugar de buscar marcos tan amplios que perdieran efectividad.<sup>14</sup>

A partir de mediados de los años sesenta, el tema de la cooperación económica en el este de Asia y el Pacífico deja de ser exclusivo de los gobiernos y es tomado por un sinnúmero de grupos académicos y privados que hacen un llamado menos politizado a todos los países de la región para que establezcan mecanismos de cooperación económica. Consecuentemente, las principales propuestas en este sentido ya no salen de la esfera gubernamental sino que son generadas por círculos académicos y empresariales<sup>15</sup>.

Con esta convicción, los sectores empresariales de los cinco

---

13 Para una visión completa de los antecedentes de la organización internacional en la Cuenca del Pacífico, véase el trabajo del referido autor "Los procesos de integración en el Pacífico en la Postguerra", mimeo- El Colegio de México, 14 de junio de 1989; y la ponencia de Héctor Cuadra "México y la cooperación internacional. La Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico", presentada en el coloquio internacional sobre la Cuenca del Pacífico, México, U.N.A.M., octubre 1988.

14 Antonio Ocaranza, Ibid.

15 Ibid. p. 8

países más avanzados de la región<sup>16</sup>, crean en 1967 el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico teniendo como objeto la promoción del progreso económico y social de la región, y el impulso a las relaciones entre las diversas firmas que operan en el área. Es en el marco de este foro donde, en 1980, se presenta la iniciativa de constituir una Comunidad Económica del Pacífico, diseñada originalmente por el Comité Japonés del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC, en inglés). Actualmente, el organismo cuenta con 22 estados miembros y la representación de 400 empresas privadas.<sup>17</sup>

En lo que se refiere a las instancias que implicaban una mayor participación gubernamental, tenemos que las primeras iniciativas en el sentido de constituir un esquema de cooperación en la Cuenca del Pacífico se producen a mediados de la década de los sesenta. Entre ellas destaca la lanzada por el profesor Masayoshi Kojima, de Japón, quién en 1964, sugirió la posibilidad de crear una Zona de Libre Comercio del Pacífico. Como resultado de este planteamiento, se instituyó la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo del Pacífico, reunida por primera vez, en enero de 1968.

Años más tarde, y como resultado de un proyecto binacional Australia- Japón para incrementar sus relaciones económicas, se encargó a los profesores Peter Drysdale, de la Universidad Nacional de Australia, y Hugh Patrick de la Universidad de Yale, la elaboración de un informe sobre las perspectivas de la

---

16 Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón y Nueva Zelanda.

17 María de los Angeles Peralta Arias. *Op.cit.* p. 307

cooperación regional en el área del Pacífico. En el referido documento, los autores aludían a la formación de una Organización del Pacífico para el Comercio y el Desarrollo (OPTAD, por sus siglas en inglés), y establecían un marco operativo para su funcionamiento. El proyecto no fue adoptado oficialmente por los gobiernos, sin embargo, la idea de la Organización, constituyó un marco de referencia fundamental para las discusiones posteriores sobre la creación de una Comunidad Económica del Pacífico.

Cabe destacarse que la cuestión de la cooperación en la Cuenca del Pacífico, tal como ha sido planteada hasta ahora, en su expresión institucional, se refiere sobre todo a cuestiones económicas:

Es bien sabido que dentro del sistema mundial, en que las relaciones económicas están ganando cada vez mayor importancia, la región del Pacífico está emergiendo como el mayor centro de actividad económica. Al mismo tiempo, las economías de mercado de la región que dependen del libre comercio para su continuo crecimiento económico, exhiben un alto grado de interdependencia entre ellas. La creciente importancia económica de la región del Pacífico, la mayor interdependencia entre los países, y el reconocimiento de que el proteccionismo puede amenazar la vitalidad económica de la región, son los principales argumentos para construir un esquema regional que pueda facilitar la cooperación y la coordinación multilateral en áreas como comercio, finanzas, inversión, transferencia de tecnología y desarrollo de recursos<sup>18</sup>

Ante esta nueva realidad, la necesidad de diseñar mecanismos de cooperación a largo plazo, que permitieran optimizar los flujos de intercambio integral entre los países de la Cuenca del Pacífico, se volvió impostergable.

En este sentido, los esfuerzos de los gobiernos de los

---

18 Han Sung-joo. "The politics of Pacific Cooperation". p. 1281; en Asian Survey. Vol. 23, No. 12, diciembre 1983

países más interesados se unieron a las inquietudes académicas y empresariales para apoyar la institucionalización del proyecto de la Comunidad de la Cuenca del Pacífico, dentro del cual, la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (CCEP), constituye una de las manifestaciones concretas más importantes del esfuerzo colectivo para la integración de la zona

Dicho proyecto, ha seguido un proceso de maduración cuyo origen se ubica en la década de los sesenta. Sus antecedentes institucionales directos son la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo del Pacífico, (de carácter académico); el Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico, (como foro empresarial); y la Organización para el Desarrollo y el Comercio en el Pacífico, en el campo consultivo-intergubernamental.

##### 5. La Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico.

En septiembre de 1980, por iniciativa del entonces primer Ministro australiano, Sir Malcolm Fraser y de su homólogo japonés Masayoshi Ohira<sup>19</sup>, se organizó en la Universidad Nacional de Australia un seminario para examinar el grado de interés en torno a una Comunidad del Pacífico. Dicho seminario se constituyó en la Primera Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico.

Después de esa primera reunión en Canberra, la Conferencia se

---

19 Para el Premier Ohira, el tema de la cooperación en el Pacífico, había sido una preocupación central desde su llegada al poder. Así, en marzo de 1979 había designado a Saburo Okita como director del Grupo de Estudio sobre la Cooperación en el Pacífico. El primer informe del Grupo fue dado a conocer meses después y en él se contemplaba la celebración de una serie de consultas entre los países de la región, a fin de buscar el consenso entre ellos, antes de proceder a instaurar los mecanismos institucionales. Los fines que se sugerían para la organización comprendían la promoción del mutuo entendimiento, la cooperación para el desarrollo marino y la explotación de recursos, el ajuste industrial, la cooperación económica y la inversión extranjera, y la búsqueda de soluciones a los problemas monetarios de la región. Véase Ocaranza. Ponencia citada. p. 11.

ha reunido cinco veces más: la segunda fue en Bangkok (mayo-junio 1982); la tercera en Bali (noviembre 1983); la cuarta en Seúl (abril-mayo 1985); la quinta en Vancouver (noviembre 1986)<sup>20</sup>; y la sexta fue en Osaka (mayo 1988). La Séptima Conferencia, aún no se ha celebrado, y está proyectada para fines de este año, teniendo como sede a la ciudad de Wellington en Nueva Zelanda.

La CCEP tiene carácter no gubernamental, y funciona como un foro consultivo tripartita (sector gubernamental, académico y empresarial privado) encargado de evaluar los progresos en la cooperación regional

A la fecha la CCEP está dotada de cinco tipos de órganos, a saber: el Comité Permanente, el Grupo Coordinador, los Grupos de Trabajo, el Secretariado y los Comités Nacionales.

Los objetivos perseguidos por los promotores de este proyecto quedaron claramente especificados desde sus inicios, como se desprende de las siguientes citas del Ex Premier japonés, Ohira:

La cooperación en la Cuenca del Pacífico debe ser perseguida como un objetivo de largo plazo con miras hacia el Siglo XXI: el énfasis de la cooperación debe ser puesto en los aspectos económicos y culturales y los temas político-militares deben ser excluidos: el proceso debe estar abierto a todas las naciones interesadas del Pacífico<sup>21</sup>

---

20 La Quinta CCEP tuvo especial relevancia debido a varias razones. En ella, fue adoptada la Declaración de Vancouver sobre Cooperación Económica en el Pacífico, aprobada por consenso en el marco de la reunión. En este documento, se establecen las bases sobre las que descansa la estructura, organización y funcionamiento de la Conferencia y queda asentado su carácter tripartita, consultivo, pragmático y anticipatorio (Véase la traducción no oficial del documento, que anexa el Embajador Daniel de la Pedraja, a su compilación La Cuenca del Pacífico: Perspectivas para México. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1988). Por otra parte, en ella se incorporaron a la CCEP como miembros de pleno derecho, la Comisión Nacional de la República Popular China y la Comisión China de Taipei (con la representación provincial de Taiwán), y como observadores los representantes de la Unión Soviética, y del gobierno de México (cuyo sector académico asistía desde la reunión de 1983, en Bali)

El fin último de la cooperación en la Cuenca del Pacífico, es formar una comunidad regional próspera y estable, a través de la promoción de relaciones de cooperación entre los países de la región. El concepto tiene tres características básicas: no debe reducirse a un regionalismo excluido, debe aspirar a una relación libre y de interdependencia abierta; no debe oponerse a los acuerdos bilaterales o multilaterales ya existentes, sino que debe buscar una relación de complementariedad mutua.<sup>22</sup>

Para las partes impulsoras de la idea de una Comunidad del Pacífico, es fundamental cobrar conciencia de la importancia de incluir consideraciones que incorporen los intereses -en ocasiones divergentes- de todas las partes involucradas. Para ello, habría que dar especial atención a cuestiones como la promoción, al empleo; la búsqueda de una distribución más equitativa de la riqueza; y la adopción, en cada país, de la estrategia de desarrollo más adecuada a sus necesidades (Promoción de exportaciones o sustitución de importaciones).

En atención a los problemas que, en virtud de la complejidad de la región, se registran en las relaciones bilaterales en la Cuenca del Pacífico, tres reconocidos autores han diseñado un modelo de los propósitos a los cuales deberá abocarse la Organización de la Cuenca del Pacífico; a saber: debe actuar como una válvula de seguridad para la discusión de conflictos económicos y comerciales en un ambiente de cooperación y racionalidad que no afecte los intereses de ningún país; debe, aún careciendo de carácter oficial, servir como estímulo a los flujos de ayuda e inversión, y como un marco para el mejoramiento en la

---

21 Declaración del Primer Ministro Dhira, enero de 1980. Citado por Saburo Okita "The Future of the Pacific Basin Cooperation". p. 4. Hong Kong: Pacific Basin Economic Council, 5 de mayo de 1981. -mimeo-

22 Ibid., p. 5.

calidad y estructura de las relaciones de inversión y comercio entre los países miembros; debe servir como un foro de información, discusión y consulta sobre temas económicos; y debe servir de marco para una alianza económica que desarrolle una integración en grupos pequeños a través de los cuales, los participantes puedan expandir su comercio con los países comunistas (sic) de Asia.<sup>23</sup>

En el proyecto institucional se ponía un especial énfasis en la idea de que cualquier esfuerzo de cooperación se tradujera obligatoriamente en mayor prosperidad para todos los países de la región. Otro rasgo a destacar del proceso de integración del Pacífico reside en el hecho de que con éste no se trataba de copiar ni el modelo de la CEE ni ningún otro, sino de crear una fórmula propia que respondiera a las características e intereses de los países de la región.

Esta última idea fue manejada con gran meticulosidad durante el seminario sobre "La cambiante estructura industrial en la Cuenca del Pacífico", celebrado en Seúl, en agosto de 1981. En esa ocasión, los participantes debatieron largamente en torno a la idea de una reestructuración total de las economías de la región, a fin de hacerlas más eficientes, menos competitivas entre sí, y más mutuamente complementarias. Al respecto, la conclusión unánime fue que las políticas industriales aplicadas con éxito en un país, no se ajustan necesariamente a las necesidades ni resultan apropiadas para otros países, la recomendación final fue enunciada en los siguientes términos:

---

23 David Timberman. *Op. cit.*, p. 599

Deberán desarrollarse modelos diferentes por y para los diversos tipos de países, basados en su dotación de factores y recursos, en las restricciones del mercado internacional a lo largo del tiempo y en las actitudes de cada país sobre la promoción del bienestar y la protección de su identidad cultural<sup>24</sup>

## 6. Perspectiva por países y sub-regiones

Aunque la mayoría de los países que han promovido la creación de una "Comunidad del Pacífico" coinciden en subrayar la necesidad de promover la cooperación y aquilatar al máximo la interdependencia entre los países de la región; este consenso no parece tan claro a la hora de diseñar los objetivos que deben perseguirse con esta cooperación

Cabe señalar, por otra parte, que este impulso integracionista -expresión cierta de la dinámica del desarrollo de los países que participan actualmente en ese proyecto- esconde otras realidades vinculadas a la confrontación de intereses y a otras consideraciones de carácter político-estratégico que tienen como escenario la Cuenca del Pacífico.

Tras asistir y participar en la Conferencia sobre Cooperación Económica y Desarrollo en el área del Pacífico, celebrada en Beijing, en abril de este año, el Embajador Jorge Eduardo Navarrete, manifestó su preocupación por algunas de las opiniones emitidas por los ponentes asiáticos.

En primer lugar, el Embajador subrayaba la tendencia de muchos de ellos a limitar el alcance de la cooperación en el Pacífico a los países de la costa asiática (Asian-Pacific

---

24 Conclusiones de la reunión; en Benjamin y Hewett. *Op. cit.* p. 11.



countries), con lo cual virtualmente se excluye del ámbito de cooperación que se pretende establecer, a los países de Oceanía y, de mayor importancia para México, a los países latinoamericanos. De acuerdo con este enfoque -defendido principalmente por los participantes chinos- los países del Pacífico asiático tenderían a apoyar un esquema de cooperación integrado por Japón, China, los "cuatro dragones" (Corea del Sur, Taiwan, Singapur y Hong Kong), Filipinas, Malasia, Kampuchea y Laos.

La relación con otros países -continúa Navarrete- estaría marcada, más por la competencia que la cooperación, en especial con Estados Unidos, tendencia que se acentuaría, por otro lado, en caso de concretizarse la creación de un Mercado Común Norteamericano con México y Canadá. La racionalidad de este enfoque reside, en la integración de un bloque económico sólido, capaz de competir en términos de igualdad con otros esquemas como la Comunidad Económica Europea, el Acuerdo de Libre Comercio Estados Unidos-Canadá, etc. En este sentido, los países de América Latina y el resto del mundo en desarrollo, no tendrían cabida en este proyecto.<sup>25</sup>

#### 6.1. ESTADOS UNIDOS

En las actuales condiciones, una de las preocupaciones centrales de los Estados Unidos consiste en evitar el deterioro de su presencia en el área, vis-à-vis el poderío creciente de Japón, -hoy por hoy- el principal socio comercial de los países

---

25 Comentarios del Embajador Jorge Eduardo Navarrete a las ponencias presentadas en la Conferencia sobre Cooperación Económica y Desarrollo en el área del Pacífico. Beijing, 5-7 de abril, 1989. (Documento de la Dirección General de Relaciones Económicas Multilaterales de la Secretaría de Relaciones Exteriores)

del Pacífico Occidental.

Por otro lado, un condicionante de primer orden para su participación en los proyectos de cooperación en el área, es su necesidad de promover su presencia militar en la zona. En este sentido, para los Estados Unidos, el proyecto de Comunidad del Pacífico debería ocuparse de las cuestiones de la cooperación económica, pero sin dejar por ello de lado, el tratamiento de los temas políticos y de seguridad, fundamentales para el interés nacional de los norteamericanos

Consecuente con la propuesta central de la campaña electoral, que habría de conducirlo a ocupar la Presidencia de los Estados Unidos, en el sentido de recuperar la hegemonía perdida durante las administraciones de sus predecesores, Ronald Reagan confirió especial atención durante su mandato a diseñar e implementar una política hacia la Cuenca del Pacífico. Con esto en mente, en el verano de 1981, el Secretario de Estado norteamericano, Alexander Haig llevó a cabo una gira por diversos países del Pacífico, durante la cual reiteró la voluntad de su gobierno de proyectar sus intereses estratégicos en el Pacífico Asiático, a manera de contrarrestar la "creciente presencia militar soviética" en algunos puntos claves de la región. Al respecto, en una ponencia presentada en octubre del año pasado en la Facultad de Economía de la U.N.A.M., Gabriel Székely hacía referencia a una corriente, dentro de los círculos gubernamentales del gobierno de los Estados Unidos, que propone establecer una alianza conjunta con Japón, a manera de compartir el liderazgo de la economía política mundial, para beneficio propio y de los países menos desarrollados. Entre

las posiciones más ambiciosas en este sentido, destaca la defendida por Zbigniew Brzezinski, especialista en cuestiones de seguridad y asesor del Departamento de Estado:

Desde su perspectiva, la alianza transpacífica existente entre Estados Unidos y Japón debiera reemplazarse por una Gran Alianza de carácter global, llamada "Ameripón", capaz de garantizar la estabilidad y la prosperidad del sistema internacional del siglo XXI. Producto de este esfuerzo conjunto, debiera surgir una "estrategia para el desarrollo de las economías de América Latina, en especial, las de Centroamérica y México"<sup>26</sup>.

En este sentido, uno de los puntos en que más ha insistido el gobierno norteamericano, es el referente al papel que habrá de desempeñar Japón en cuanto a su propia defensa. De aquí que la presión a favor de que Japón aumente considerablemente su nivel de gasto militar haya sido una constante, desde hace varios años en la agenda de negociaciones entre ambos países.

La visita a Japón, en abril de 1982, del Secretario de la Defensa, Caspar Weinberger, tuvo entre sus motivos principales asegurarse de que Japón se encargaría efectivamente de la defensa de sus líneas marítimas del archipiélago, tal como lo había anunciado el Primer Ministro japonés Zenko Suzuki en Washington, en mayo del año anterior. Según apreciaciones del Secretario Weinberger, Japón no tiene actualmente la capacidad de defensa necesaria para hacer efectiva su promesa, por lo que urgió al gobierno japonés a llevar a cabo una expansión de sus fuerzas de autodefensa.

---

26 Zbigniew Brzezinski. "America's New Geostrategy". Citado por Gabriel Székely. "Las relaciones Japón-Estados Unidos y su impacto sobre México" Ponencia presentada en el Coloquio Internacional "México ante la Cuenca del Pacífico". México, D.F. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Economía. 11 de octubre de 1988.

Si Japón decide finalmente tomar la decisión de rearmarse, siquiera en forma limitada y sin abandonar la protección de la "sombrija atómica" del tratado firmado con Estados Unidos, esta decisión sería quizá el factor más importante en el cambio del "equilibrio del poder" en la Cuenca del Pacífico. Dentro de este orden de ideas debería considerarse también la posibilidad de que Japón decida entrar en la alianza militar del tratado ANZUS<sup>27</sup>

## 6.2. JAPON

En el bloque asiático de la Cuenca del Pacífico, Japón es la potencia líder. El giro en su estrategia exportadora de la producción de bienes de consumo tradicional a bienes de capital, con mayor componente tecnológico, le han convertido en una potencia comercial e industrial. Esto aunado a su altísima productividad y a la relocalización de algunas etapas de su procesos productivo en otros países de la periferia asiática, apuntan a consolidar su liderazgo y capacidad de influencia en la región. En esta área se ha establecido una división del trabajo, en la cual Japón compra materias primas y bienes semielaborados, y vende productos de alta tecnología al resto de los países.

El énfasis en el Pacífico tiene su origen en la emergencia del Japón como superpotencia económica y, por ende, como un actor con capacidad de actuar como catalizador del interés internacional. Interés que hoy se concentra en los indicadores económico-financieros y de comercio, pero que en unos cuantos años, habrá de abarcar la canasta de los demás indicadores (políticos, estratégico-militares y tal vez aún los culturales) que habrán de definir al Japón como un muy serio candidato al papel de "poder global". Ahora sí, parece que estamos situados en la esfera de los cambios de orientación estructural que son los que enmarcan el final de una era y el principio de otra en esa fascinante zona de transición del poder<sup>28</sup>

Las iniciativas promovidas por Japón para crear una Comunidad

---

27 Oscar Martínez Legorreta. Op. cit. p.66.

28 José Thiago Cintra en la presentación a Víctor Kerber. Op. cit. p. 5.

del Pacífico han privilegiado la cooperación regional y el establecimiento de relaciones armónicas entre los países de la región. El informe Ohira de 1979 es un buen resumen de las expectativas japonesas en torno a la integración de la Cuenca: en él se declaran como objetivos de largo plazo a la cooperación económica y cultural, y al fortalecimiento de los acuerdos preexistentes entre los países de corte bilateral o multilateral

En su artículo sobre la cooperación en la Cuenca del Pacífico, Han Sung-joo resume en siete puntos los intereses de Japón en la zona: 1. Mantenimiento y consolidación de una economía del Pacífico bajo su liderazgo (compartido o no con los Estados Unidos); 2. Acceso a fuentes confiables y seguras para el suministro de recursos naturales y materias primas; 3. Formación de una organización internacional capaz de contrarrestar a otros bloques de países como la OPEP y la CEE; 4. Creación de un mecanismo de discusión y manejo colectivo de posibles conflictos con Estados Unidos o con los PRI's asiáticos; 5. Neutralización de los problemas y desventajas surgidos de otros acuerdos subregionales de integración (ANSEA, Pacto Andino, ALADI, etc); 6. Impulso a la coordinación y cooperación con otros países industrializados para tratar con los países en desarrollo y los PRI's; y 7. Establecimiento de un mecanismo para tomar decisiones racionales y mutuamente ventajosas respecto a la industrialización especializada y a la división regional del trabajo.<sup>29</sup>

Para Japón resulta crucial consolidar, en el largo plazo su liderazgo como potencia económica global, sin embargo, dado el

---

29 Han Sung-joo. *Op. cit.* p. 1284.

peculiar momento en que empieza a proyectarse como tal, es de esperarse que encontrará dificultades no menores en el camino, antes de poder alcanzar su objetivo.

Antes que nada, debe resaltarse que Japón emerge como una potencia económica en un momento de crisis de las hegemonías, en el que la mera idea de perpetuar los esquemas de dominación hegemónica, tan característicos de los primeros años de la postguerra, está absolutamente desprestigiada. Por otro lado, el camino a la consolidación de su liderazgo hegemónico no estará - como lo encontraron otras potencias en el pasado- exento de competencia. Hoy en día, la contienda por el poder es más intensa, y las tendencias hacia un liderazgo compartido amenazan con acentuarse. Por otro lado, aún los países periféricos están cobrando conciencia de su potencial y cuestionan abiertamente la idea de convertir los primeros indicios de un sistema verdaderamente multipolar, en una simple sustitución de un poder hegemónico por otro.

Por otro lado, diversos analistas resaltan la vulnerabilidad relativa de Japón y sus múltiples carencias para poder ser considerada como una potencia global<sup>30</sup>. Así, conceptos como el de "superpotencia frágil" o "debilidad relativa" del Japón, son casi lugar común en la literatura sobre el tema, de aquí que muchos

---

30 Al respecto, Gabriel Székely opina que, en su momento de ascenso hegemónico, Japón se muestra reticente a actuar como una superpotencia económica y a asumir las responsabilidades globales que ello conlleva. Esta reacción se explica en función de que su éxito económico y el enorme volumen de sus excedentes son fenómenos relativamente recientes, de donde, en muchos sentidos, su actuación sigue siendo la de una potencia media en ascenso. En palabras del Profesor Székely: "Esto ha sido característico de otras naciones, incluidos los Estados Unidos, cuando se les ha exigido reconocer su posición de liderazgo producto de su éxito dentro del sistema económico internacional predominante [...] La estrategia japonesa ha respondido hasta ahora a consideraciones de largo plazo, y que son más modestas que las que corresponden al objetivo de convertirse en una potencia económica de carácter global.

autores confían en que vincularnos con una superpotencia que empiece a serlo, y que es como nosotros dependiente y altamente vulnerable frente al exterior, podría convertirse en una importante carta de negociación para los países en desarrollo.

En virtud de lo anterior, algunos de los autores consultados opinan que en los últimos años parecería estarse gastando una nueva modalidad de cooperación entre países con niveles diversos de desarrollo, misma que podría ejemplificarse en la conducción de las relaciones entre los países en desarrollo -como México- y Japón. Uno de los rasgos distintivos de este tipo de vinculación es que carece del tono de subordinación y dependencia (política y económica) que tradicionalmente implicaban las relaciones de este tipo de países con los Estados Unidos.

Así, Japón, en tanto potencia económica global, diferiría de su predecesora en varios aspectos. En primer lugar, Japón busca implementar sus programas de cooperación vertical en un contexto mucho más "normal" que el que enfrentaron los Estados Unidos. El Japón de los noventas no es La Potencia que emerge tras la devastación total de cualquier eventual competidor, tras un conflicto bélico, aunque en otro sentido, si podemos hablar del auge económico de Japón y de sus tasas de crecimiento sostenido, como un caso poco común en un contexto de crisis y recesión a nivel mundial. En este sentido, el despliegue de recursos económicos y \*militares que estados Unidos puso en marcha para reactivas las economías de Europa y Japón tras la guerra, como un medio para garantizar su propia supervivencia, tiene su equivalente en el empeño japonés en involucrarse en amplios

programas de ayuda a los países en desarrollo, que más han resentido los efectos negativos de la crisis.

Al respecto, cabe recordar el anuncio, por parte del gobierno japonés, de una ampliación de su respaldo financiero a los países en desarrollo deudores, en 35 000 millones de dólares, lo que significa que la ayuda japonesa para estos países ascenderá a 65 000 millones de dólares en el período 1987-1991, y estará destinada a "aliviar las dificultades socio-económicas de los países en desarrollo" derivadas del estancamiento, la inflación, la deuda externa, etc.<sup>31</sup>

De acuerdo con declaraciones del vocero del Primer Ministro, Sosuke Uno, emitidas en París, durante la cumbre de los Siete Países más Industrializados del Mundo, el 90% de la cifra antes mencionada ya había sido concedida, y la mitad de ella había sido desembolsada. Es en este esquema de cooperación, donde las autoridades japonesas inscriben el crédito por 2 050 millones de dólares que nos fue concedido en fecha reciente.<sup>32</sup>

Sin embargo, habría que tener muy presente que no son únicamente motivaciones altruistas las que mueven a los japoneses a involucrarse en estos programas de ayuda. De hecho, aún si existieran, éstas nada tendrán que ver frente a la necesidad de localizar sus excedentes de capital, antes de que sus superávits comerciales terminen por volverse contra ellos.

A pesar de la creciente penetración japonesa en los mercados

---

31 Declaraciones del Primer Ministro japonés, Sosuke Uno, en París en ocasión de la Reunión Cumbre del Grupo de los Siete. Unomásuno, 14 de julio de 1989. p. 8.

32 Ibiden.



extranjeros, los productores de otros países han encontrado crecientes dificultades para exportar al Japón. De aquí, las presiones recientes de algunos países industrializados para que Japón abra su mercado, y por otro lado para que aumente su flujo de recursos financieros hacia los países en desarrollo, sobre todo a aquellos más endeudados.<sup>33</sup>

En ocasión de la visita oficial a México del Primer Ministro Japonés, Toshiki Kaifu-, un destacado columnista opinaba sobre el tema, subrayando que para Japón, a quién calificaba como "la mayor multinacional del ahorro" debía asumir su compromiso con el equilibrio comercial global, a través de una ampliación de sus importaciones. Esto adquiere particular relevancia a la luz de su superávit comercial, mismo que en 1988 alcanzó la espectacular cifra de 77 400 millones de dólares.<sup>34</sup>

Lo que no hay duda es que Japón (segunda potencia económica del mundo) se encuentra en el trance de reedificar una nueva política industrial a escala del mundo y, en consecuencia, una nueva política financiera de ayuda económica (como hiciera Estados Unidos entre 1948 y 1960), lo cual implica la reinterpretación de las prioridades y las estrategias globales, a escala, para ingresar en el siglo XXI. Se trata, posiblemente, de la transformación para transitar de un siglo a otro [...] La Revolución de la Calidad, en la etapa de la telemática y la informática, representa el centro de gravedad -inexorable- para todo cambio real. Pero Japón sabe que no entrará en el siglo XXI sin asumir responsabilidades históricas que no pueden centrarse ya en vender más que comprar, sino en transformar las concepciones clásicas sobre

---

33 "En 1985, el Primer Ministro Yasuhiro Nakasone prometió se destinarían 30 000 millones de dólares para ese efecto; en la Reunión Cumbre de los Siete Países más Industrializados en Tokio, en junio de 1988, su sucesor Noburo Takeshita elevó el monto del compromiso a 50 000 millones de dólares. Sin embargo, en Berlín, los representantes de los industrializados a la Asamblea Anual del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial no lograron el consenso necesario sobre el problema de la deuda que permita estar optimistas respecto al pronto desembolso de estos fondos". Gabriel Székely. *Op. cit.*

34 Datos proporcionados por Juan María Alponete en La Jornada. Por su parte, el Fondo Monetario Internacional, en su *Direction of Trade Statistics*, habla de un superávit global para 1986 y 1987, superior a los 80 000 millones de dólares; de los cuales, 50 000 correspondían al monto de su superávit con los Estados Unidos.

la economía global.<sup>35</sup>

### 6.3. AUSTRALIA-NUEVA ZELANDA

Para los observadores de ese país, la organización debe ser ante todo económica, de estructura reducida y no burocrática, de carácter flexible; informal y consultivo. En cuanto a su membresía, debe estar orientada, ante todo a las economías de mercado.

En un intento por sacar del empantanamiento en que se encontraban desde hace varios años las discusiones en torno a la configuración de un Proyecto de Cooperación en la Cuenca del Pacífico, el Primer Ministro de Australia, Bob Hawke, ha lanzado una propuesta alternativa, que será debatida por las partes interesadas en noviembre de este año, en una reunión en Canberra previa a la VII CCEP, a celebrarse en Wellington.

Al dar a conocer sus planteamientos, Hawke señaló que la única forma de aprovechar óptimamente los vastos recursos de la región, es a través de su explotación conjunta. De aquí, la necesidad de diseñar y poner en pronto funcionamiento, una nueva organización regional para la cooperación económica, a la que calificó de una especie de "OCDE del Pacífico". A grandes rasgos, la propuesta sugiere la creación de un organismo regional de corte comercial, que buscaría a través de la negociación en bloque, proteger a las economías regionales ante un agravamiento en la embestida proteccionista de otros países del mundo. Al ser entrevistado al respecto, el primer Ministro declaró:

---

35 Juan María Alponse "Japón en México"; en La Jornada, 6 de septiembre de 1989, p. 15.

Los países del Pacífico podrían formar un bloque comercial para rivalizar con Europa y Norteamérica si los intentos a favor del libre comercio fracasan. Deseo fortalecer el comercio multilateral bajo el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (...) Sin embargo, en caso de no llegar a un acuerdo sobre libre comercio, tendríamos que considerar la posibilidad de cierta sociedad con otros países, incluido Japón<sup>36</sup>.

Hasta el momento, no existe un consenso entre los países del Pacífico respecto a la propuesta australiana, sin embargo, la imposibilidad de ponerse de acuerdo es bastante sintomática de la diversidad de intereses imperante en la región. Ante tales circunstancias, creo que los esfuerzos de cooperación en el Pacífico podrían tener un desenlace desafortunado, en caso de que ante la percepción de una amenaza externa a los intereses de alguno de sus miembros, éstos reaccionaran procurando salvaguardar sus intereses propios, aún a costa del interés común.

En cuanto a la participación de Australia y Nueva Zelanda, - en su calidad de potencias intermedias regionales-, dentro del esquema de cooperación de la Comunidad del Pacífico, Omar Martínez Legorreta opina:

Ahora que Australia y Nueva Zelanda se preocupan en revisar los arreglos y esquemas adoptados para su seguridad regional, tal vez resultara aconsejable que, en su capacidad de "potencias o países intermedios", ejercitaran una influencia moderadora en las superpotencias respecto a la extensión en la región de esquemas y modelos obsoletos. Tal vez la seguridad de esos Estados pueda garantizarse mejor si reposa en arreglos de nuevo tipo que no arrojen sobre los hombros de esas nuevas naciones la carga de un creciente armamento y alianzas onerosas. Toda la región presenta posibilidades que pueden y deben explorarse fuera de los esquemas de alianzas de poder de uno u otro campo. Esta posibilidad, de explorarse seriamente, sería el elemento de mayor importancia que

---

36 Declaraciones del Primer Ministro de Australia, Bob Hawke. Citado por Robin Pauley "Llegó la hora de conformar una OCDE del Pacífico: Australia"; en Excelsior. Lunes 28 de agosto de 1989. Sección financiera, pp. 17 y 27. (Traducción del artículo original publicado en el Financial Times)

verdaderamente alteraría, en forma definitiva , el "balance de poder" en la Cuenca del Pacífico. Australia y Nueva Zelanda como influencias moderadoras y tal vez Japón, debieran dirigir en esta dirección sus esfuerzos<sup>37</sup>

#### 6.4. AMERICA LATINA

La poca relevancia de América Latina en el contexto regional se debe, en primer lugar, al mutuo desconocimiento entre ambas regiones, y en segundo lugar a las pocas posibilidades de colaboración interregional efectivas, derivadas de la competitividad entre sus economías y de sus escasos niveles de complementariedad.

Durante la década de los setenta, América Latina emprendió una estrategia de política exterior orientada a intensificar y diversificar sus relaciones comerciales con el exterior. Este esfuerzo contempló, no sólo el acercamiento a Europa sino también, aunque en menor escala, a los países del Pacífico Occidental, especialmente a Japón. Sin embargo, en términos concretos, -salvo, quizás en el caso de Brasil- los resultados de estos primeros acercamientos fueron bastante pobres.

Entre los países de América Latina, la idea de una integración de la Cuenca del Pacífico, parece ser poco relevante. De los países con costas al Pacífico, sólo Chile, y en fecha más reciente México, han mostrado un especial interés en participar en el proyecto de la Comunidad de la Cuenca. Sin embargo, todo parece indicar que su aceptación en los mecanismos de cooperación de la Cuenca, como miembros de pleno derecho, todavía habrá de esperar.

---

37 Omar Martínez Legorreta. Op. cit. p. 69

Para Colombia, Ecuador, Perú y Centroamérica, los problemas internos ocupan la máxima atención de los gobiernos, y por otro lado, su debilidad económica resulta también un serio obstáculo para su integración al mecanismo de cooperación del Pacífico.

Un autor que se ocupa del tema concluye definiendo a América Latina como una región donde existe más propensión a fomentar mecanismos de cooperación intralatinoamericanos que en vincularse en algún esquema institucional de cooperación con la Cuenca del Pacífico. Y es que la nuestra, es una región difícil, como señala Martínez Legorreta, en ella se ofrecen ejemplos claros de la interacción entre debilidad económica, sistemas políticos con fallas estructurales y los riesgos políticos consecuentes<sup>38</sup>

#### 6.5. PAISES DE LA ANSEA

Los países de la ANSEA se han mostrado muy poco entusiastas con la idea de una organización del Pacífico. Sus recelos a este respecto se basan en el temor de que este mecanismo únicamente sirva para promover los intereses de los países desarrollados e, en detrimento de los suyos propios.

Por otro lado, estos países se muestran renuentes a sumarse a una organización que podría duplicar las funciones desempeñadas por ANSEA, y eventualmente conducir a su desaparición. Para los miembros de ANSEA el proceso tendiente a ganar una presencia en el escenario internacional ha sido ardua y constante; de aquí su férrea oposición a que se constituya en la región un organismo con

---

38 Omar Martínez Legorreta. "El balance de poder y las tensiones en Asia y la Cuenca del Pacífico: el papel de las potencias intermedias. Un punto de vista mexicano", en Foro Internacional. Vol. 24, No. 1 (93), julio-septiembre 1983.

una estructura burocrática rígida, o bien bajo el liderazgo de algunas de las potencias hegemónicas regionales, lo que implicaría un retroceso importante en los avances conseguidos hasta ahora, por sus miembros, negociando como grupo.

Finalmente, su compromiso con el Movimiento de Países No-Alineados, los obliga a mostrarse particularmente cautelosos ante la posible constitución de una alianza militar derivada de los arreglos de tipo económico contemplados en el proyecto de la nueva organización.

#### 6.6. PAISES ASIATICOS DE RECIENTE INDUSTRIALIZACION

El sector industrial ha sido la principal fuente del crecimiento de los Países de Industrialización Reciente del Este y Sureste de Asia a partir de los años setenta. Estos desarrollos, deben ser entendidos, sin embargo, no como fenómenos endógenos sino como parte de una estrategia global que contempla el ajuste a las variaciones dictadas por el desarrollo del sistema internacional en su conjunto.

La transformación productiva de los países en desarrollo, que lograron penetrar en el mercado de manufacturas de los países avanzados en los sesenta y comienzos de los setenta mediante un proceso de intenso crecimiento, tuvo mucho que ver con la rápida expansión de la producción industrial mundial, el más rápido crecimiento del comercio internacional, el aun más acentuado crecimiento de la inversión directa, la intermediación financiera internacional y, a partir de 1974, con el reciclaje de los excedentes petroleros. Estos últimos permitieron, aparentemente, \*prolongardurante algunos años el dinamismo de los PIR más allá de lo que el crecimiento de los países industrializados, el comercio internacional y el ahorro interno habrían hecho posible.<sup>39</sup>

Sin embargo, estos cambios en la estructura industrial de los

---

39 Fernando Fajnzylber, *Op. cit.* pp. 249-250

países podría convertirse -a decir de Benjamin y Hewett-<sup>40</sup>, en un serio problema durante los próximos años. Por un lado, se acentuará la competencia entre los PARI's por ganar terreno en los mercados de los países desarrollados, y por otro crecerán las tensiones entre éstos y los países del área de menor desarrollo relativo, dada su menor eficiencia productiva respecto a los PARI's.

Además, la principal ventaja comparativa de estos países -el bajo costo de su mano de obra- podría desaparecer en caso de mantenerse la tendencia de los salarios al alza. Esto podría conducir, de acuerdo con Ulrich Heimans<sup>41</sup>, a que en el futuro, los países con menor nivel de desarrollo industrial -y con más mano de obra no calificada y barata- pudieran tomar el lugar de los PARI's en la exportación de bienes intensivos en mano de obra.

En estas condiciones, resulta claro que el mercado internacional, desde el punto de vista de la expansión comercial como del apoyo financiero, en los últimos años han dejado de ser el factor decisivo de apoyo al crecimiento de los llamados PIR y ha pasado a convertirse en una restricción importante para su crecimiento, para las transformaciones requeridas en la estructura económica, y para la satisfacción de carencias postergadas, acumuladas y a veces olvidadas en el período anterior de rápido crecimiento<sup>42</sup>.

Para los Países de Industrialización Reciente, el interés fundamental reside en la posibilidad de crear un Mercado Común, una Zona Libre de Aranceles, o una especie de GATT regional en el área del Pacífico. Dada la marcada orientación hacia el exterior de la mayoría de estas economías, sus gobiernos insistirán, antes

---

40 Roger Benjamin y Robert Hewett. Op. cit.

41 Citado por Benjamin y Hewett. Op. cit.

42 Fernando Fajnzylber Op. cit. pp. 251-252.

que nada, en la liberalización total de las relaciones comerciales en la región

En julio de 1982, el Presidente de Corea del Sur, Chun Doo Hwan dio a conocer la posición de su país respecto a la cooperación multilateral en la Cuenca del Pacífico. La misma se resume en los siguientes cinco puntos:

a. Para superar las limitaciones y barreras a la realización de la era del Pacífico, es necesario establecer una institución a través de la cual los dirigentes de los países de la Cuenca se reúnan periódicamente para discutir asuntos de interés común y promover la cooperación;

b. En principio, la conferencia cumbre deberá estar abierta a la participación de todos los países de la Cuenca;

c. Las relaciones de todos los países de la Cuenca deberán basarse en los principios del respeto a la soberanía y la independencia, la reciprocidad, la equidad y la no intervención. La hegemonía de un país específico no será tolerada, evitando con ello la formación de un bloque político;

d. La Conferencia se referirá a temas como la utilización de los potenciales de crecimiento de los países de la Cuenca, la expansión del comercio, el incremento de la asistencia económica y tecnológica, el desarrollo de los recursos humanos, la expansión de las redes de transporte y comunicación, al promoción del intercambio académico y cultural, etc;

e. La expansión de la cooperación entre los países



industrializados y en desarrollo de la Cuenca resultará en la armoniosa resolución de los problemas Norte-Sur, como modelo a seguir para otras regiones.

A pesar de la diversidad de intereses existentes entre los PARI's, existen coincidencias importantes en torno a temas cruciales relativos a la integración. En primer lugar, está el deseo de contar con una activa presencia norteamericana, que pudiera servir de contrapeso a Japón, evitando Así que la potencia asiática asuma el control absoluto de la organización.

#### 6.7. UNION SOVIETICA

La Unión Soviética se percibe a sí misma, no sólo como una potencia en Europa y Asia, sino como una potencia en el Pacífico, con importantes intereses estratégicos en la región. La Unión Soviética está desplazando sus zonas de mayor desarrollo económico hacia Siberia y el Lejano Oriente, y en los últimos años, ha manifestado, de manera reiterada su interés en promover la cooperación con la Cuenca del Pacífico

La Unión Soviética es un país tanto asiático como europeo y desea que esa enorme región del Pacífico asiático, la zona hacia la que probablemente estará enfocada la política mundial en el siglo próximo, disponga de todo lo necesario como para mejorar su situación, tomando debidamente en cuenta los intereses de todos los Estados y la necesidad de un equilibrio entre ellos. Nos oponemos a que esta región sea un dominio de alguien. Queremos que una genuina igualdad, cooperación y seguridad existan entre todos los países<sup>43</sup>

En julio de 1986, el líder soviético pronunció un polémico discurso en Vladivostok<sup>44</sup>, donde presentaba sus propuestas en

---

43 Mijail Gorbachev. Perestroika: Nuevas ideas para mi país y el mundo. México: Diana, 1987. p. 211.

torno a la cooperación en el área del Pacífico. Estas hacían referencia a la limitación de la propagación y el aumento de los armamentos nucleares en Asia y la región del Pacífico; reducir las fuerzas armadas y los armamentos convencionales en Asia; disminuir las actividades navales en el Océano Pacífico; y adoptar medidas que generaran confianza e impidieran el recurso a la fuerza en esa región.

De acuerdo con las declaraciones de Mijail Gorbachev, las preocupaciones de la Unión Soviética en torno a la Cuenca del Pacífico están orientadas a garantizar la paz y la cooperación entre los países de la región, a partir de un reconocimiento respetuoso de la diversidad y de la identidad cultural de cada uno. En este sentido, se aclara que existe la misma disposición a cooperar con los Estados Unidos, que con los países de la ANSEA, o con Japón, en la consecución de estos fines.

Hasta ahora, las relaciones internacionales dependieron en gran medida de las maniobras de ciertos países o grupos de países. Eso no mejoró la situación mundial. Esta es la lección del pasado que tendría que ser aprendida por todos los políticos directamente implicados. Las nuevas relaciones en un mundo tan complejo y en una región tan intrincada como Asia y el Pacífico sólo puede lograrse a través de una cooperación donde estén comprometidos los intereses de todos los Estados<sup>4 5</sup>

En cuanto a la manera cómo la URSS percibe el desarrollo de la cooperación económica en la región, el líder soviético ha declarado que en el proyecto de desarrollo interno en la Unión

---

44 Para mayores detalles sobre la iniciativa de Vladivostok, véase el libro editado por Remesh Thakur y Carlyle A. Thayer. The Soviet Union as an Asian Pacific Power. Implications of Gorbachev's 1986 Vladivostok Initiative. Boulder, Col. / South Melbourne: Westview Press / Macmillan Australia, 1987. (Westview special studies in international security)

45 Ibid. pp. 214-215.

Soviética, se concede una importancia primordial a los territorios situados al este de los Urales, cuyo potencial económico se estima superior por mucho al de la Rusia Europea. Respecto a las modalidades de conducción de la cooperación, se ha propuesto el establecimiento de compañías o empresas mixtas, en colaboración con empresarios y hombres de negocios de otros países de la Cuenca, a fin de participar, de manera conjunta y mutuamente benéfica, en la explotación de las enormes riquezas de la zona.

En su artículo sobre las percepciones soviéticas de la Cuenca del Pacífico, S. Bilveer<sup>46</sup> hace referencia a las actitudes de temor y recelo que despierta en los observadores soviéticos la perspectiva de una Comunidad del Pacífico, eminentemente capitalista y anti-soviética, bajo el liderazgo de Japón o de los Estados Unidos.

De acuerdo con Mijail Gorbachev, la conducción de las relaciones internacionales contemporáneas, debe conceder particular atención a la creciente interdependencia entre los países. De acuerdo con esta idea, la noción de potencias hegemónicas dominantes, tan característica del mundo posterior a la Guerra, estaría a punto de desaparecer como un imperativo dictado por la nueva realidad internacional.

En este sentido, la cooperación y la ausencia de conflictos internacionales son requisitos fundamentales en las nuevas relaciones internacionales, al tiempo que condicionantes necesarios para fomentar el progreso y el desarrollo al interior

---

46 S. Bilveer. "The Pacific Community Concept: the view from Moscow", pp. 19-21; en The World Today. Vol. 41, No. 1, enero 1985.

de cada país.

#### 6.8. REPUBLICA POPULAR CHINA

Por la amplitud de su mercado y el amplísimo potencial de su economía, la República Popular China está llamada a ser una de las potencias protagónicas en la Cuenca del Pacífico. Desde hace algunas décadas, se han implementado en ese país una serie de reformas, orientadas a la modernización que, a decir de algunos observadores, contradicen el los fundamentos del pensamiento socialista en él que se sustenta la República Popular, y apuntan a inscribirla de lleno, en los desarrollos del capitalismo internacional.

Otros autores, sin embargo, desconocen la existencia de tal contradicción. Víctor Kerber, por ejemplo, habla de una nueva visión de los actuales líderes chinos, según la cual se acepta que el socialismo y el capitalismo pueden coexistir en un sólo país. Misma que se resume en la fórmula de "un país, dos sistemas" bajo la cual se conduce la recuperación de Hong Kong, la reunificación con Taiwán y la reasimilación de los chinos expatriados.

Una traumática experiencia histórica sobre sus efectos, y la evidente superioridad económica de Japón, han contribuido a despertar un profundo recelo en China respecto a la imposición de la hegemonía japonesa en los esquemas de cooperación del Pacífico en la Cuenca del Pacífico.

Al respecto China se acerca al proyecto de integración del Pacífico, consciente sí de su enorme potencial económico y de la importancia de su mercado, pero también con fundados temores

basados en la percepción de su debilidad relativa.

## 7. Proyección a futuro de la Comunidad de la Cuenca del Pacífico

Los países promotores de la idea no ignoran los obstáculos que ve a encontrar el proyecto para su realización, y la mayoría de ellos están conscientes, asimismo de que se trata de un objetivo sólo alcanzable en el largo plazo.

Entre los principales problemas a enfrentar destacan la falta de entendimiento entre algunos países, la pobre utilización de las potencialidades económicas de la región; la distribución desigual de los beneficios económicos resultantes de la mayor interdependencia entre los países; y la tendencia mundial a un nuevo proteccionismo comercial, encabezada por las grandes potencias industriales.

Otro problema no menos importante es la enorme diversidad entre los países que componen la Cuenca del Pacífico, entre los cuales, existen profundas desigualdades en cuanto a recursos y potencialidades.

En un seminario sobre Política Industrial en el Pacífico, celebrado en 1981, se identificaron varios problemas de primer orden a los que deberá darse solución para poder realizar el proyecto de cooperación en la Cuenca del Pacífico:

a.) Tanto en Japón como en Estados Unidos, la industria ha dejado de ser el eje de la actividad económica. Esto se ha traducido en un proceso de "ajuste rotatorio" (Rolling adjustment)

que consiste en transferir a otros países fases del proceso productivo en las que se ha perdido competitividad.

b.) Riesgos del "Crowding Effect", o peligro de inundar el mercado de bienes exportables, producto de la aplicación del modelo de promoción de exportaciones seguido por Corea o Taiwan, en países como la República Popular China, Filipinas o Indonesia.

c.) Impacto de la revolución de las computadoras y las telecomunicaciones. Japón y los Estados Unidos se han convertido en economías de producción y consumo de información; lo cual ha establecido una pauta difícil de seguir por los otros países de la Cuenca.

En este sentido, sin embargo, es conveniente prestar atención a la advertencia planteada por David Timberman, en el sentido de resaltar los aspectos negativos que podría acarrear para los países de la Cuenca el hacer frente, a largo plazo a los desafíos de su propio dinamismo.

Los países desarrollados deben continuar capturando las ventajas comparativas que sus recursos tecnológicos y de capital les proveen. pero al mismo tiempo, deber estar conscientes de la inevitabilidad de los desarrollos del "ciclo internacional del producto" y fomentar políticas de "destrucción creativa" desplazando el ajuste estructural hacia las industrias no competitivas. Por su parte, una cantidad de países asiáticos en desarrollo deben reconocer con prontitud el hecho de que ya se han vuelto desarrollados e industrializados, aceptando las responsabilidades y restricciones internacionales que se derivan de su difícilmente-alcanzada nueva graduación<sup>47</sup>

Queda por resolver además la cuestión del enfoque que tendrá la organización del Pacífico: si ésta funcionará como un

---

47 David Timberman, Op. cit. p. 587.

organismo destinado al fomento y promoción de la cooperación económica, o si será un foro donde se diriman también cuestiones político-estratégicas. En este sentido, debe destacarse la oposición de las potencias medias del Pacífico al involucramiento de cuestiones \*militares que les son ajenas y que pudieran involucrarlos, contra su voluntad, en el escenario del conflicto entre la Unión Soviética y los Estados Unidos.

Japón, en tanto potencia hegemónica dominante en la región ha manifestado que no tiene ningún interés en incluir temas de seguridad en la agenda de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico, y es de esperarse que este sea uno de los asuntos que generen mayores fricciones entre las dos potencias capitalistas más importantes.

Por otra parte, es preciso subrayar que en este proceso de integración, será imposible soslayar la presencia y activa participación de los países medianos y pequeños de la región. La Comunidad para la Cooperación del Pacífico tiene, al menos en el papel, toda los elementos para ser un proyecto exitoso, no obstante, debe ajustarse con más realismo a las interacciones regionales, y a nivel de la sociedad internacional en su conjunto, a manera de incorporar y hacer compatibles, las demandas y posiciones de la totalidad de los integrantes de la Cuenca. A mi juicio, en la medida en que esto se logre, será posible hablar de la institucionalización de la Comunidad del Pacífico como una realidad.

El concepto de la Cuenca del Pacífico da la idea de un cierto grado de integración y un esquema de cooperación que aún dista mucho de lograrse (...) Dicha integración y cooperación

se lograrán en la medida que otros países integrantes de la región del Pacífico, logren tener una más amplia y dinámica participación en los intercambios comerciales de la región<sup>48</sup>

Cabe señalar que a pesar del interés que revisten para los países del Pacífico los temas de seguridad, ha quedado demostrado que se prefiere contar con un organismo centrado en la cooperación económica, que tenga buen funcionamiento, y no desviar sus objetivos y propósitos hacia otros temas. Finalmente, a manera de conclusión, quisiera resaltar el hecho de que, a pesar de la renuencia de algunos países a aceptar las propuestas para institucionalizar la cooperación, curiosamente, ninguno pareciera estar dispuesto a quedar al margen de la organización regional, en el supuesto de que ésta llegara a concretizarse.

## 8. Conclusiones

En una ponencia presentada en El Colegio de México, el Embajador Sergio González Gálvez, entonces a cargo de nuestra Embajada en Tokio, hablaba de que el futuro económico global estará determinado por el bloque surgido de la interdependencia entre Japón y las economías de reciente industrialización de Asia. En este contexto, Japón -continúa el Embajador- es la variable dependiente de los reajustes económicos que se producirán en el sistema económico internacional del futuro inmediato.

Aunque el autor sostiene que el motor de la "Era del Pacífico" es el eje Japón-Estados Unidos, añade que no es realista suponer que el futuro de la cooperación económica de la Cuenca

---

48 Apuntes para la intervención del Lic. Alfredo Phillips Olmedo, Director General del Banco Nacional de Comercio Exterior, en el IV Seminario de la Cuenca del Pacífico, febrero 11 de 1988



puede estar determinado por uno o dos países económicamente prósperos, y concluye que es igual de absurdo imaginar que la estabilidad y la cooperación en el Pacífico se darán como consecuencia inmediata y espontánea del desarrollo regional.

Las iniciativas de integración impulsadas principalmente por los países avanzados, no se han concretado en virtud de la gran heterogeneidad política, cultural y diferencias de desarrollo entre los países de la Cuenca. Los intereses "mutuos" no son generales. Los beneficios políticos y económicos tampoco [...] Lo cierto es que las políticas económicas de los países avanzados y los del resto de la zona son excluyentes. Los primeros buscan extender su frontera comercial mientras que sofistican un proteccionismo nacional y los segundos requieren agrandar y expandir mercados como respuesta a sus planes de desarrollo orientados a la exportación.<sup>49</sup>

Estos desequilibrios sólo pueden ser conciliados a través de un ajuste estructural que involucre, tanto a las economías menos desarrolladas como a los países industrializados de la región.

---

49 Ma. de los Angeles Peralta Arias, Op. cit. pp. 308-309.

#### IV. EL PROYECTO DE POLITICA EXTERIOR DE MEXICO EN LA DECADA DE LOS OCHENTA

Los últimos años han sido testigos de un incremento en la presencia internacional de México. Este fenómeno, manifiesta, no sólo una creciente capacidad de influencia en los asuntos mundiales, --resultado, en muy buena medida de la política de prestigio, tan bien cuidada durante largos años de mantener una presencia activa y contestataria en los diversos foros multilaterales-- sino, también nuestra importancia específica dentro de un sistema cada vez más complejo e interdependiente, donde un país como México puede ser objeto de preocupación para el sistema en su conjunto --aún en periodos de profunda crisis-- ante la sola amenaza o percepción de que estaría dispuesto a dejar de actuar dentro de las reglas del juego establecidas.

En el presente capítulo nos hemos propuesto presentar los rasgos más característicos de lo que identificamos como una "cambio de rumbo" en la conducción de nuestra política exterior. Entre los elementos que llama la atención al efectuar un recuento de nuestra actuación internacional en las últimas décadas, es la aparente ausencia de un proyecto a largo plazo. Si bien cada sexenio se inauguró con algún lema o causa espectacular, los resultados en términos prácticos resultaban más bien escasos. Con esta política México ganó, en efecto, prestigio como país líder del Tercer Mundo, o como luchador en contra del intervencionismo en América Latina. Sin embargo, la base material en la que se sustentaron estas iniciativas, y que en algún momento proveyó a México de un amplio margen de maniobra frente a posibles

represalias de los países desarrollados, se vió profundamente debilitada ante los primeros avatares del mercado petrolero internacional.

A partir de entonces, el contexto económico nacional, y global empezó a resentir, cada vez con mayor crudeza, los efectos de la crisis y fue necesario repensar algunas de nuestras actitudes frente al exterior. No fue fácil asumir nuestra nueva y sorprendente vulnerabilidad, y las rectificaciones no estuvieron exentas de costos.

Sin embargo, a partir de mediados de la presente década se han vislumbrado indicios de una voluntad renovada de reasumir un rol activo a nivel internacional, a partir de una perspectiva más pragmática, que privilegie los criterios de eficiencia en el diseño y conducción de nuestra política exterior. La consigna es identificar oportunamente las tendencias del cambio global y ajustarnos a ellas, a manera de asegurarnos una inserción adecuada y provechosa en los desarrollos que marcarán la pauta en las relaciones internacionales, durante las próximas décadas.

### **1. Los principios en la Política Exterior de México**

La política exterior de México se caracterizó, tradicionalmente, por su juridicismo y por una orientación general acorde a los principios de Derecho Internacional, recientemente elevados a rango constitucional, a saber; no intervención, autodeterminación de los pueblos, cooperación internacional para el desarrollo, solución pacífica de controversias, igualdad jurídica de los Estados, la proscripción de la amenaza o del uso

de la fuerza en las relaciones internacionales, etc.

Desde que fueron postulados por el Presidente Carranza en 1921, los principios se convirtieron en el eje y fundamento de nuestra política exterior. Por fuerza cautelosa y eminentemente defensiva, en los primeros años, la política principista se ha transformado en mecanismo eficaz de garantizar la independencia y soberanía de la Nación; resguardando ante todo, su capacidad de actuar autónomamente y mantener una identidad cultural y social propia en un mundo de creciente estandarización.

El Embajador Víctor Flores Olea, en su libro México entre las naciones, de reciente publicación, afirma que si bien tal meta parecería demasiado general, en la práctica, ha servido para explicar la historia del país y las principales iniciativas y decisiones de nuestra acción internacional. En apoyo a lo anterior, enlista una serie de medios y canales con que cuenta México para la realización de sus objetivos de diversificación política y económica. Entre ellos destacan: el establecimiento de lazos más estrechos y de una mayor coordinación con los países latinoamericanos; la solidaridad con el mundo en desarrollo; la urgencia de establecer relaciones de amplia cooperación con Estados Unidos, dentro de un estricto respeto a la dignidad y a la autonomía de ambas naciones; el apoyo de México a los foros multilaterales; la política del desarme; y la necesidad de extender y consolidar intercambios con los países de la Cuenca del Pacífico, Europa y del mundo socialista.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Víctor Flores Olea. México entre las naciones. México: Cal y Arena, 1989. Introducción.

Uno de los puntos centrales del debate sobre la orientación a futuro de la política exterior de México es el presunto dilema entre el mantenimiento de la línea "principista" o tradicional, que suele asociarse con una política de bajo perfil y escaso compromiso, y la adopción de un giro hacia una política más pragmática, "activa" orientada a incidir sobre las circunstancias internacionales y no que se limite a reaccionar -insuficiente y tardíamente, como hasta ahora- a los desafíos y desarrollos externos.

A mi modo de ver, tales opciones son más complementarias que excluyentes, y me parece bastante factible su implementación conjunta. Si bien es cierto que el contexto internacional cada vez determina más la orientación que han de adoptar los países que deseen inscribirse de lleno en su dinámica y participar de sus beneficios, no es menos cierto el hecho de que el apego y defensa de los principios es una política irrenunciable, en la medida en que enarbolarlos en la defensa de otro estado es, al mismo tiempo, la mejor manera de reafirmar nuestros derechos como país débil, en un mundo de asimetrías e inequidades.

Por lo demás, México es el único lindero o punto de contacto entre el mundo en desarrollo y el mundo más desarrollado. Este hecho nos impone responsabilidades y compromisos ineludibles. La modificación de nuestros principios tendría graves consecuencias para el resto de los países del Sur, y en especial para las naciones latinoamericanas. Admitimos que nuestra lucha en favor de la autodeterminación, no es sólo símbolo abstracto para diversos pueblos y regiones, sino baluarte efectivo de su propia independencia.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> *Ibid.* p. 40

## 2. El "Cambio de rumbo" en la política exterior

Inscritos como estamos, en un escenario internacional en que el proteccionismo, las dificultades de financiamiento, las altas tasas de interés, la disminución en los precios de las materias primas y el problema de la deuda externa, agravan los efectos, de por sí negativos de la crisis económica global, mantener una política exterior realista, que se ajuste y responde con eficiencia y prontitud a los desafíos derivados de estas circunstancias, es prioridad inaplazable, para países como el nuestro.

Entre los temas que contarán con mayor peso en el diseño de la nueva estrategia de política económica exterior de México, destacan el comercio y la inversión; dado que las regulaciones que se adopten en este sentido marcarán considerablemente el rumbo y calidad de nuestra inserción a futuro en la economía internacional.

En lo económico, la transformación estructural y la modernización del aparato productivo y de distribución, exigen más y variadas líneas de intercambio hacia afuera (...). Tal diversificación es necesaria porque incrementa la capacidad política y diplomática del país, multiplica las oportunidades, brinda nuevas solidaridades y la posibilidad de lograr mejores condiciones para el desarrollo independiente. Sobre todo cuando tantos signos indican que también en lo internacional se desconcentra, lenta pero inexorablemente el poder de las potencias, y aparecen en el horizonte señales de que avanzamos hacia un multipolarismo que promete cambiar el rostro de la civilización, traer mayor equilibrio, más estabilidad para el conjunto y acrecentada libertad y bienestar para naciones como la nuestra.<sup>3</sup>

En este sentido, existen múltiples escenarios hacia los cuales México podría proyectar, con excelentes posibilidades, su

---

3 ibid. p. 42

presencia acrecentada en los ámbitos político, tecnológico, cultural, financiero y comercial

## 2.1. LA "DIVERSIFICACION DE LA DEPENDENCIA"

Si bien es cierto que la cercanía con una potencia mundial como Estados Unidos ha propiciado que la política exterior mexicana, desde el siglo pasado, se diseñe con especial énfasis en torno a la relación bilateral con ese país, los primeros intentos por cambiar este patrón se presentan a principios de la década de los setenta

El sexenio de Luis Echeverría inauguró una nueva actitud en política exterior: de una actuación esencialmente pasiva se pasó a adoptar un lineamiento de constante actividad y dinamismo, caracterizado, entre otras cosas por el diseño de una estrategia de ampliación y diversificación de mercados; de estímulos fiscales a las exportaciones y de una mayor participación en las negociaciones internacionales tanto bilaterales como multilaterales

Antes de ello, se habían registrado intentos tímidos, en especial, por parte del Presidente López Mateos, de ampliar las relaciones de México con el exterior. Sin embargo, esto no produjo una transformación de importancia en el patrón de prioridades externas de México, ya que, mientras en el país se mantuviera un modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones, era difícil incrementar las relaciones con otros países, además de los Estados Unidos. por otra parte, en el ámbito político, el relajamiento entre los bloques mundiales apenas permitía

libertades políticas a un país, tan inscrito en la órbita de influencia ideológica de los Estados Unidos, como México.

El visible deterioro de la "relación especial" con Estados Unidos en los años setenta, hacia que la opción de "diversificar la dependencia" y ampliar o abrir relaciones con otros países pareciera muy viable.

Los esfuerzos de Luis Echeverría trajeron consigo un aumento de 67 a 129 en el número de países con los que México mantenía relaciones diplomáticas. Sin embargo, los resultados tangibles desde el punto de vista económico, fueron bastante limitados.<sup>4</sup>

Los sucesores de Echeverría, no han abandonado la línea de la diversificación: desde entonces, ésta ha constituido, bajo diversas modalidades, estilos y nomenclaturas, objetivo primordial y prioritario de la política exterior de nuestro país. La interdependencia actual de la economía y la globalidad de la sociedad contemporánea, hacen imposible un retorno al aislamiento e imponen, como necesidad perentoria, una política activa e independiente. Hoy nadie puede vivir de espaldas al exterior, ni son posibles los ensimismamientos nacionalistas ni las supuestas autosuficiencias económicas y culturales. El interés y la seguridad de la nación demandan a México abrir nuevos espacios de negociación y redoblar el esfuerzo de diversificación de su política exterior<sup>5</sup>.

## 2.2. ECONOMIA Y POLITICA EXTERIOR

A lo largo de la presente década, México ha seguido una estrategia de desarrollo económico basada en impulsar, sobre

---

4 Es evidente que, a pesar de los esfuerzos por diversificar y encontrar nuevos mercados, las exportaciones mexicanas -incluyendo el petróleo-, siguen estando concentradas en gran medida en los Estados Unidos. Nuestro comercio exterior es altamente dependiente de las exportaciones de petróleo, productos agrícolas, metales no ferrosos y manufacturas, que, juntos constituyen el 20 % de nuestro PNB. Del 60 al 70 % de las exportaciones mexicanas van a los Estados Unidos, y nuestras importaciones de ese país, representan una proporción equivalente de nuestros totales. Por su parte, las exportaciones de los Estados Unidos de 6 a 7 % del total de exportaciones de ese país, de donde se desprende una menor vulnerabilidad y dependencia respecto a nosotros de la que nosotros experimentamos con respecto al suyo.

5 Víctor Flores Olea. *Op.cit.* p. 73



nuevos términos el proceso de desarrollo industrial, favorecer la expansión del comercio exterior, atracción a la inversión extranjera e intercambio de tecnología, etc. Esta nueva modalidad, ha venido aparejada de una racionalización del proteccionismo a la industria y una sustitución de importaciones de bienes de capital, a través de políticas selectivas de protección e incentivos. Para cumplir con los objetivos de esta política, será necesario que el gobierno aliente a los empresarios mexicanos a exportar, en términos competitivos, en el mercado internacional.

En las condiciones actuales no es posible volcarse a la solución de los problemas internos sin otorgar un lugar prioritario a la acción internacional en áreas que afectan directamente la viabilidad y efectividad de cualquier estrategia que se adopte para resolver la crisis. A diferencia de momentos anteriores, en la crisis actual la política exterior ocupa un lugar particularmente importante, y difícilmente puede ser relegada a desempeñar un papel tradicional, que no esté vinculado con las áreas de negociación económica<sup>6</sup>

En este sentido, señala uno de los autores consultados, uno de los principales retos para los encargados de diseñar y conducir nuestra política económica consistirá en otorgar al petróleo y los hidrocarburos el peso específico que les corresponde dentro de nuestra economía. Esto es, convertirlo en una "herramienta eficaz" para impulsar el nuevo modelo de desarrollo, y no el eje y único pilar de la economía y el comercio con el exterior de un país tan rico en recursos humanos y materiales como México.

Acontecimientos como el "Boom petrolero" y la crisis económica han tenido importantes repercusiones en el diseño de la política exterior mexicana, y han traído consigo cambios de rumbo,

---

6 Olga Pellicer. "La política exterior de México ante el resurgimiento de las hegemónías" p. 43; en Garza Elizondo (comp.), 1986. p. 242

no del todo exentos de costos económico, e inclusive políticos, para el país.

Aunque desde principios de los setenta, el modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones mostraba claros signos de debilitamiento, el gobierno del Presidente Echeverría fue incapaz de implementar una transformación que impidiera que éste hiciera crisis' .

Esta fue una de las causas por las que fracasó el intento de diversificación de las relaciones con el exterior.

En materia económica, el gobierno de Miguel de la Madrid adoptó una línea de fomento a las exportaciones, liberalización del comercio exterior, y promoción efectiva a la inversión extranjera.<sup>9</sup>

En materia de fomento a la inversión extranjera, la línea del gobierno mexicano desde mediados del sexenio anterior consistió en una política más flexible, de franca apertura que concede grandes facilidades a los capitales extranjeros que deseen invertir en

---

7 Al respecto, Bela Balassa (Op. Cit. pp. 150-151) señala: "La sustitución negativa de importaciones y los decrementos en la participación en los mercados de exportación muestran los efectos directos e indirectos de las políticas fiscales expansivas implantadas por la administración de Echeverría, a partir de 1972. Estas políticas implicaron incrementos rápidos en los gastos públicos sin aumentos proporcionales de los ingresos. En términos de precios corrientes el déficit del presupuesto gubernamental aumentó de 5 mil millones de pesos en 1971 a 17 mil millones en 1972, 17 mil millones en 1973 y 33 mil millones en 1974, representando en el último año 3.6 % del PNB. El déficit se financió en parte por creación de dinero y en parte con préstamos obtenidos en los mercados de capital nacionales y extranjeros. La oferta monetaria aumentó 18 % en términos nominales de 1972, 22 % en 1973 y 21 % en 1974. Las políticas fiscales expansivas contribuyeron a la inflación con un retraso. El índice de precios al mayoreo aumentó 16 % en 1973 y 23 % en 1974, lo que se compara con un proaedio de 3% en los dos años anteriores"

8 El desmantelamiento del sistema de protección por la vía de permisos a la importación y su sustitución por el sistema arancelario en la mayoría de las fracciones; la firma de un acuerdo comercial bilateral con Estados Unidos y la decisión de iniciar negociaciones para el ingreso de México al GATT, son algunas de las medidas adoptadas en esta dirección.

nuestro país.

Este nuevo esquema asigna a la inversión extranjera un papel novedoso y dinámico en la recuperación como fuente de divisas, vehículo de modernización industrial para la exportación, y salida alternativa al endeudamiento privado de empresas nacionales (...). Se ha dado un cambio de una actitud defensiva a una posición de promoción activa, pragmática y casuística frente a la inversión extranjera. La nueva orientación favorece los criterios de negociación relativos a ventajas económicas concretas (monto de inversión, ingreso de capital fresco, acceso a tecnología) en detrimento de los criterios tradicionales de regulación (porcentajes de participación)<sup>9</sup>

#### 4. La Política Exterior de Carlos Salinas de Gortari: Nuevos objetivos

A partir del demostrado agotamiento del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones, se puso de manifiesto la necesidad insoslayable de replantear y redefinir los términos de nuestras relaciones económicas con el exterior. Los puntales del nuevo rumbo fueron, en primer lugar la adopción de una nueva línea basada en la apertura indiscriminada hacia el exterior, otorgando especial atención al fomento de las exportaciones<sup>10</sup>. Para ello, se implementaron reformas, que en algunos casos implicaron una ruptura abierta respecto a posturas sostenidas con

---

9 Guadalupe González "La política exterior de México (1983-1985): Cambio de rumbo o repliegue temporal?"; en Humberto Garza Elizondo (comp.), 1986. p. 263.

10 No deberá interpretarse que una estrategia de desarrollo orientada hacia afuera significa necesariamente favorecer las exportaciones frente a la sustitución de importaciones. Más bien se caracteriza por proveer incentivos similares a la producción para los mercados interno y de exportación. Así pues, no son simétricas las definiciones de las estrategias de desarrollo orientadas hacia adentro y hacia afuera. Uno de los autores consultados establece las diferencias entre ambos conceptos, en los siguientes términos: "Aparte de la ausencia de un sesgo en contra de las exportaciones, los países que aplicaron estrategias de desarrollo orientadas hacia afuera tenían en general tasas de interés real positivas, adoptaron precios realistas para los servicios públicos, redujeron las diferencias interindustriales de los incentivos, y establecieron automatización y estabilidad en el sistema de incentivos. En general, estos países minimizaron las distorsiones de los precios y utilizaron el mecanismo del mercado para una asignación eficiente de los recursos y un rápido crecimiento económico" Bela Balassa. Op. cit. p. 30

firmeza, apenas años atrás, cuando el auge del petróleo le permitió a México contar con un margen de maniobra más amplio. En este orden de cosas entra la decisión de entrar a GATT en 1986, y la adopción del nuevo reglamento a la Ley de Inversiones Extranjeras, de 1989.

Hemos hablado de cómo la política exterior mexicana se ha guiado por una serie de principios rectores, cuyo objetivo fundamental ha sido el mantenimiento de la independencia y soberanía de la Nación, sobre todo, frente a una potencia hegemónica con la cual ha existido una relación bilateral muy estrecha y a menudo conflictiva.

Tradicionalmente, la política exterior de México ha seguido una racionalidad esencialmente política, en respuesta a los requerimientos de la situación geopolítica particular del país y a los objetivos políticos internos vinculados al mantenimiento del sustrato ideológico del nacionalismo revolucionario como fuente de legitimidad y estabilidad internas. De ahí que los principios tradicionales de que hemos hablado han constituido el centro de la estrategia diplomática tradicional de México, en detrimento de objetivos directamente relacionados con el desarrollo económico.

El paulatino deterioro de las bases económicas del poder internacional de México hacen del activismo en el ámbito externo una necesidad insoslayable en la tarea de sortear los problemas nacionales, y al mismo tiempo preservar la soberanía del país.

A las transformaciones en el entorno económico internacional

de la presente década, México ha respondido con un cambio de estrategia en el diseño de su política exterior.

Como muchos otros países, México llega al final del siglo XX enfrentando a dos desafíos fundamentales: el planteado por los reclamos democráticos de una sociedad compleja, plural y hasta heterogénea, y el propuesto por una profunda crisis económica que ha mostrado no solo el carácter inequitativo de la distribución de la riqueza sino también la ineficiencia e irracionalidad de las modalidades mismas de generación del producto social. El primer desafío es, entonces, el de una transición no violenta, institucional, a un régimen político efectivamente democrático. El segundo, en cambio, el de una modernización acelerada del sistema económico, administrativo y cultural<sup>11</sup>

Los rasgos distintivos de este cambio de rumbo están dados en función de una serie de variables que a continuación se enlistan:

La crisis económica internacional y sus repercusiones para México, en especial la crisis de la deuda.

Las tendencias en el entorno económico internacional resultado de la tercera revolución industrial. La búsqueda de mejores términos en la inserción internacional del país a través de un mayor acercamiento a los círculos internacionales de toma de decisiones en materia comercial, financiera, etc.

La relación de México con Estados Unidos y la posibilidad de que ésta se vea afectada ante eventuales cambios en los patrones de relación de México con el exterior.

Los cambios en el diseño de la política exterior a partir de la presente administración pueden estudiarse a partir de dos documentos básicos, el programa de política exterior de Carlos

---

<sup>11</sup> Luis Salazar C. "Modernización y democracia", p. VI; en Cuadernos de Nexos. No. 13, julio 1989.

Salinas de Gortari, y el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994.

El actual presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, desde su campaña electoral definió y estableció los lineamientos de lo que sería su política exterior.

El 9 de febrero de 1988, en ocasión de la instalación de la Comisión Nacional de Asuntos Internacionales del PRI, el entonces candidato a la presidencia por ese partido expresó su determinación de continuar con la línea "activa" de política exterior, aplicada con resultados diversos por sus predecesores. Sin embargo, el activismo salinista implicaba un matiz respectó a políticas anteriores. Ante todo, se asumía como una política activa, que evadía deliberadamente el aventurerismo, y que buscaba convertirse en complemento y no sustituto de los principios, al tiempo que funcionaba como instrumento eficaz para la diversificación de nuestras relaciones económicas con el exterior.

Una política exterior activa no se limita a reaccionar ante los acontecimientos externos; trata, en cambio, de influir deliberadamente en ellos; no se encierra en el ámbito de las relaciones bilaterales dominantes, sino que se abre a todas las vertientes de una vida internacional compleja, rica y diversificada [...] Los retos del mundo contemporáneo exigen una política exterior activa, eficaz en su propuesta, fiel a lo que siempre hemos sido, atenta a lo que necesitamos para ser hoy y mañana.<sup>12</sup>

Los conceptos claves del proyecto salinista de política exterior, fueron en primer lugar modernización, y en segundo lugar, apego a los principios. En su propuesta, éstos no se contraponen sino que actúan como mecanismos complementarios,

---

12 Carlos Salinas de Gortari. "Discurso pronunciado al instalar la Comisión de Asuntos Internacionales del PRI". Cuatro Ciénagas, Coahuila. 9 de febrero de 1988. p.7.

exterior a las transformaciones en el contexto internacional, y el otro de la tradición de nuestra política exterior.

Una política exterior activa debe ser en su diseño y en su aplicación, una política de principios. Estos principios son extensión ética de nuestra historia y la traducción de nuestro nacionalismo al lenguaje de la coexistencia pacífica. Como tales se sobreponen a coyunturas y adversidades [...] Estos principios constituyen la base necesaria para la conducción de una política exterior activa. A partir de ellos debemos de concretar, con imaginación y eficacia, estrategias y tácticas que tomen en cuenta los grandes cambios mundiales; mantengan el pulso de la coyuntura, y propicien condiciones ventajosas para el desarrollo nacional.<sup>13</sup>

El país enfrenta hoy, cuatro grandes retos: el de la soberanía, el democrático, el económico y el social. Yo he propuesto una política moderna para cambiar lo que resulte obsoleto o inoperante y consolidar lo que ya se acreditó como beneficio para el progreso del pueblo y la fortaleza de la nación [...] El mundo está en plena transformación y avanza en la diversidad sin destinos ineludible. Vivimos una nueva conciencia global. El cambio es inevitable, pero necesitamos conducirlo, las sociedades modernas saben que el precio del aislamiento o la pasividad, de la ignorancia o el temor, es ser arrolladas y tal vez sojuzgadas.<sup>14</sup>

La modernización, entonces marca las directrices del cambio y define los ajustes necesarios en la conducción de nuestras relaciones internacionales, a fin de inscribirnos de lleno en la dinámica internacional contemporánea. La política de principios, por su parte sigue siendo el puntal de nuestra actuación en el exterior, a la luz de un sistema mundial signado por los desequilibrios y las inequidades, que continuamente han venido afectando con especial rigor a los países más débiles.

La nueva circunstancia mundial exige conocimiento profundo de sus cambios, de los adversarios potenciales y de las oportunidades reales. Es tan compleja que no puede encararse en una propuesta simplista. La acción exterior de México se desenvolverá en los próximos años en un contexto económico

---

13 Ibid. pp.8-9.

14 Ibid. p. 3.

difícil y, en consecuencia, políticamente con un potencial limitable.<sup>15</sup>

A la luz de esta necesidad de ajustarnos a la nueva dinámica internacional, se ha elaborado una agenda de prioridades que resume, a grandes rasgos los lineamientos generales que habrán de conducir nuestra acción internacional. En ella se incorporan plenamente los aspectos centrales de la problemática internacional, y se elaboran propuestas concretas sobre la manera en que México debe responder a ellos.

México tiene una conciencia clara del rol que como país en desarrollo, le corresponde asumir frente a un escenario internacional, que a partir de esta década, se ha tornado particularmente desfavorable para países como el nuestro. En este sentido, se ha buscado moderar los efectos negativos de este contexto, mediante una renovada voluntad política y a través el mejoramiento de los mecanismos de concertación y cooperación internacionales.

Mantendremos como proceso irreversible la apertura de nuestra economía al intercambio con el exterior, de productos, capitales e incluso de algunos servicios en el marco de nuestra legislación. Es la vía para trascender esquemas ya agotados y disminuir la vulnerabilidad externa del país [...]. La política exterior activa debe mantener las ventajas de la negociación multilateral e intensificar la actividad bilateral. Se pueden abrir nuevas opciones en áreas de inversión, comercio, transferencia tecnológica, intercambio cultural.<sup>16</sup>

En el discurso de la nueva administración, todo apunta a ampliar la connotación tradicional del concepto de soberanía,

---

15 ibid. p.9.

16 ibid. pp. 9-10



para implicar. además la inserción eficaz de México en los mercados internacionales, a fin de enfrentar con éxito la competencia proveniente de otros estados, y aprovechar los privilegios que se deriven de ella.

En un discurso pronunciado recientemente,<sup>17</sup> el Canciller Solana enfatizaba la concepción de la política exterior como vía para preservar y fortalecer la soberanía nacional, al tiempo que se aprovechan las oportunidades derivadas de los cambios recientes en el contexto internacional. Al respecto, Solana afirma:

Reconocer con oportunidad los cambios que se observan en el mundo, establecer sus prioridades para México, precisar la mejor manera de reaccionar ante ellas e identificar las oportunidades que ofrecen las nuevas situaciones, no es prerrogativa sino obligación y responsabilidad del gobierno de la República <sup>18</sup>.

Esta nueva tendencia apunta claramente hacia una modalidad mas pragmática, donde la política exterior es un instrumento para la promoción de la imagen de México ante el exterior; y no una fachada para la no acción, y para encubrir la evasión de compromisos internacionales. Sin embargo, es una línea, donde el pragmatismo convive con el tradicional apego a los principios del derecho internacional.

Lo que parece quedar claro respecto a la nueva línea de conducción de nuestra política exterior, es que aunque los principios siguen siendo su principal sustento, éstos habrán de estar sujetos a la efectiva promoción de nuestros intereses. Lo

---

17 Principios y objetivos de la política exterior de México. México: Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. Archivo Diplomático Mexicano, 1989.

18 Ibid. p. 4

cual, -en palabras del secretario Solana- implica esforzarse por encontrar los matices, las ponderaciones y los balances necesarios a la política estrictamente principista, a fin de hacerla compatible con la nueva agenda de prioridades de la política exterior de México.

A modo de ejemplo, valga recordar el pronunciamiento del gobierno mexicano, a mediados de mayo de 1989 en el sentido de condenar al gobierno panameño. -en flagrante violación del principio, tantas veces enarbolado, de la no intervención-. Como dato curioso convendría destacar que dicha declaración, coincide en el tiempo con las pláticas par renegociar la deuda, que se estaban llevando a cabo entre el gobierno mexicano y los comités de bancos acreedores.

A la luz de lo anterior, quedo demostrado que, al menos en los temas de "seguridad nacional" con la deuda externa, el pragmatismo, se impone al apego a los principios tradicionales, y por otro lado, que la vocación latinoamericanista de México, es más que cuestionable cuando se trata de no defraudar a los acreedores internacionales

La presente administración ha sido particularmente cuidadosa al definir los objetivos de política exterior, orientándose principalmente a la promoción de los intereses reales del país, sobre bases estrictamente pragmáticas, y orientadas a convertir a la política exterior en un instrumento para la promoción del bienestar nacional.

En este sentido, una variable que se introdujo a partir de la

publicación del Plan Nacional de Desarrollo para 1989-1994, fue el reconocimiento explícito a la incidencia de las circunstancias externas sobre el devenir de nuestra política exterior. Así, no sólo en lo que concierne a la planeación, sino también en lo relativo a su implementación, se define como objetivo prioritario la inserción "consciente y sistemática" de incorporar a nuestro país en los circuitos internacionales, con especial énfasis en el fortalecimiento de aquellos sectores y actividades, que pudieran ser más redituables para el país, en el corto y mediano plazo.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, del Presidente Carlos Salinas de Gortari, se exponen los lineamientos de lo que será la actuación del nuevo gobierno en materias diversas, entre las que se comprende, por supuesto, la política exterior. Al respecto, Arnaldo Córdova apunta:

Con la publicación del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 se rompe la tradición que comenzó el Plan Nacional de Desarrollo Industrial. El cambio más notable entre el nuevo Plan y los anteriores es que en esta ocasión se parte, específicamente, del análisis de la realidad internacional como la premisa sine qua non para poder ser exitosos en el futuro. en este sentido, y al margen del contenido mismo del Plan, el gran cambio reside en el enfoque conceptual del mismo. Así, pues, el primer mensaje importante del Plan es, simple y llanamente, que el mundo exterior está cambiando rápidamente y que, en ese contexto, o bien nos sumamos a las fuerzas económicas internacionales o quedaremos definitivamente fuera de toda posibilidad de desarrollo futuro. El cambio es profundo. De la autarquía como objetivo político pasaremos a la apertura como instrumento de desarrollo <sup>19</sup>

En las actuales circunstancias, México debe buscar una política que le permita insertarse en la dinámica del sistema internacional, y que le brinde la ocasión de influir en ella. Esta

---

19 Luis Rubio. "La economía mundial: tres dimensiones claves", p. VIII; en Cuadernos de Nexos. No. 13, julio 1989.

es una realidad que ha sido plenamente asumida por los órganos y personajes encargados de diseñar y conducir nuestra política exterior. En este sentido, nuestro horizonte a mediano plazo parece apuntar a la adopción de una línea más pragmática y realista respecto a el entorno internacional, así como a la consolidación de un enfoque activo, que no se limite a reaccionar a destiempo ante los desarrollos económicos y políticos que se producen en el sistema, sino que busca incidir en ellos, y en conquistar este derecho para países con un nivel de desarrollo similar al nuestro.

A manera de conclusión, podemos apuntar que, en términos generales, la política económica exterior del actual gobierno, guarda una línea de continuidad respecto a las políticas seguidas por sus predecesores. A grandes rasgos, ésta puede resumirse en una política que enfatiza los aspectos multilaterales y la continuidad con la tradición juricista y de principios, mientras que por otro lado, es una política que se orienta a la búsqueda de mercados, capitales y tecnología en el exterior, con el objetivo de crear las condiciones externas propicias para el óptimo desarrollo interno y la defensa y resguardo de la soberanía nacional.

## 5. Perspectivas

Dos grandes alternativas parecen abrirse para el comportamiento internacional del país de aquí al año 2000. Por una parte hay voces que se inclinan a favor de una política exterior "realista" y discreta, que eluda los riesgos inevitablemente asociados al mayor activismo internacional y se concentre exclusivamente -como en décadas pasadas- en el entendimiento con el principal interlocutor para las relaciones económicas internacionales de México, que

es Estados Unidos; por otra, se considera que, justamente por la gravedad de las dificultades internas de México y por la tendencias que se advierten en la política internacional, se requiere una participación activa en la misma, que contribuya a la búsqueda de un orden internacional que responda mejor a los intereses del país <sup>20</sup>

Hoy en día, los principales objetivos de política exterior de México -ampliar sus espacios de maniobra políticos, llevar a cabo la modernización extensiva de la economía nacional, conseguir la recuperación del crecimiento y redinamizar nuestro proceso de desarrollo, captar capitales para financiamiento e inversión, establecer canales confiables y funcionales de transferencia de tecnología, etc- son inalcanzables si los consideramos aislados del contexto internacional que los determina. En función de lo anterior, la inserción de México en el sistema económico internacional, en condiciones favorables para nuestro país, no puede conseguirse a través del cultivo de una simple relación bilateral -aún en el caso de que esta sea tan amplia y compleja como la que mantenemos con nuestro vecino del norte- sino que requiere de una base más diversificada que reduzca nuestra dependencia excesiva de un sólo socio comercial y la vulnerabilidad extrema que de ella se desprende.

Una vez que ha quedado asentada la conveniencia de la diversificación, el siguiente punto a clarificar es hacia qué área México deberá orientar sus esfuerzos, con mayor esmero, en un contexto de globalización e interdependencia.

México debe ampliar sus espacios políticos y sus seguros diplomáticos en materia internacional. Además del

---

20 Olga Pellicer. Op. cit. p. 43.

perfeccionamiento de la cooperación en base al respeto mutuo con los Estados Unidos, y de proseguir los esfuerzos por la integración latinoamericana, México debe explotar al máximo otras alternativas, igual de prometedoras como la Comunidad Económica Europea, y la Cuenca del Pacífico, con cuyos miembros, en algunos casos, ya existen intercambios comerciales y culturales de importancia. Asimismo, debe continuar el esfuerzo por establecer nuevas relaciones con otros países y regiones, especialmente de Asia y Africa.

Sin embargo, la cuestión más relevante en cuanto al diseño de la política exterior de México para los próximos años, a la luz de los desafíos que impone la dinámica internacional, consistirá, (y en esto coincido con el Presidente Salinas) en establecer prioridades para el óptimo aprovechamiento de los recursos limitados, orientando nuestras estrategias a la búsqueda de una mayor vinculación con las regiones más dinámicas, y promoviendo proyectos en los ámbitos más promisorios como los intercambios comerciales, la transferencia de tecnología, las inversiones y el financiamiento para el desarrollo.

## V. MEXICO ANTE LA CUENCA DEL PACIFICO

Desde hace algunos años, la Cuenca del Pacífico se ha puesto de moda en México. En círculos académicos, empresariales y del gobierno, existe un consenso en torno a la importancia que reviste para México acercarse a la región del Pacífico, y se subrayan los enormes beneficios potenciales que para nuestro país podrían derivarse de esta relación.

Sin embargo, a mi juicio, muchos de los trabajos que se han hecho hasta la fecha en el país, parecen suelen dar por supuesto que la Cuenca del Pacífico es un espacio, presto a ser conquistado por México; y en algunos casos pasan por alto nuestras limitaciones para responder al desafío que significa "insertarse en la región del Pacífico".

En un informe de reciente aparición sobre México y la Cuenca del Pacífico, firmado por el Centro de Investigaciones para el Desarrollo, A.C., se ubica el tema de la eventual inserción de nuestro país a la región, en un contexto internacional signado por el cambio. Se habla de la revolución en la producción y el comercio que se está desarrollando en el escenario del Pacífico - en la que aún estamos a tiempo de participar- como un fenómeno que habrá de signar el panorama económico internacional durante los primeros años del próximo siglo, y se insta a los sectores involucrados en el diseño y conducción de nuestra política económica a no permanecer impasibles ante el cambio, y a

aprovechar esta oportunidad única de integrarnos de lleno, en la dinámica del cambio a nivel global:

La Cuenca del Pacífico ofrece una ingente oportunidad para orientar el desarrollo económico, pero para poder aprovecharla será necesario introducir cambios de fondo en la actividad económica, en la planta productiva y en el aparato regulatorio. La oportunidad será efectiva sólo en la medida en que se actúe decididamente respecto a ella; de otra forma es solamente una utopía<sup>1</sup>

Dentro del conjunto de América Latina, México constituye un caso especial dadas sus características peculiares en relación a la Cuenca del Pacífico. Además de los 7338 kilómetros de costa hacia este Océano, México comparte una frontera de más de 3000 kilómetros con los Estados Unidos, la máxima potencia industrial de la región. México cuenta, asimismo con la economía más desarrollada del Pacífico latinoamericano, comparable, por su nivel con los Países de Industrialización Reciente del Sureste asiático.

Aunque estamos de acuerdo en las ventajas con que contaría México para negociar una inserción decorosa en los mecanismos de la Cuenca, criticamos que se asuma como una verdad auto-evidente que los canales están dados y que sólo resta ir y tomarlos.

En una entrevista concedida al periodista Djudka Julius, del diario Excélsior, el canciller Fernando Solana enlistaba las razones de México para buscar un estrechamiento de sus vínculos con la región del Pacífico, en general, y con Japón en particular.

---

<sup>1</sup> Centro de Investigaciones para el Desarrollo. México ante la Cuenca del Pacífico. p. 11. México: Diana, 1988 (Serie Alternativas para el futuro)



En primer lugar, la fuerza económica que están logrando esos países, y la dimensión comercial que han logrado ya. En segundo lugar, por el dinamismo que va a cobrar la relación con ellos en los efectos del cambio de la estrategia económica de México. Japón, Corea y los demás países del Pacífico asiático han crecido exportando e importando, han crecido interrelacionándose económicamente de una manera amplísima, en particular con el continente americano [...] Ahora México decidió cambiar su estrategia económica; está empeñado en volver a crecer con una economía más abierta. Por eso, de manera natural va a aumentar mucho esa relación.<sup>2</sup>

Si bien es importante resaltar el gran valor que reviste para México el cobrar conciencia de los desafíos que le presentan los desarrollos recientes en el sistema internacional, y su firme voluntad de hacerles frente con éxito, no es menos cierto que este avance podría ser parcialmente anulado, de no complementarse con una apreciación realista de nuestros objetivos a corto y mediano plazo, así como de una ponderación objetiva de nuestras potencialidades y limitaciones.

México debe adoptar una estrategia plural y dinámica para afrontar exitosamente el reto que representa el desarrollo de la región en cuestión y las oportunidades que nos ofrece. Plural porque dicha estrategia habrá de contemplar tres ejes: maquila, captación de inversión extranjera y producción para la exportación. Dinámica porque requerirá adaptarse a las transformaciones que se vayan operando en el contexto global y también porque las prácticas de producción y comercialización en nuestro país tendrán que evolucionar de una manera muy acelerada debido al retraso que muestran en la actualidad en relación con las de las naciones industriales<sup>3</sup>.

---

2 Fernando Solana. Definiciones de la política exterior de México. México: secretaría de Relaciones Exteriores, 1988. pp. 33-34.

3 Ibid. p. 13.

Aquí, quisiera llamar la atención sobre el tono excesivamente optimista detentado por algunos estudiosos del tema, quienes pareciera que toman a la Cuenca del Pacífico como un espacio a conquistar, que puede estar tan cerca o lejos de nuestro alcance, como nosotros mismos lo deseemos. Este enfoque supone que todo lo que necesita México, -su gobierno, o sus empresarios- para conseguir una inserción adecuada en la Cuenca del Pacífico es decidirse a buscarla. A mi modo de ver, estas visiones voluntaristas no hacen sino restarle seriedad a un asunto que la posee en grado sumo, minimizando la incidencia de las variables estructurales derivadas, como sostengo, de nuestra posición en la jerarquía de poder -político, militar y económico- a nivel internacional, y soslayando además las limitantes que implican el atraso de nuestra planta industrial, los efectos devastadores de la crisis de la deuda sobre nuestra capacidad de inversión, nuestro pobre nivel de desarrollo tecnológico y lo limitado de nuestro presupuesto para investigación, etc.

En apoyo a lo anterior, transcribo una cita donde a mi modo de ver queda en evidencia la superficialidad de algunos juicios, emitidos incluso por funcionarios gubernamentales, en torno a las perspectivas de inserción de México en la Cuenca del Pacífico.

El comercio aumentará aún más en la medida en que los empresarios mexicanos cobren cada vez mayor conciencia de las enormes oportunidades que tenemos allá, y que los empresarios de los países asiáticos del Pacífico vean las perspectivas favorables de hacer negocios que México les ofrece. Entonces, el crecimiento de las relaciones económicas y comerciales va a ser particularmente rápido.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Ibid. p. 34.

## 1. Primeros acercamientos de México con la región del Pacífico

Para muchos autores, México tiene una presencia en la Cuenca del Pacífico por derecho propio. Estos fundamentan tal argumento apelando al hecho de haber sido el primer país americano en establecer relaciones comerciales con los países del Pacífico asiático. A esta circunstancia suele añadirse el hecho de haber sido el primer país en firmar un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con Japón sobre bases de estricta igualdad.<sup>5</sup>

Debido al aislamiento diplomático que caracterizó a nuestro país en las primeras décadas de este siglo, estos contactos se rompieron hasta los acercamientos promovidos en la década de los sesenta por los viajes del Presidente López Mateos al Asia.

El establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales tendría que esperar, no obstante, al periodo de Echeverría. A partir de 1970 y como respuesta a la crisis económica que había traído consigo el fracaso del modelo del Desarrollo Estabilizador, el gobierno mexicano se vio en la necesidad de instituir estrategias alternativas. Parte primordial de estos esfuerzos fue la política de apertura hacia el exterior. Esta reacción estuvo condicionada por la asociación de los problemas económicos del país con la excesiva concentración de su comercio exterior en un

---

5 Este tratado fue firmado en 1888 y revistió particular importancia debido a que rompía con las modalidades impuestas por las potencias coloniales de entonces, en su trato con Japón, a través de la concertación de los llamados "Tratados desiguales". De manera similar, en los primeros años de la postguerra, México se convirtió en el segundo país, luego de la Gran Bretaña en ratificar el Tratado de Paz con Japón, en 1952. Véase Jean Rével-Mouroz. *Les relations Mexique-Japon: diversification des échanges et avatars de l'intégration au marché américain*; en *Problèmes de l'Amérique Latine*. No. 87, primer trimestre de 1988.

sólo mercado y con la consecuente dependencia y vulnerabilidad que de ella se derivaban.

A pesar de los intentos de diversificación llevados a cabo en la década pasada, los resultados obtenidos en la práctica fueron escasos. En términos de los fines perseguidos podemos afirmar que la dependencia respecto de los Estados Unidos no disminuyó, y los contactos establecidos con las naciones asiáticas en desarrollo no se tradujeron en un incremento de los flujos comerciales o de inversión. En palabras de Adriana Novelo:

El reducido alcance de las relaciones entre México y el sureste de Asia es muy comprensible si recordamos su brevedad histórica. Igualmente, tendría que tomarse en cuenta que el intercambio entre México y esta región comparte los mismos obstáculos y problemas que enfrentan las relaciones llamadas horizontales o Sur-Sur entre países en desarrollo. es decir, sus estructuras económicas son similares y por tanto todos son, a mayor o menor nivel, exportadores de materias primas e importadores de bienes de capital. Compiten así con los mismos productos en los mismos mercados, y mutuamente no es mucho lo que pueden comerciar para complementar sus economías <sup>6</sup>

En este sentido, la determinación de mantener la apertura comercial hacia el exterior, y la atención especial a la Cuenca del Pacífico, a partir del periodo del presidente De la Madrid pueden verse como formas de continuar con la política de diversificación de mercados y promoción de exportaciones iniciada por Luis Echeverría, en 1970.

---

6 Adriana Novelo Vignal. "La política exterior de México en el sureste de Asia" p. 336; en Foro Internacional, Vol. 24, No. 3 (95), enero-marzo 1984

## 2. La Cuenca del Pacífico en la estrategia global de Política Exterior de México

En los últimos años, México ha estado particularmente interesado en el fortalecimiento de su sector externo, y en este sentido, se ha otorgado especial prioridad a la diversificación de mercados y de productos. Aunque esta estrategia ha arrojado resultados satisfactorios en algunos casos; con los países de la Cuenca del Pacífico, el intercambio comercial ha sido prácticamente inexistente.

Dado el potencial reconocido que los mercados del Pacífico presentan para los productos mexicanos, recientemente se han multiplicado los esfuerzos tendientes a incrementar nuestra participación en ellos. Sin embargo, las estrategias políticas y comerciales que se apliquen al acercamiento con la Cuenca deben ser congruentes con el cambio estructural que pretende impulsarse en la economía y con los principios que tradicionalmente han regido la política exterior mexicana.

En su trabajo sobre la inserción de México en la Comunidad del Pacífico, Julio Zamora Bátiz,<sup>7</sup> propone tres elementos que deben tomarse en cuenta en la planeación a largo plazo de la política económica internacional.

En primer lugar, el autor considera la vigencia de los principios históricos de nuestra diplomacia. En segundo lugar, se refiere a la urgencia de fortalecer el intercambio con el exterior

---

<sup>7</sup> Julio Zamora Bátiz, La Cuenca del Pacífico: un reto histórico y una oportunidad contemporánea México: Secretaría de Relaciones Exteriores. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, 1987.

refiere a la urgencia de fortalecer el intercambio con el exterior para disponer de las divisas que requiere nuestra economía fomentar el cambio estructural y disminuir la dependencia de los centros metropolitanos-; y finalmente menciona la existencia de una nueva economía, altamente mecanizada y tecnologizada, demandante de materias primas que se concentra en la región del Pacífico

En contraste con el periodo de crecimiento orientado hacia dentro, que se caracterizó por un cierto aislamiento internacional de México; en la actualidad, las condiciones imperantes en la economía mundial, a la que nuestro país está vinculado de manera creciente, hacen imposible un abandono de la política exterior, a pesar de la persistente crisis económica.

Todo parece indicar que al inicio del próximo siglo existirán esencialmente dos tipos de países: aquellos (veinte o treinta) que participarán exitosamente en los flujos internacionales de tecnología, capital, comercio y consumo y que se habrán de caracterizar por su alto grado de desarrollo económico y social; y aquellos (numéricamente mayoritarios) que dependerán asimétricamente de los anteriores, que serán notablemente ineficientes con respecto a ellos en su proceso de producción y comercialización, en los que la estabilidad política y económica será un problema permanente, y en los que la calidad media de vida de sus habitantes se encontrará en un nivel marcadamente insatisfactorio. A México se le presentan, desde esta perspectiva, sólo dos futuros posibles: o bien logrará incorporarse en los próximos años al primer grupo de países, o en su defecto habrá de pasar en definitiva a formar parte del segundo conjunto<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Centro de Investigaciones para el Desarrollo. *Op. cit.* pp. 11-12

Uno de los cambios más relevantes que ha tenido lugar en el contexto nacional y que ha incidido profundamente en la articulación de la política exterior, ha sido el creciente peso adquirido por los temas económicos en el esquema de prioridades de la agenda internacional mexicana, en detrimento de la racionalidad política que tradicionalmente la había determinado.

De este modo, señala Guadalupe González, el punto de partida para el análisis de la política exterior en los últimos años, es la evolución de la crisis económica y la naturaleza de las respuestas de política adoptadas para enfrentarla. En el contexto crítico derivado de la agudización de los desequilibrios estructurales del sector externo en 1982, el manejo adecuado de los temas económicos internacionales se ha convertido en el reto más importante y visible de la política exterior del país.

La internacionalización de la economía mexicana, fenómeno al cual ha correspondido una internacionalización de la política exterior, ha llevado a que la parte política de la actuación internacional de México resulte inadecuada si se circunscribe únicamente a los lineamientos tradicionales. Esto significa que una política basada solamente en los principios y tradiciones que dieron a México una imagen de respetabilidad y consistencia en su política exterior y en su participación en los grandes temas de la política internacional, ya no resulta suficiente cuando el proyecto de desarrollo nacional está estrechamente vinculado a factores económicos de orden externo, y cuando la interdependencia con estas dos variables resulta determinante para la evolución y trayectoria misma del proyecto nacional<sup>9</sup>.

---

9 Guadalupe González y González. "La política exterior de México (1983-1985): cambio de rumbo o repliegue temporal" p. 242; en Humberto Garza Elizondo (comp.) Fundamentos y prioridades de la política exterior de México. México: El Colegio de México, 1986.

Así, consecuente con el giro de la política económica exterior que privilegia la apertura comercial y el fomento a la inversión extranjera, el gobierno mexicano define su política de inserción en la Cuenca del Pacífico a partir de la percepción de que en un futuro cercano, la Conferencia para la Cooperación Económica del Pacífico, (órgano institucional de la Comunidad del Pacífico) está llamada a convertirse en el foro en el que empezaran a gestarse las normas que conformarán el nuevo sistema económico mundial.

Respecto a las perspectivas del tema para los próximos años, es de esperarse que durante este sexenio de mantenga el interés en la Cuenca que empezó a gestarse durante el periodo del Presidente De la Madrid. Aún como candidato, el actual presidente Salinas pronunció en Cuatro Ciénegas, Coahuila, un discurso en que se refería a los futuros lineamientos de su política exterior; en él incluía una mención explícita a la Cuenca del Pacífico en los siguientes términos:

Los países de la Cuenca del Pacífico hemos ido cobrando una mayor conciencia de las oportunidades de cooperación económica que ofrece ese vasto espacio marítimo. Debemos explorarlas detenidamente para aprovechar a fondo sus posibilidades reales y sus beneficios potenciales. En particular, debemos plantearnos esquemas mucho más ambiciosos de cooperación e intercambio tecnológico, comercial y financiero con Japón, con quien tenemos excepcionales oportunidades de complementación en el desarrollo de nuestras economías.<sup>10</sup>

---

10 Carlos Salinas de Gortari. "Los retos del mundo contemporáneo exigen una política exterior activa y de principios" p. 13. Discurso pronunciado en Cuatro Ciénegas, Coahuila. 9 de febrero de 1988.



En el tratamiento por países, Salinas proponía el establecimiento de proyectos más ambiciosos de cooperación e intercambio tecnológico, comercial y financiero con Japón, en quien encontraba grandes perspectivas de complementación económica. Llamaba a incrementar el diálogo con la República Popular China y a explotar las coincidencias con Canadá. Respecto a la relación con los Estados Unidos, se planteaba una mejoría en las relaciones económicas sobre la base bilateral y manifestaba su pleno rechazo al proyecto del Mercado Común Norteamericano.

### 3. Intereses y objetivos de México en la Cuenca del Pacífico

Como mencionamos más arriba, la actual política económica internacional de México se centra en varios objetivos fundamentales: enfrentar exitosamente el problema de la deuda externa; promover el financiamiento para el desarrollo; lograr el acceso de las exportaciones mexicanas a los mercados internacionales; mejorar su participación en el mercado internacional del petróleo; y fomentar los flujos de inversión extranjera en su calidad de complementos al ahorro interno. De hecho, una inserción adecuada de nuestro país en la Cuenca del Pacífico podría contribuir a la consecución de estas metas en el mediano plazo.

La Cuenca del Pacífico representa para México la oportunidad de diversificar sus mercados de compras y ventas y de ampliar la gama de productos que se comercian. Adicionalmente, puede también representar una fuente de capital extranjero para

apoyar la inversión nacional en áreas de especial interés para el país, en particular a través de coinversiones y en la industria maquiladora.<sup>11</sup>

A continuación, procederemos a revisar, de manera sucinta, los rubros que, a nuestro juicio, ofrecen mayores posibilidades para la reactivación de la economía nacional. Cabe apuntar que no pretendemos presentar un análisis exhaustivo de los mismos; de lo que se trata es de mantener una visión objetiva de que cualquiera que sea nuestra percepción de la Cuenca y los eventuales beneficios derivados de insertarnos en ella, de no contar con una estrategia bien delineada que pondere nuestras posibilidades y asuma plenamente nuestras limitaciones, ésta estará destinada al fracaso.

En este sentido, cabe recordar que parte del éxito de los países hacia los cuales México pretende proyectarse, fincaron parte de su éxito, en una cuidadosa planeación y definición de sus objetivos de política económica, y en una excelente coordinación interna, donde cada sector de la vida productiva asumió su rol y se cidió al esfuerzo colectivo por promover el bien común.

---

11 El Embajador Daniel de la Pedraja percibe de manera muy amplia, y a mi juicio, harto optimista las posibilidades de cooperación con la Cuenca del Pacífico. Más allá del campo estrictamente comercial y dentro de una estrategia de mediano y largo plazo, la Cuenca del Pacífico ofrece también a México una interesante posibilidad de cooperación, tanto Sur-Sur como Norte-Sur. Efectivamente con los países de Asia y concretamente con China, existen posibilidades reales de diversificación comercial y de coinversiones y de operaciones de intercambio compensado, así como amplias perspectivas de mayor cooperación financiera, científica, tecnológica y cultural y por lo que se refiere a los países industrializados del área -destacadamente los Estados Unidos de América y Japón- las posibilidades de complementariedad económica son por demás evidentes; las características del mercado mexicano y la disponibilidad de materias primas diversas y energía, frente a los desarrollos tecnológicos significativamente avanzados en la zona, posibilitan la realización de proyectos industriales conjuntos, que en la medida que necesariamente se sistematicen, rebasarán el marco de interdependencia bilateral que existe, si bien en diferentes grados, con cada uno de los países de la región Daniel de la Pedraja. "Proyección transpacífica de las relaciones México-Estados Unidos"; en PROA. No. 15, p.22.

## 3.1. COMERCIO

Los últimos años, caracterizados por una crisis económica de dimensiones globales han sido particularmente perniciosos para los países en desarrollo. En un contexto caracterizado por la depresión, el proteccionismo de los países industrializados y el deterioro de los términos de intercambio de nuestras principales exportaciones, los países menos desarrollados ensayan estrategias de apertura al exterior, con miras a aumentar su captación de divisas y, a través de ello disponer de los recursos necesarios para reactivar sus economías.

A pesar de las condiciones desfavorables imperantes en la economía internacional, la Cuenca del Pacífico un espacio atractivo para comerciar. En este sentido, muchos analistas señalan como una posibilidad halagadora el hecho de que México mantenga una alta proporción (de 80 % aproximadamente)<sup>12</sup> de su comercio con la Cuenca del Pacífico. Sin embargo, este volumen está altamente concentrado en tan sólo tres países: Estados Unidos, principal socio comercial de nuestro país; Japón en segundo lugar, y Canadá quien ocupa la tercera posición. Además, como se señala más adelante, los intercambios prevalecientes con el resto de los países de la región hasta la fecha siguen siendo absolutamente marginales.

En cuanto a la composición de nuestro comercio con los Países del Pacífico debe resaltarse que cerca del 80% de nuestras

---

<sup>12</sup> Al respecto, veáanse las cifras del Bancomext, incluidas en el Cuadro del Anexo Estadístico.

exportaciones a la región, están compuestas por petróleo (Cifras de Nafinsa, El mercado de valores, marzo 1988) Aunque este porcentaje está especialmente concentrado para el caso de nuestro comercio con Japón, la composición para el resto de los países no difiere en gran medida. La mayoría de nuestras exportaciones se refieren a materias primas de origen mineral (cobre, plomo, plata), productos agrícolas (café, tabaco), alimentos procesados (camarón, atún, jugos de frutas, café tostado), y fibras textiles, productos químicos y siderúrgicos.

Aunque no pretendo minimizar el potencial como mercado que presenta la Cuenca, opino que a muchos analistas mexicanos les ha faltado profundizar en las percepciones de los países asiáticos de la Cuenca respecto al valor de incrementar sus intercambios con nuestro país<sup>13</sup>. Una primera limitante en este sentido tiene que ver con la variedad de los productos que podríamos ofrecerles, (y que estarían dispuestos a adquirir en México), dado el escaso nivel de complementariedad que guardan nuestras economías; y en segundo lugar habría que considerar la cuestión de la calidad de nuestras exportaciones, que hasta el momento, siguen estando por debajo de los requerimientos mínimos establecidos en sus regulaciones.

De aquí que uno de los principales retos que deberá afrontar México en los próximos años, sea el logro de una mayor

---

13 En este sentido, son sintomáticas las cifras correspondientes al comercio de los países de la Cuenca con América Latina. De acuerdo con datos del Banco de México en el documento Las relaciones comerciales y financieras entre México y los países de la Cuenca del Pacífico, tenemos que para 1980, la región latinoamericana proporcionó sólo un 2.5% de las importaciones y recibió un 4.1% de las exportaciones del Pacífico. Para 1987, la proporción de importaciones prácticamente se mantuvo (2.6%), mientras que las exportaciones descendieron a 2.6%.

diversificación en su intercambio comercial con el Pacífico, a través de un mejoramiento en la calidad de nuestra producción, a manera de mantenernos en niveles competitivos, de una mayor seriedad en nuestros suministros, y sobre todo de una visión realista de nuestras potencialidades, pero también de nuestras limitaciones.

### 3.2. INVERSIONES

Durante la década de los ochenta, se ha producido una desaceleración en los flujos internacionales de inversión extranjera directa. En la práctica, ésta se ha concentrado en los países industrializados, en perjuicio de los países de menor desarrollo, quienes se han visto más perjudicados por esta contracción. La difícil situación externa, resultado de los altos niveles de endeudamiento externo de los países en desarrollo, ha contribuido a desincentivar la inversión extranjera, a pesar de que en muchos de ellos se han implementado importantes reformas en las legislaciones sobre la materia, con miras a agenciarse una mayor participación en el otorgamiento de los recursos. Tal ha sido, por ejemplo, el caso de México.

Dado el enorme porcentaje de los ingresos de divisasa que se canalizan a cubrir el servicio de la deuda, para México es fundamental atraer, y de ser posible diversificar sus fuentes de suministro de inversión extranjera. México, por sus ubicación geográfica, el tamaño de su mercado interno, sus costos comparativos (de servicios, mano de obra y energéticos), y su

dotación de recursos naturales, cuenta con los elementos necesarios para ser competitivo en cuanto a la captación de inversión extranjera. Sin embargo, hasta la fecha los montos de inversión extranjera localizados en México, en particular los referentes a la Cuenca del Pacífico, se mantienen a un nivel bastante escaso.

De acuerdo con cifras proporcionadas en un informe del Banco de México, hacia fines de 1987, el 90% del total de inversión extranjera directa en México provenía de tan sólo seis fuentes: Estados Unidos (65.5%); Alemania Federal (6.9%); Japón (5.6%); Gran Bretaña (4.7%); Suiza (4.4%); y España (2.9%).<sup>14</sup>

Dentro de los países de la Cuenca del Pacífico que han efectuado inversiones extranjeras en México, están Japón, Corea, Nueva Zelanda y Australia, sin embargo, los montos exactos de las mismas son difíciles de precisar, dada la discrepancia entre las diversas fuentes. Sin embargo, el monto total de las mismas ha sido calculado en alrededor de 1300 millones de dólares. De esta cifra un 90% aproximadamente proviene de Japón, y se canaliza principalmente a la industria de transformación (95%). La inversión en el resto de los sectores, es prácticamente nula.<sup>15</sup>

Un aparato regulatorio favorable, la existencia de infraestructura adecuada y una promoción agresiva, son condiciones de posibilidad para la captación de inversión extranjera en los montos y con las características requeridas por nuestro país para lograr una inserción efectiva en los grandes circuitos comerciales internacionales y la recepción y asimilación de tecnologías avanzadas (...) El monto y la calidad de la inversión extranjera que logre captar nuestro

14 Ibid

15 Ibid. pp. 6-7.

país estará en función de las ventajas comparativas (y de las combinaciones de las mismas) que pueda ofrecer a los grandes centros emisores de capital<sup>16</sup>.

### 3.3. MAQUILADORAS

La década de los ochenta se caracterizó por el gran auge de la industria maquiladora en México. El año pasado existían en México, aproximadamente 1200 empresas maquiladoras, que en conjunto empleaban 300 000 obreros mexicanos. Para 1986, un total de 142 eran japonesas, 75% de las cuales pertenecían al sector manufacturero y 23 al de electrónica. En estos años también se ha experimentado un aumento considerable en el número de empresas con más de 49% de inversión extranjera. Además de los efectos que ha tenido sobre la economía mexicana en términos de empleo, la industria maquiladora ha tenido una participación considerable en la generación de divisas. Entre 1986 y 1987, los ingresos al país por este concepto ascendieron a 1 600 millones de dólares.<sup>17</sup>

La inversión en maquiladoras, a pesar de los beneficios que trae para el país en términos de captación de divisas por exportación, presenta otras características que reducen la rentabilidad para el país receptor. Entre las cuestiones más relevantes en este sentido, se cuentan el poco espacio que brinda este tipo de inversión para la transferencia de tecnología al país receptor y el alto grado de concentración regional, con los desequilibrios consecuentes para el desarrollo nacional.

16 Centro de Investigaciones para el Desarrollo. *Op. cit.* pp. 117-118.

17 Cifras de fuentes diversas citadas por el Centro de Investigaciones para el Desarrollo en su libro *México ante la Cuenca del Pacífico*, p. 111.

El desarrollo cuantitativo de la industria maquiladora no se ha visto acompañado de uno correspondiente en el orden cualitativo (...) A lo largo de más de dos décadas no se han operado cambios sustanciales en lo referente a la estructura de ocupación -más del 80% del personal empleado no es calificado-, a la muy escasa utilización de insumos nacionales -del orden del 1.5%-, a la concentración en la frontera norte -88% de los establecimientos (lo cual tiene como efecto que más del 80% de los sueldos pagados sean gastados en estados Unidos), y a la limitada transferencia tecnológica -prácticamente reducida a la fabricación y mantenimiento del equipo- que no ha implicado una capacitación en materia de uso y desarrollo de tecnología avanzada<sup>19</sup>.

Una de las ventajas que México ha podido aquilatar en mayor medida ha sido la posibilidad de generar empleos, ya que en función del bajo costo de nuestra mano de obra, nuestro país puede competir con los países del Sudeste Asiático. Sin embargo, no hay que dejar de lado que la inversión en la industria maquiladora en México tiene en muchos casos, el fin último de burlar las políticas restrictivas de Washington para el acceso de productos japoneses a su mercado, haciendo pasar como exportaciones mexicanas, productos con un escaso contenido de insumos nacionales.

Las empresas japonesas están siendo obligadas a reducir costos y a aumentar su productividad debido a la creciente competencia de mercancías provenientes de varios países asiáticos, en especial los llamados "cuatro tigres del Pacífico". Esto explica las crecientes inversiones en México que están orientadas a apoyar las actividades de empresas japonesas que operan dentro del mercado estadounidense. Se ahorran costos de producción en la elaboración de partes y componentes en México, que tienen como destino las plantas japonesas basadas en Estados Unidos. Este fenómeno ha adquirido especial importancia en las industrias electrónica y de automóviles<sup>19</sup>.

<sup>19</sup> Centro de Investigaciones para el Desarrollo. *Ibid.*, pp. 111-112.

<sup>19</sup> Gabriel Székely. "Las relaciones Japón-Estados Unidos y su impacto sobre México", presentada en el Coloquio Internacional sobre la Cuenca del Pacífico, patrocinado por la Universidad Nacional Autónoma de México. México



### 3.4. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

El fenómeno de la Tercera Revolución Industrial, al que ya hemos hecho referencia más arriba, ha inducido importantes transformaciones en las diversas economías nacionales, trastocando las estructuras productivas, los patrones de ventajas relativas, la inserción de cada país en la división internacional del trabajo, y con ello su ubicación relativa en la escala de poder internacional.

Un aspecto primordial en esta dinámica lo constituye la cuestión del cambio tecnológico. Su acelerado desarrollo e incorporación por algunos países a las técnicas y modalidades de producción, ha dado lugar a que ciertos recursos naturales o factores productivos como la mano de obra, pierdan terreno y valor estratégico, y con ello se deterioren la competitividad internacional de los países que los posean.

La biotecnología, los nuevos materiales, al microelectrónica e informática se han constituido en las tecnologías de punta, reestructurando en algunos casos, sectores industriales en crisis, pero fundamentalmente, dando origen a nuevas actividades industriales. Así, la tecnología se convierte desde ahora, pero con mayor razón en los años venideros, en el principal acervo productivo, cuyo dominio y control aseguran un sitio de privilegio en el concierto mundial a las naciones que lo controlen<sup>20</sup>.

---

20 René Villarreal. México 2010. De la industrialización tardía a la reestructuración industrial. México: Diana, 1988. p. 317.

De este modo, la nueva división internacional del trabajo, emanada de la Tercera Revolución Industrial ha ocasionado que las materias primas y la mano de obra no calificada pierdan importancia como componentes de los procesos productivos, a favor de la información y de los insumos electrónicos y de alta tecnología.

De aquí la necesidad de que un país como México, que no genera tecnología avanzada, cobre conciencia de la importancia de asegurarse, a través de acuerdos con los países líderes en este sector, la transferencia de tecnología necesaria para reducir su dependencia respecto a este recurso estratégico. Valga recordar aquí, que las economías más dinámicas en este sentido, se encuentran precisamente en la Cuenca del Pacífico.

En los países de industrialización tardía como México, donde se espera que la tecnología cause un cambio social profundo, es fundamental que la planeación del desarrollo nacional sea llevada a cabo con consideraciones específicas para una estrategia tecnológica selectiva e integral, que defina "qué áreas, y con qué tecnologías" (...) En este contexto, la autodeterminación tecnológica no significa la habilidad para desarrollar todas las tecnologías sino la habilidad, primero para emplear algunas en forma tan eficiente que éstas o los productos que se deriven de su utilización puedan ser exportados para tener los recursos en divisas para importar aquellos con los que no se cuenta, y segundo, para desarrollar una infraestructura tecnológica en empresas, instituciones y recursos humanos que coloque al país en una mejor posición negociadora en el intercambio internacional de tecnologías<sup>21</sup>

---

21 ibid. p. 314.

#### 4. Estrategias para conducir las relaciones de México con los países del Pacífico.

El interés que se ha despertado en México por la Cuenca del Pacífico, dista mucho de ser un fenómeno restringido a los círculos oficiales y gubernamentales. En nuestro país, los empresarios y el sector académico han venido realizando loables esfuerzos por difundir el conocimiento en torno a la Cuenca del Pacífico, y por explorar, cada cual en su ámbito respectivo, las perspectivas más prometedoras para conducir estos acercamientos.

A las representaciones diplomáticas ya existentes en la región, se suman el recién inaugurado Consulado en Singapur, y la nueva Embajada de México en Tailandia. Además, el Banco Mexicano de Comercio Exterior ya cuenta con Consejerías Comerciales en Japón, la República Popular China y Corea del Sur y en numerosas ciudades de Estados Unidos, al tiempo que otros bancos nacionales tienen corresponsalías o representaciones en otros puntos de la Cuenca.

Por su parte, el sector privado, a través del Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI) ha mantenido desde hace varios años una presencia en los foros del Pacífico, a través del envío de representantes ante diversas reuniones de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico.

En lo que toca al sector académico, tenemos que ha desplegado una gran actividad a través de la organización de seminarios, coloquios, ciclos de conferencias, etc, a los que asisten investigadores mexicanos y latinoamericanos, quienes discuten e

investigadores mexicanos y latinoamericanos, quiénes discuten e intercambian puntos de vista con sus colegas asiáticos, en torno a las posibilidades de cooperación entre sus respectivas regiones. Asimismo, se ha dado una importante colaboración a nivel de Universidades y Fundaciones con el fin de impulsar los intercambios académicos y estrechar los lazos culturales entre ambas regiones.

En lo que respecta a las estrategias para conducir el acercamiento con la Cuenca que todos los sectores arriba señalados coinciden en recomendar, consideramos dos posibilidades; por un lado, a través de los organismos multilaterales existentes en la región, y por otro, las relaciones bilaterales con cada país que presenta posibilidades de complementación.

Omar Martínez Legorreta, enfoca la conducción de los intereses de México en el Pacífico, a partir de su condición de potencia media:

México entiende que su papel como potencia intermedia, tanto en el Océano Pacífico como en otras regiones, consiste en dirigir los mayores esfuerzos de sus relaciones internacionales, a nivel bilateral y a nivel multilateral, a preservar la región como un campo abierto a todas las posibilidades de convivencia y colaboración, sean éstas en comercio, cooperación tecnológica para acelerar el desarrollo de los países en el área, libre de posibles enfrentamientos militares, fuera de la carrera armamentista y, en cuanto fuera posible transformarla en una zona desnuclearizada.<sup>22</sup>

22 Omar Martínez Legorreta. "El balance de poder y las tensiones en Asia y la Cuenca del Pacífico: el papel de las potencias intermedias"; en Foro Internacional. Vol. 24, No. 1 (93), julio-septiembre 1983. p. 75.

## 4.1. ESQUEMAS MULTILATERALES

Atendiendo a la estructura institucional del proyecto de cooperación del Pacífico, tenemos que en abril del año pasado, el gobierno mexicano dio muestras de su interés en integrarse plenamente a los mecanismos de cooperación, al crear la Comisión Mexicana para la Cuenca del Pacífico. La Comisión Nacional es un órgano intersectorial, a través del cual, México espera obtener el status de miembro de pleno derecho en la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico, en la que México, a través de su sector académico y de representantes gubernamentales, ha venido participando, en calidad de observador, desde 1983.

Debe destacarse que, a pesar de la poca receptividad que ha tenido la idea de incluir a los países del Pacífico latinoamericano en los mecanismos de integración de la Cuenca, México ha participado en diversas reuniones de los Grupos de Trabajo de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico. En ocasión de la VI CCEP, celebrada en Osaka, Japón en mayo de 1988, México manifestó su interés en obtener la membresía formal a la Conferencia, cuestión que posiblemente habrá de dirimirse en la próxima reunión de Wellington, en noviembre de este año.

La proyección multilateral de las relaciones entre México y cada uno de los países de la Cuenca -en especial aquellos que son miembros plenos de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (CCEP)- encuentra así un terreno ampliado de acción directa para la diplomacia mexicana, que se obliga de esta manera a definir objetivos propios, en consonancia con el dinamismo que caracteriza a esa región y, especialmente, en función de los grandes temas que condicionarán el sistema y la naturaleza de las relaciones internacionales del siglo XXI<sup>23</sup>

A mi juicio, existen varios problemas respecto al enfoque multilateral de nuestra proyección al Pacífico. En primer lugar, habría que tomar en cuenta que los mecanismos institucionales de cooperación en el Pacífico distan mucho de haber sido completados y aún presentan enormes problemas en cuanto a su definición. Como ya se mencionó en incisos anteriores, la diversidad de intereses y de visiones entre los países del Pacífico hacen que, a la fecha, no exista un consenso sobre lo qué se quiere hacer de la CCEP y del tipo de cuestiones y de países que ha de involucrar. Por otro lado, México ha otorgado un gran peso al sector gubernamental en la conducción de sus relaciones con la Conferencia, lo cual no coincide con el carácter trilateral de la misma. La estrategia que se adopte en este sentido, deberá necesariamente conjuntar los esfuerzos de todas las partes comprometidas (gobierno, académicos y empresarios), y promover la participación activa -no meramente ornamental- de cada uno.

Finalmente, creo que aún de lograr nuestra aceptación como miembro de pleno derecho en la CCEP, no debemos descuidar el estrechamiento de los vínculos bilaterales, dado que esta presenta importantes limitaciones para convertirse en el único canal de acercamiento con la región.

#### 4.2. RELACIONES BILATERALES

Independientemente del éxito que pueda tener en el futuro el esquema multilateral -y multiseccional- de cooperación, el

---

23 Daniel de la Pedraja "México en la Cuenca del Pacífico", p. 38; en Pedraja (comp.) México y la Cuenca del Pacífico. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1988.

gobierno mexicano ha atribuido una importancia primordial a los canales bilaterales de concertación para continuar y profundizar sus relaciones con los países de la Cuenca, poniendo en práctica una política de diversificación que trascienda el enfoque Atlántico de sus relaciones con el exterior, al tiempo que contribuya a la promoción de sus exportaciones y al desarrollo de la costa occidental de México

Julio Zamora Bátiz, uno de los autores consultados, propone una estrategia para aquilatar al máximo nuestra interacción con la Cuenca del Pacífico, a partir de las posibilidades que brinda el aprovechamiento de nuestros recursos naturales<sup>24</sup>. Para ello plantea la posibilidad de ampliar la explotación pesquera en base a coinversiones, previa modificación de los obstáculos legales existentes para ello.

En materia minera, propone la inversión conjunta para promover la transformación primaria en México a fin de exportar a los países desarrollados de la zona y renovar la presencia monetaria mexicana en la Cuenca del Pacífico. En cuanto a los países de menor desarrollo relativo de la región, la estrategia presentada parte de las ventajas relativas que tiene México en industrias de consumo, en ciertas técnicas de construcción y en la industria petrolera.

Este autor, sugiere además la orientación del desarrollo industrial a la exportación de ciertos productos y a ciertos

---

24 Julio Zamora Bátiz. Op. cit.

mercados donde existan las mejores perspectivas de aprovechar al máximo nuestras ventajas relativas. Finalmente, resalta la capacidad exportadora potencial que tiene México en cuanto a productos agropecuarios y la conveniencia de explotarla efectivamente a través del mejoramiento de la productividad y la reasignación eficiente de los recursos disponibles.

En este sentido coincido con el autor en el hecho de que la conducción de nuestras relaciones con el Pacífico requerirán una evaluación selectiva de los países y sectores en los cuáles tengamos verdaderas posibilidades de complementación. Aunque mucho de los autores reducen sus análisis de las perspectivas de la Cuenca para México a intensificar sus relaciones con Japón, y se basan en los indicadores de nuestro intercambio con ese país para sustentar sus juicios. A modo de ver, se trata de una visión errónea y que, en todo caso, no se corresponde con el propósito de convertir a la Cuenca del Pacífico en un espacio para la diversificación.

Lo que buscaremos presentar en este inciso, es un panorama general, por fuerza breve, de cómo las relaciones comerciales y financieras entre México y algunos países seleccionados de la Cuenca del Pacífico, se ha mantenido en niveles muy poco significativos, y cómo, en la mayoría de los casos se han desaprovechado las posibilidades que como generadores de capital y tecnología, ofrecen algunos países de la región<sup>25</sup>.

---

25 Todos los datos presentados en esta sección, proceden del artículo de Leandro Arellano (et al.) "Relación comercial de México en el Pacífico" publicado en el libro que compila Daniel de la Pedraja La Cuenca del Pacífico: perspectivas para México; y del documento del Banco de México Las relaciones comerciales y financieras entre



AUSTRALIA. Los flujos comerciales entre México y ese país han sido, tradicionalmente, muy reducidos. Para 1987, sólo el 0.7 % de las exportaciones australianas tuvieron a México como destino, mientras que, a su vez, México solo ofreció el 0.08 % de sus importaciones de ese año.

En cuanto a la composición de nuestro comercio, tenemos que México exporta manufacturas de bienes intermedios, entre los que destacan los productos metálicos, la maquinaria y el equipo. Las importaciones que México compra a Australia están compuestas, en un 42.5 % por minerales no ferrosos, y en un 21.9 % por lana sin cardar ni pernar. En lo que toca a la inversión australiana en México, ésta es sumamente reducida, y se concentra, básicamente en el sector industrial.

NUEVA ZELANDA. El intercambio comercial que mantiene con México asciende a cerca de 11.6 millones de dólares en lo referente a importaciones, y 15.9 millones de dólares en el sector de exportaciones. En términos porcentuales, esto representa un 0.22% respecto al total de los volúmenes comerciales de ese país.

A través de CEMAI se han establecido contactos con diversos empresarios neozelandeses, sin embargo, hasta la fecha no han fructificado. Por su parte, tampoco la Secretaría de Comercio de Nueva Zelanda ha concretado ningún tipo de inversión directa en nuestro país.

COREA DEL SUR. De acuerdo con cifras del Banco de México, para 1987, las exportaciones mexicanas a Corea contabilizaron 95.8 millones de dólares, mientras que nuestras importaciones provenientes de ese país ascendieron a 27 millones de dólares. Sin embargo, dicho intercambio representó sólo en 0.23 % de las importaciones coreanas, y apenas el 0.06 % de sus exportaciones.

En cuanto a la composición de este comercio, tenemos que el 88 % de lo que México exporta a Corea se refiere a petróleo y petroquímica, mientras que la mayor proporción de nuestras importaciones se compone de productos metálicos, y maquinaria y equipo (55 %)

En 1986, se registró la primera inversión coreana en México. Tuvo un monto de 1 680 000 dólares(?), y estuvo destinada al comercio.

HONG KONG. El comercio entre México y Hong Kong se concentra en bienes manufacturados y productos siderúrgicos, por el lado de las exportaciones mexicanas, y en productos metálicos, aparatos electrónicos, maquinaria y equipo, por parte de las importaciones.

Para Hong Kong el intercambio comercial con México es inferior al 0.1 % de su comercio exterior, mientras que para México, este porcentaje equivale al 0.05 % sobre el total de su comercio. En términos nominales, las exportaciones mexicanas ascienden a cerca de 40.2 millones de dólares mientras que las importaciones con origen en Hong Kong fueron de 25.3 millones.

Actualmente la CEMAI mantiene contactos con la Conferencia Industrial de Hong Kong y el Hong Kong Development Council con el propósito de promover las relaciones comerciales entre ambas economías. Hasta 1987, empero, no existía ningún registro correspondiente a inversión de Hong Kong en México.

SINGAPUR. Las cifras correspondientes a los flujos de comercio entre México y Singapur son prácticamente inexistentes. las exportaciones mexicanas equivalen a 4.1 millones de dólares y nuestras importaciones a cerca de 9 millones. A modo de contraste, valga mencionar los 7000 millones de dólares que significan las exportaciones de Singapur a Estados Unidos.

TAIWAN. Los principales productos que México vende a Taiwan son productos químicos, minerales metálicos y siderúrgicos. A su vez, nuestras compras a ese país se componen de productos metálicos, maquinaria y equipo.

Aunque en el conjunto global del comercio exterior taiwanés el intercambio con México es poco significativo, éste ha crecido rápidamente en los últimos años. Las exportaciones mexicanas para 1987 ascendieron a 130 millones de dólares y las importaciones a 45 millones.

En opinión de varios observadores, este es uno de los países con los que México debería ampliar su comercio y buscar un mayor volumen de coinversión. Hasta el momento, no existe ningún acuerdo bilateral entre ambos países, no obstante, el CEMAI mantiene contactos con empresarios taiwaneses a fin de promover el

intercambio comercial.

REPUBLICA POPULAR CHINA. Llama la atención el escaso intercambio comercial que existe entre México y la Rep. Pop. China. Al comparar las cifras de comercio con América Latina, sorprende que el monto de lo comerciado con México no alcanza el 1 %. El valor de este intercambio fue de 1 161 millones de dólares por el lado de las importaciones totales de América Latina y 410 millones para las exportaciones chinas con destino a esta región.

A pesar del interés manifestado por ambas partes por promover los intercambios, para 1987, el Banco de México registraba un volumen de sólo 5.2 millones de dólares para nuestras exportaciones, cifra muy similar a la registrada para nuestras importaciones.

Desde hace algunos años, México cuenta con una consejería comercial del BANCOMEXT en China, a través de la cual se ha buscado incrementar las relaciones comerciales con ese país. Asimismo, en diciembre de 1986, en ocasión de la visita del presidente Miguel de la Madrid a China, se firmó un convenio financiero por 30 millones de dólares de créditos mutuos, con un plazo de cinco años, destinado al intercambio de productos, mediante el trueque o la compensación económica.

##### **5. Evaluación general de las relaciones de México con los países del Pacífico**

Hasta ahora la participación de México en el proceso de

integración del Pacífico ha sido meramente marginal, sin embargo, existen indicadobres que nos hacen pensar que esta situación cambiará en el futuro cercano. En opinión de María Teresa Jiménez Freixanet y Margarita de la Peña, hay una multiplicidad de factores que explican esta situación. Además de las diferencias, por demás obvias, en cuanto a historia, cultura, idioma, sistemas económicos y políticos, etc, está el mutuo desconocimiento respecto a las posibilidades de intercambio y complementación entre nuestras economías, y finalmente, debe considerarse la carencia de un servicio eficiente y regular de transportación marítima de México hacia esos países, lo que implica mayores costos de fletes y seguros.<sup>26</sup>

Las recientes acciones del gobierno mexicano tendientes a la construcción de los canales institucionales para facilitar su incursión en la Comunidad de la Cuenca han puesto de manifiesto su voluntad política de sentar las bases para el mejor avance del proceso. Está claro que para México, la participación en la Cuenca del Pacífico, resulta atractiva en tanto instrumento para la promoción de sus intereses económicos fundamentales, y que nuestro país no está interesado en involucrarse en un proyecto político-estratégico. Sin embargo, el proyecto de Comunidad también cuenta con los elementos necesarios para convertirse en un instrumento de promoción del Nuevo Orden Económico Internacional, con el que México ha estado comprometido desde siempre

---

26 María Teresa Jiménez Freixanet y Margarita Cecilia de la Peña. Las relaciones comerciales y financieras entre México y la Cuenca del Pacífico. México: Banco de México. Dirección de Organismos y Acuerdos Internacionales septiembre 1988 (Documento No. 37)

Así, más allá del campo estrictamente comercial y dentro de una estrategia de mediano y largo plazo, la Cuenca del Pacífico ofrece también a México interesantes posibilidades de cooperación tanto Sur-Sur, como Norte-Sur. No obstante, México debe mantener una posición cautelosa ante las posibilidades de verse involucrado en conflictos políticos o de otra índole, que le son ajenos; y que, dada la peculiar distribución del poder en la región, podrían generalizarse e intensificarse, durante los próximos años.

La mayoría de los autores consultados -ante la disyuntiva de optar por una estrategia bilateral o privilegiar la multilateral- coinciden en señalar que en términos estrictamente pragmáticos, y a pesar del idealismo que ha movido a los diseñadores de nuestra política exterior a promover un acercamiento a la región del Pacífico, las alternativas para México de mejorar su panorama económico, vía apertura comercial, se dan en la esfera bilateral. En este sentido, el proyecto multilateral de una Comunidad del Pacífico no brinda a un país como México la posibilidad de integrarse en óptimas condiciones y, de hecho, salvo los mercados con que ya cuenta, la perspectiva de abrirse nuevos espacios de penetración comercial, aparece, al menos en el futuro inmediato como algo remoto y poco factible.

Aunque existen todavía serios obstáculos que vencer antes de poder hablar de la Comunidad del Pacífico como una alternativa realista -tanto en lo político como en lo económico- para convertirse en el eje de nuestra política exterior; creo que de mantenerse la política de apertura al exterior y la voluntad de

aumentar la competitividad de los productos mexicanos en el exterior, un acercamiento bien estudiado a la Cuenca del Pacífico, podría resultar provechosa para el país en términos comerciales, financieros y de transferencia de tecnología.

Un aspecto que llama profundamente la atención, al momento de evaluar las posibilidades de inserción de México en la Cuenca del Pacífico es la enorme concentración de nuestros intercambios financieros y comerciales en apenas dos países: Estados Unidos y Japón. De acuerdo con las cifras proporcionadas por muchos de los autores consultados, México tradicionalmente ha carecido de un intercambio considerable de bienes o capitales con la mayoría de los países del Pacífico asiático -con excepción de Japón-.

A pesar del sentido peyorativo que tiene el hablar de la excesiva concentración de nuestras relaciones económicas en un sólo mercado, aún comparando a los dos principales socios comerciales de México en la Cuenca del Pacífico, la brecha entre las cifras de uno y otro es bastante evidente como para pasarla por alto. Atendiendo a los datos proporcionados por Sidney Weintraub, tenemos que los montos de la inversión y del intercambio comercial entre México y Japón, están muy por debajo de las que se dan entre México y Estados Unidos. A modo de ejemplo, valga citar que mientras las importaciones provenientes de Estados Unidos representan un 64% sobre el total de las importaciones totales de México, sólo un 7% de ellas tiene como

origen Japón.<sup>27</sup>

## 6. Alternativas

Una realidad al parecer irreversible que habrá de caracterizar el acontecer internacional para los próximos años, es la configuración de bloques económicos. La interdependencia creciente entre las economías nacionales y la dificultad para mantener posiciones competitivas en los diversos ámbitos del comercio, las finanzas y la producción han dado lugar a que los Estados busquen nuevas fórmulas de suplir sus carencias individuales, a través de la formación de bloques económicos, en los que se aprovechen al máximo las posibilidades de complementación económica entre ellos, como una manera de ganar competitividad frente al exterior.

Para México, las posibilidades de participar en los desarrollos más representativos de la economía internacional, no se limitan a insertarse, en la Cuenca del Pacífico. En caso de que México decidiera conducir su política económica exterior a través del fomento a la integración con alguno de los bloques geo-económicos que se están en proceso de configuración, es importante que se mantenga una perspectiva abierta, que en base a un objetivo balance de nuestros alcances y limitaciones, evaluara cada eventual acercamiento convencido, de que en este momento, aún tenemos la posibilidad de elegir hacia dónde dirigir sus esfuerzos, y negociar buenos términos para ello.

27 Sidney Weintraub. México frente al Acuerdo de Libre Comercio Canadá-Estados Unidos. México: Diana, 1989. Cuadros 4 y 5, pp. 29-30.



Ante la inminencia de la consolidación del Mercado Unico Europeo en 1992; la CEE es el caso más sintomático de las tendencias aquí enunciadas. Asimismo, está la creación de una Zona de Libre Comercio en América del Norte, en la que ya están virtualmente involucradas dos de las economías con las que tenemos más canales de interrelación. En esta línea, a nivel regional, los países latinoamericanos tienen tras de sí toda una trayectoria de lucha a favor de la integración. A través de diversos mecanismos, ensayados con resultados disímiles, la integración latinoamericana sigue siendo una opción de primer orden para la política exterior de México. Por último, abordaremos en este inciso las perspectivas y posibilidades que ofrece para México un estrechamiento de sus vínculos bilaterales con Japón, hoy por hoy, la economía líder en la Cuenca del Pacífico

#### 6.1. LAS RELACIONES MEXICO ESTADOS UNIDOS

Para Guadalupe González, la estrategia de política exterior basada en la apertura económica al exterior, no ha contribuido, en términos prácticos, a fomentar la diversificación, y menos aún a reducir nuestra dependencia respecto al mercado norteamericano. A juicio de la autora, la tendencia actual apunta, por el contrario hacia una mayor integración de la economía mexicana a la de los Estados Unidos<sup>28</sup>

Aunque esta es la tendencia en la práctica, en el discurso,

---

28 En comercio exterior, entre 1983 y 1985 se fortaleció la tendencia a concentrar los volúmenes de nuestro comercio exterior con respecto al mercado norteamericano. La proporción de exportaciones a Estados Unidos en 1984 fue de 59% y el 62.78% en 1985. Por el lado de las importaciones, la proporción correspondiente a esos años fue de 65.44% y 67.9%, respectivamente. Datos proporcionados por Guadalupe González "La política exterior de México (1983-1985): cambio de rumbo o repliegue temporal?"; en Humberto Garza Elizondo (comp.), 1986. p. 264.

el gobierno de México ha sido enfático y contundente al momento de desmentir cualquier posibilidad de integración explícita de México con el Mercado Común Norteamericano.

Impulsaremos, bajo el principio de más amistad y más relación, una intensificación de nuestros vínculos económicos y técnicos sobre una base estrictamente bilateral, ya que para México no resulta viable la integración de un mercado común a escala del norte del continente<sup>29</sup>

En este sentido, opino que muchos de los argumentos para desmentir la eventual inserción de México al Mercomún Norteamericano, responden más a consideraciones ideológicas que a una ponderación práctica de nuestra realidad. La "integración silenciosa" de nuestra economía con los Estados Unidos es un fenómeno insoslayable, nuestra intensa vinculación con los Estados Unidos nos presenta, en caso de negociar adecuadamente, la posibilidad de obtener múltiples ventajas del principal mercado de la Cuenca del Pacífico. Sydney Weintraub resume bien el dilema que enfrenta México sobre si sumarse al Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá, o mantener la situación actual:

El dilema es más grave de lo que parece a simple vista, pues los vínculos comerciales entre México y Estados Unidos son estrechos y crecientes y porque -al menos en el corto plazo- todas las ventajas comparativas naturales de México se encuentran en explotar el potencial del mercado estadounidense. Pero el problema es más complejo aún. El Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá es una realidad sobre la que México no tiene influencia alguna; sin embargo el efecto para México de ese acuerdo puede ser dramático, tanto si México decide participar en un esquema similar como si opta por aceptar las consecuencias de quedar al margen<sup>30</sup>

29 Carlos Salinas de Gortari. Op. cit., pp. 13-14.

30 Sidney Weintraub. Ibid. p. 7.

## 6.2. LAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

Entre los escenarios a futuro de las relaciones internacionales de México, la Comunidad Económica Europea ocupa un lugar privilegiado. Los intercambios comerciales, financieros, culturales y tecnológicos con la región han arrojado hasta ahora resultados favorables para México, y podrían en el futuro, acrecentarse y enriquecerse, en caso de conducir políticas adecuadas, a la luz del objetivo primordial de asegurarnos una presencia en los mercados europeos, ante la inminente consolidación de su integración en 1992.

En su primer viaje al exterior tras su toma de posesión, el Presidente Salinas incluyó en su agenda sendas visitas a España y Francia, en las cuales, además de reafirmar los vínculos tradicionales que nos identifican, se llevaron a cabo conversaciones sobre temas políticos y económicos de interés mutuo. En el caso de España, se firmaron, asimismo, acuerdos de cooperación bilateral.

En un artículo donde crítica a los "entusiastas partidarios" de trascender el enfoque atlántico de nuestras relaciones con el exterior, a través de un mayor acercamiento con la Cuenca del Pacífico, la "tierra prometida" del futuro, Francisco Gil Villegas resalta la multiplicidad de afinidades existentes entre México y Europa y sostiene el alto grado de coincidencia entre las posturas sostenidas por ambas partes en el ámbito político-diplomático.

Las relaciones económicas no se sustentan automáticamente ni se dan en un contexto puramente económico. La opción del Pacífico puede parecer potencialmente más promisorio en términos económicos y tecnológicos que la europea, pero con esta última tenemos más afinidades históricas, políticas y culturales (...) En idioma, valores culturales y coincidencias políticas tenemos una inversión de muchos siglos para apoyarnos en una sólida base con el fin de darle una amplia sustentación a nuestras relaciones económicas. Por irresistible que suene el canto de las sirenas del Pacífico, no debemos olvidar que nuestra inversión histórica y cultural hacia esa zona es infinitamente menor que la que nos vincula con nuestra herencia atlántica. Políticamente hay también muchos nexos con Europa que no conviene descuidar.<sup>31</sup>

Así, apoyándose en cifras que demuestran el carácter superávitario de nuestras relaciones con Europa, que alcanzó los 969 millones de dólares en 1987; la importancia de nuestro intercambio de petróleo -30% del total entre 1987 y 1988-; la magnitud y calidad de la inversión europea en México -25% del total- que se ubica principalmente en empresas privadas y coinversiones e inversiones directas en la industria maquiladora; y finalmente el compromiso de Europa con la búsqueda de una solución favorable a la deuda externa mexicana, 40% de la cual está contratada con bancos europeos; el autor concluye que, al menos a corto plazo, la estrategia más adecuada para seguir diversificando nuestras relaciones económicas con el exterior, consiste en el estrechamiento de los vínculos entre México y Europa Occidental.<sup>32</sup>

---

31 Francisco Gil Villegas "Opciones de política exterior: México entre el Pacífico y el Atlántico"; en Foro Internacional. Vol. 29, No. 2 (114), octubre-diciembre 1988. p. 277.

32 ibid.

### 6.3. LAS RELACIONES CON AMERICA LATINA

Aunque en términos prácticos la relación con los países de América Latina no ha sido particularmente redituable para México, y los niveles de nuestro intercambio con la región se mantienen en niveles muy bajos, la relación de México con los países latinoamericanos es de vital importancia política para México, misma que la hace irrenunciable.

[Los países latinoamericanos] hemos sabido innovar la respuesta a los retos de nuestro tiempo y abrir una nueva era para la paz, la seguridad y el desarrollo de América Latina. Habremos prioritariamente de mantener este impulso, partiendo de la concertación política, con el sustento de nuestras actividades culturales [...] Buscaremos llevar paso a paso la cooperación entre nosotros al terreno de la integración económica y hacia la constitución de una verdadera comunidad latinoamericana<sup>33</sup>

Prueba de ello es que la primera gira internacional del Presidente Salinas tuviera como destino a dos países del área - Venezuela y Colombia- y que en la misma se estudiara con especial atención, la posibilidad de establecer nuevos mecanismos de cooperación económica.

Los mecanismos de integración regional ensayados en América Latina han arrojado resultados escasos. Actualmente, estos vienen siendo cuestionados por sus propios artifices, y al parecer la tendencia a mediano plazo implicaría acercamientos y acuerdos de complementación entre sólo algunos países, o bien acuerdos sectoriales, menos ambiciosos, pero potencialmente más redituables.

---

33 Carlos Salinas de Gortari. Discurso Comisión Asuntos Internacionales PRI, pp. 12-13.

A los PIR de América Latina, Brasil y México, por la magnitud de su base industrial, por su potencial de crecimiento, y por la densidad y la gravitación de sus relaciones económicas y políticas externas, les corresponde una particular responsabilidad en la búsqueda de modalidades de cooperación tanto regional como internacional. Una dimensión que quizá se convierta en una de las características específicas de esa "nueva modalidad de industrialización", será precisamente el desarrollo de proyectos que interesen a varios países de la región y que favorezcan la explotación integrada de recursos naturales y tecnológicos complementarios.<sup>34</sup>

A la luz de los "coqueteos" mexicanos con la idea de una mayor integración a la Cuenca del pacífico, la interrogante que aflora es si México, con su disponibilidad de recursos para hacer política exterior notoriamente mermada, podría mantener una política activa en ambos frentes (América Latina y la Cuenca del Pacífico). A mi modo de ver convendría perfeccionar (o dar por terminada) nuestra inserción en un esquema, antes de incursionar en otro, cuyos beneficios sólo se harían sentir en el lerho plazo, aunque no así sus costos.

#### 6.4. LAS RELACIONES MEXICO-JAPON

Japón ha sido uno de los países con los que se ha buscado establecer y ampliar contactos desde principios de los años sesenta. La visita del Presidente López Mateos a ese país, en octubre de 1962, era la primera de un Jefe de Estado mexicano; con ella se buscaba ampliar el intercambio comercial entre ambos países, pero éste siguió representando tan sólo un porcentaje muy pequeño del comercio total, para los dos.

---

34 Fernando Fanjzylber. Op. cit. p. 262.

En la época de Echeverría, Japón representaba una buena opción para modificar el centro tradicional de gravedad de la política exterior, sobre todo desde el punto de vista económico. Sin embargo, los resultados de la visita a Japón en 1977 apenas representaron algún progreso, aunque en el área de "inversión" extranjera directa, la japonesa pasó de 1.5% del total en 1974, a representar el 7% en 1983, y 7.4% en 1987, año en el que ya representa el tercer lugar para México.<sup>35</sup>

Para Japón, México constituye un país de importancia primordial no sólo como puente de productos japoneses maquilados en México, hacia el mercado norteamericano, sino también como un país en el que se pueden localizar importantes inversiones japonesas y donde se pueden llevar a cabo proyectos conjuntos, de beneficio mutuo.<sup>36</sup>

El Proyecto Petrolero del Pacífico representa para los japoneses un área rentable dónde invertir. Dicho proyecto, instrumentado por PEMEX tiene como objetivos satisfacer la demanda de petróleo y sus derivados en los centros litorales del Pacífico mexicano y reforzar la presencia de México en el mercado petrolero del Pacífico. Iniciado en 1984 y tras haber recibido una inversión de 250 millones de dólares, el proyecto resintió fuertemente los efectos de la crisis económica y no pudo ser continuado sin contar con participación extranjera.

---

35 Datos proporcionados por Víctor Kerber Palma. "Continuidad y cambio en las relaciones entre México y Japón" Tesis de Licenciatura. El Colegio de México, agosto 1983.

36 Ejemplo de ello es el proyecto de construir un oleoducto de 265 Kms. con capacidad para transportar 550 000 barriles diarios, para abastecer de petróleo crudo y gas licuado al Lejano Oriente. De llegar a realizarse, este oleoducto contribuiría a abatir los costos de gran cabotaje que se hacen vía el Canal de Panamá. El crudo se refinaría en Salina Cruz -cuya capacidad se triplicaría- y sería exportado en su mayoría a Japón.

Así, el 26 de febrero de 1987, los gobiernos de México y Japón formalizaron un crédito por mil millones de dólares, contraído con el objeto de financiar parcialmente el proyecto de SICARTSA II, el proyecto petrolero del Pacífico y el de la promoción de las exportaciones industriales mexicanas al mercado japonés. Por su parte, el EXIMBANK de Japón otorgó un crédito de 100 millones de dólares para la realización del referido proyecto.<sup>37</sup>

Aunque el comercio de hidrocarburos ha sido un factor fundamental en la cooperación transpacífica entre México y Japón, ésta no ha estado exenta de contratiempos eventuales. Ante las presiones japonesas para que incremente las exportaciones de petróleo, México ha respondido condicionando dicho incremento a la consecución de avances efectivos en el resto de los renglones de cooperación bilateral.

Tras la caída de los precios del petróleo y el desencadenamiento de la crisis de la deuda en México, los nexos con Japón se volcaron de manera creciente hacia el área financiera, hasta el punto en que Japón se ha convertido, actualmente, en el segundo acreedor de México (18 000 millones de dólares contratados con bancos japoneses, sobre un total de 104 000 millones de dólares), y México, a su vez, es el segundo receptor de créditos japoneses en el mundo. En materia de

---

<sup>37</sup> Datos proporcionados por Gabriel Székely. Op. cit.



Inversión Extranjera Directa, Japón ocupa ya el tercer lugar entre los inversionistas extranjeros en México, con el 5.6% del total de la IED.<sup>38</sup>

En tan sólo tres años, de 1978 a 1981, las exportaciones de México a Japón se cuadruplicaron y las importaciones se triplicaron. Asimismo, se cuadruplicaron las inversiones japonesas en el mismo lapso y la deuda pública con Japón, que en 1977 era del orden de 1,237 millones de dólares, para 1980 representaba ya 5,410 millones, con lo cual Japón se ubicaba en segundo lugar entre los acreedores de México.<sup>39</sup>

Actualmente, el Proyecto Petrolero del Pacífico está muy avanzado (casi listo para empezar a cumplir los objetivos por los que fue pensado). La puesta en marcha del oleoducto y los centros de almacenamiento de crudo y gas licuado será un paso significativo e irreversible de la cooperación transpacífica que México establecerá con los países de la Cuenca. De gran interés para la cooperación energética serán también los términos en que se reanude el contrato de venta de crudo entre PEMEX y la Importadora Mexicana de Petróleo (empresa creada ex-profeso para la comercialización del petróleo entre México y Japón). Las inversiones y acuerdos que se lleguen a concretar a raíz de la revisión de dicho contrato, no podrán soslayar la impecable conducta que como deudor ha tenido México, pagando puntualmente el crédito de 500 millones de dólares que el gobierno japonés otorgó para el Proyecto Petrolero del Pacífico.

---

38 Víctor Kerber Palma. Tesis, 1983.

39 Ibid.

## 6.5. LA CONEXION ESTADOS UNIDOS-MEXICO-JAPON

Las relaciones trilaterales Estados Unidos-México-Japón se caracterizan por la gran importancia de los lazos bilaterales que vinculan a estos tres países. Dado el desigual peso e importancia estratégica de cada uno, las relaciones de Estados Unidos y Japón con México están marcadas por la asimetría, pero también por la conciencia del gran peso de la carta mexicana en sus relaciones bilaterales. En términos comerciales, es mucho lo que aún resta por hacer, para prefigurar una estrategia de coordinación entre estos tres países, orientada a su mutuo beneficio.

La conexión triangular emergente entre las economías más grandes del mundo y un país de reciente industrialización -que ocupa una posición intermedia en la escala internacional de poder- adquiere dimensiones de singular importancia debido a sus connotaciones geoestratégicas y a la situación de conflicto que priva entre las economías japonesa y norteamericana.

Los hidrocarburos, la deuda y las maquiladoras son los tres renglones más fuertes en los que se inscribe la triangulación de las relaciones Tokio-México-Washington. A fines de los años setenta, cuando fue puesta en evidencia la abundancia de recursos petrolíferos de México, el acercamiento de diplomáticos y empresarios japoneses, interesados en conocer las posibilidades de nuestro país como exportador de crudo, no se hizo esperar. Entonces, el Medio Oriente, principal proveedor de energéticos a Japón, estaba en crisis; esta situación se agravó aún más ante el derrocamiento del Shah y el triunfo de la Revolución Islámica en

Irán, y el consiguiente aumento en los precios del crudo.

En estos años, Japón sirvió a México como una posibilidad de diversificación de sus relaciones exteriores, al tiempo que servía como una alternativa a los japoneses para reducir su dependencia, respecto a sus abastecedores de la OPEP. El comercio de energéticos entre México y Japón trajo consigo una mayor cooperación técnica y financiera entre ambos países en el mismo sector.

Los primeros años de la postguerra sentaron las bases de lo que sería el conflicto característico del mundo contemporáneo: la Guerra Fría y el enfrentamiento ideológico entre el Oeste y el Este. Posteriormente, tras un período de distensión entre las potencias, el punto de atención para los analistas internacionales se centró en los términos de una nueva confrontación, ahora entre pobres y ricos: el conflicto Norte-Sur; tras infructuosos intentos a favor de un Nuevo Orden Económico Internacional durante los setentas, la humanidad arriva a la década de los años ochenta, sorprendida por una nueva modalidad de confrontación: el enfrentamiento horizontal entre las dos principales economías capitalistas, Japón y los Estados Unidos.

Los desequilibrios entre ambos países se han venido acentuando en los últimos años, a causa de la diversidad de políticas macroeconómicas aplicadas por cada uno. Las políticas expansionistas y con altas tasas de consumo, promotoras de grandes déficits fiscales y comerciales en los Estados Unidos, contrastan con la política restrictiva y de fomento al ahorro interno

aplicada por Japón. Esta situación ha dado lugar a una ampliación de la brecha entre ambas economías, exacerbando, por otro lado las tendencias proteccionistas de los Estados Unidos, y degenerando en un serio conflicto comercial y financiero entre estos países.

A modo de contraste, baste mencionar las cifras del endeudamiento externo de los Estados Unidos (400 000 millones de dólares, 25% de los cuales son financiados por Japón, y de su déficit de 170 000 millones de dólares, en marcado contraste con los 97 000 millones de dólares a los que asciende el superávit comercial de Japón.

Una manifestación de la conexión trilateral es, asimismo, las insistencia del Congreso norteamericano para que Japón incremente sus compras de productos latinoamericanos, a fin de que estos países, a su vez, puedan mantener y expandir sus importaciones de Estados Unidos. Este énfasis se sustenta en la percepción del importante papel que habrá de desempeñar la reactivación del comercio entre Estados Unidos y América Latina, para la recuperación económica de ese país.

Aunque en materia comercial, el valor del intercambio entre Japón y América Latina sigue siendo un mínimo en comparación con los volúmenes de comercio que mantiene Estados Unidos con la región <sup>40</sup>. Sin embargo, en los últimos años, Japón ha venido

---

40 Para 1987, el valor del intercambio comercial entre Japón y América Latina, ascendió a 14 000 millones de dólares, lo cual representó apenas un 7% de los flujos comerciales globales de la región, mientras que el comercio con Estados Unidos fue de 84 000 millones de dólares (42% sobre el total). Datos proporcionados por Gabriel Székely en su ponencia "Las relaciones Japón-Estados Unidos y su impacto sobre México", presentada en el Coloquio Internacional sobre la Cuenca del Pacífico, patrocinado por la Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F., 14 de octubre de 1989.

ganando terreno en América Latina y ha conquistado importantes espacios hasta llegar a convertirse en el segundo socio comercial de México, Chile y Perú, y en el tercero de Brasil y Colombia. De acuerdo con datos de Gabriel Székely <sup>41</sup>, en materia de inversiones directas, Japón ha expandido su presencia de manera importante, de 1981 a 1987, el monto de sus inversiones a nivel global, creció de 35 000 millones de dólares, a 125 000 millones de dólares. De estos, América Latina ya recibía en 1987, el 20% del total global (aproximadamente, 25 000 millones de dólares).

En lo que concierne al otorgamiento de créditos, tenemos que para 1987, el monto acumulado de los préstamos de bancos japoneses otorgados a países de América Latina ascendió a 30 000 millones de dólares, lo cual, señala Székely en la precitada ponencia, representó una proporción importante sobre el monto acumulado de préstamos bancarios de Estados Unidos a la región, que para el mismo año, fue de 75 000 millones de dólares.<sup>42</sup>

En conclusión, la opción de México ante esta triangulación de sus relaciones con las dos principales potencias de la Cuenca del Pacífico consistiría en buscar el establecimiento de relaciones cercanas con ambas partes, pero procurando, al mismo tiempo, mantener el mayor margen de maniobra posible frente a ellas.

---

41 Ibid.

42 De acuerdo con el estudio de Barbara Stallings, "The Reluctant Giant: Japan and the Latin American Debt Crisis", entre 1970 y 1982, el 70% de los préstamos de bancos japoneses a los países en desarrollo fueron otorgados a América Latina -principalmente a México, Brasil y Argentina-. estos fondos representaron el 38% del total de créditos desembolsados por Japón en todo el mundo durante dicho período, en el cual siguió una estrategia de expansión financiera bastante agresiva. Citado por Székely. Op. cit.

## CONCLUSIONES

En las circunstancias actuales, marcadas por el cambio profundo a nivel global, ningún país que aspire a inscribirse con éxito en los nuevos desarrollos del sistema puede quedar exento de implementar transformaciones importantes en su estructura económica e industrial. En este sentido, debe destacarse la creciente importancia que adquiere la productividad, la calidad de la producción y la capacidad tecnológica.

A nivel del sistema se está produciendo una redefinición de las relaciones de poder que habrá de tener serias implicaciones para cada actor nacional. En primer lugar, Estados Unidos, la potencia líder del sistema mundial capitalista, desde 1945, está perdiendo terreno. Esto se explica en función del mayor peso de las variables económicas en la definición del poder, en detrimento de los factores ideológicos y estratégicos que privaron hasta años recientes. Este debilitamiento relativo no apunta, en mi parecer, a una desaparición de este país como potencia líder a nivel mundial, sino a un nuevo rol, en un contexto de liderazgo compartido y de desaparición de las hegemonías.

Identifico asimismo, una tendencia a la configuración de bloques económicos regionales, en los que, a partir de un esquema de división intensiva del trabajo, cada país participará en la economía global de acuerdo a sus ventajas relativas. En este sentido, la Cuenca del Pacífico, con Japón como potencia líder regional, podría convertirse en el escenario modelo de este nuevo desarrollo, junto con el Mercado Único Europeo, y posiblemente el

desarrollo, junto con el Mercado Unico Europeo, y posiblemente el Mercado Común de América del Norte.

En un escenario internacional más abierto y con mayores posibilidades de destacar en base al óptimo aprovechamiento de las variables económicas, los países intermedios de la semi-periferia tienen ante sí el reto de inscribirse de lleno en estos cambios, y asegurarse así una posición ventajosa en el nuevo esquema de relaciones internacionales para principios del próximo siglo; o bien mantener su posición subordinada.

A mi modo de ver, los patrones cambiantes en la etapa actual lejos de apuntar a la sustitución automática de una vieja hegemonía por otra nueva, parece estar abriéndose a un período de competencia entre los poderes económico y militar. Un período en el cual, surgir nuevas alianzas y un nuevo liderazgo multiestatal a nivel funcional o regional -y no mundial

En este ordenamiento multipolar con centros regionales de poder, la Cuenca del Pacífico habrá de desempeñar un papel protagónico. En ella, se entrecruzan los intereses vitales - políticos y económicos- de varias potencias, de donde la manera que elijan estos países para conducir sus relaciones (en base al conflicto o a la cooperación) tendrá efectos (perjudiciales o benéficos, según el caso) para la totalidad del sistema. En este sentido, creo que aún hay mucho camino por recorrer, en materia de negociación y conciliación de los intereses, a menudo encontrados de cada uno de ellos.

En la Cuenca del Pacífico se encuentran algunas de las

En la Cuenca del Pacífico se encuentran algunas de las economías más dinámicas, con mayor crecimiento económico y mayores volúmenes de comercio del mundo. Los países de la región han implementado casi en su totalidad, una estrategia de "crecimiento hacia afuera", basada en el fomento a las exportaciones y en la liberalización de sus mercados financieros. De donde se han establecido importantes vínculos económicos entre ellos, en base a la especialización y a una efectiva división regional del trabajo. Sus relaciones comerciales están orientadas básicamente al ámbito intrarregional y hacia los países desarrollados. América Latina, hasta ahora, ha permanecido como un socio marginal de los países de la Cuenca (considerados en su totalidad) dado el escaso nivel de complementariedad entre nuestras economías y nuestro atraso relativo en algunos de los aspectos en que ellos han sustentado su dinamismo.

Con miras a la óptima conducción de sus relaciones de cooperación, los países del Pacífico han establecido, desde hace ya varias décadas, mecanismos institucionales con objetivos y alcances diversos, de los cuales el que a la fecha reviste mayor importancia es la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico. Este organismo busca reducir al mínimo la fricción entre sus miembros y establecer canales para el máximo aprovechamiento de sus posibilidades de cooperación. Sin embargo, aún esta en proceso de negociación, de donde no es recomendable convertirla en el emblema de la cooperación en el Pacífico, hasta tanto no haya sido completamente definida.

A la luz de los cambios antes descritos, el gobierno de



A la luz de los cambios antes descritos, el gobierno de México ha decidido llevar a cabo una política pragmática que busca ajustarse a ellos, y llevar a cabo las reformas necesarias para inscribirnos en buenos términos en el sistema económico internacional del futuro. En este sentido se ha puesto en marcha un programa de modernización integral que abarca todos los ámbitos de la vida nacional. En política exterior, este giro implica la búsqueda del máximo beneficio al menor costo, manteniendo una presencia activa a nivel internacional, pero estrechando, de manera selectiva los vínculos que resulten más benéficos para el país.

Así, los aspectos económicos cobran mayor peso, y se busca que la política exterior sea un instrumento efectivo para lograr una mejor inserción del país en el mundo. En este nuevo esquema, el gobierno nacional ha concedido especial atención a la Cuenca del Pacífico como un escenario al que buscaremos acercarnos, y en el que reconocemos importantes oportunidades de cooperación.

En este sentido, en mayo del año pasado se creó la Comisión Mexicana del Pacífico, como un primer paso en la búsqueda de nuestra aceptación como miembros de pleno derecho al esquema de cooperación del Pacífico -la CCEP-. La idea tras estas decisiones es la búsqueda de la diversificación de nuestras relaciones económicas con el exterior y la reducción de nuestra dependencia respecto a un sólo mercado.

Aunque este objetivo no es nada nuevo, y es prácticamente nulo lo que se ha logrado al respecto en casi veinte años de luchar por la diversificación; el objetivo no se abandona y ahora

luchar por la diversificación; el objetivo no se abandona y ahora adquiere nueva importancia y se orienta a la Cuenca del Pacífico.

Nuestras relaciones con los países de la región, considerando más allá de Japón y Estados Unidos, han sido prácticamente inexistentes, y a mi juicio, se requerirá mucho más que buena voluntad para incrementarlos. Creo, sin embargo que de diseñarse una estrategia selectiva de acercamiento con la región, que contemple, además de nuestra integración a la CCEP, proyectos de acercamiento con algunos países, y en algunos sectores, sobre una bien estudiada base de complementación, hay espacio para esperar resultados satisfactorios.

La política de acercamiento indiscriminado al Pacífico, tiene sin embargo varias limitantes. Una es nuestro potencial para hacernos competitivos en los términos en que estos países lo son, y la otra se refiere al gran peso de nuestra relación bilateral con los Estados Unidos, de la cual podemos negociar importantes ventajas, de hacerlo a tiempo; para participar con derechos en el esquema de integración con Canadá, se cuyos costos ya participamos.

ANEXO ESTADISTICO

CUADRO 1

INDICADORES DIVERSOS DE ALGUNOS PAISES DE LA CUENCA DEL PACIFICO  
(1985)

	Area <sup>1</sup>	Población <sup>2</sup>	P I B <sup>3</sup>	PIB	p/c <sup>4</sup>
JAPON	372	120.8	1'325,208		10,970
PARI	137	68.2	195,372		2,865
Hong Kong	1	5.4	34,081		6,288
Corea	99	41.1	86,180		2,099
Singapur	1	2.6	15,970		6,238
Taiwán	36	19.1	59,141		3,095
ANSEA	3,091	286.9	191,166		666
Indonesia	1.919	165.2	86,445		523
Malasia	330	15.7	33,360		2,128
Filipinas	300	54.7	32,789		600
Tailandia	542	51.3	38,572		752
CHINA	561	1,042.9	232,302		223
AUSTR/N ZELANDA	7,951	19.1	178,955		9,369
CANADA	9,971	25.4	348,854		13,751
EE.UU	9,363	239.3	3'957,000		16,537
C DEL PACIFICO	40,446	1,802.6	6'428,857		3,566
TOTAL MUNDIAL %	31.2	42.8	47.9		2,798

1 Miles de Kilómetros<sup>2</sup>

2 Millones de habitantes

3 Millones de dólares

4 Dólares per cápita

Fuente: Centro de Investigaciones Para el Desarrollo A.C. México ante la Cuenca del Pacífico. México: Diana, 1988.  
p.153.

CUADRO 2

TASA DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO  
EN LA CUENCA DEL PACIFICO

	81-85	1985	1986	1987	1988
Estados Unidos	2.6	3.0	2.9	2.9	2.9
Canadá	2.9	4.3	3.3	3.8	2.8
Japón	4.0	4.4	2.6	3.7	3.8
Corea	7.5	5.4	12.3	12.2	8.0
Taiwán	6.5	5.1	11.6	11.2	7.5
Singapur	6.1	1.8	1.9	N.D.	N.D.
Tailandia	5.0	3.2	3.5	6.6	5.8
Malasia	5.2	1.0	1.2	2.0	4.0
Indonesia	4.6	1.1	3.2	2.6	3.0
Filipinas	0.8	3.8	1.5	5.0	N.D.
Australia	3.3	5.5	1.5	3.3	2.0
Nueva Zelanda	2.8	0.9	2.0	1.0	0.5
China	9.6	12.3	7.8	9.4	N.D.

N.D.: No disponible.

Fuente: Pacific Economic Cooperation Conference. Pacific Economic Outlook -Dynamism and Adjustment-. Osaka: Japan National Committee for Pacific Economic Cooperation, mayo 1988. Tabla 3. p. 57.

CUADRO 3

COMERCIO MUNDIAL 1980 - 1987

(Miles de millones de dólares)

		1980	1985	1986	1987
Estados Unidos	E	220.8	213.1	217.3	250.4
	I	257.0	361.6	387.1	424.1
Canadá	E	67.7	91.0	90.2	96.5
	I	62.5	80.6	85.1	88.9
Japón	E	130.4	167.2	210.8	228.6
	I	141.3	130.5	127.6	150.5
Corea	E	17.5	30.3	34.7	45.3
	I	22.3	31.1	31.6	38.4
Taiwán	E	19.8	30.7	39.8	52.6
	I	19.7	20.1	24.2	33.0
Singapur	E	19.4	22.8	22.5	28.7
	I	24.0	26.3	25.5	32.6
Tailandia	E	6.5	7.1	8.8	11.2
	I	9.2	9.2	9.2	12.7
Malasia	E	12.9	15.4	13.9	17.3
	I	10.8	12.3	10.8	12.0
Indonesia	E	21.9	18.6	14.8	10.8
	I	10.8	10.3	10.7	13.0
Filipinas	E	5.7	4.6	4.7	5.6
	I	8.3	5.5	5.4	6.9
Australia	E	22.0	22.7	22.6	25.8
	I	22.4	22.9	26.8	28.4
Nueva Zelanda	E	5.4	5.7	5.9	7.2
	I	5.5	6.0	6.1	7.2
China	E	18.1	27.3	31.2	38.5
	I	19.9	43.2	43.2	41.1

E: Exportaciones

I: Importaciones

Fuente: Pacific Economic Cooperation Conference. *Pacific Economic Outlook -Dynamism and Adjustment-*. Osaka: Japan National Committee for Pacific Economic Cooperation, mayo 1988. Tabla 6. p. 60.

CUADRO 4

COMPOSICION SECTORIAL DE LA PRODUCCION EN LA  
CUENCA DEL PACIFICO

(Porcentaje del PIB)

	Agricultura			Industria			Servicios		
	1960	1970	1985	1960	1970	1985	1960	1970	1985
Japón	13	6	3	45	47	41	43	47	56
Corea	32	27	14	20	30	41	43	44	45
Hong Kong	4	2	1	38	37	30	55	56	68
Singapur	4	2	1	18	30	38	79	68	61
Taiwán	29	16	6	29	41	50	43	45	44
Indonesia	54	47	25	14	18	36	32	35	39
Filipinas	26	28	27	28	30	33	46	43	40
Malasia	36	31	20	18	25	37	46	44	43
Tailandia	40	28	17	19	15	30	42	46	53

Fuente: Centro de Investigaciones para el Desarrollo. México ante la Cuenca del Pacífico. México: Diana, 1988.  
Cuadro 5. p. 156.

CUADRO 5

CUENCA DEL PACIFICO: DIRECCION DEL COMERCIO\*

(Millones de dólares)

	Exportaciones	%	Importaciones	%
Cuenca del Pacífico	130 312	29.2	131 170	36.7
Países Industrializados	223 970	50.2	127 266	35.6
Estados Unidos	154 198	34.5	69 980	19.6
C. E. E.	71 528	16.0	50 062	14.0
Países en desarrollo	66 879	15.0	74 861	20.9
Africa	7 868	1.8	5 471	1.5
Asia	24 975	5.6	28 163	7.9
Medio Oriente	17 873	4.0	29 914	8.4
América Latina	11 378	2.5	9 292	2.6
<b>TOTAL</b>	<b>446 365</b>	<b>100%</b>	<b>357 897</b>	<b>100%</b>

\* Incluye a Australia, Japón, Nueva Zelanda, Corea del Sur, Hong Kong, Singapur, Taiwán, Filipinas, Tailandia y República Popular China.

Fuente: Direction of Trade Statistics, Fondo Monetario Internacional, 1988. Citado por María Teresa Jiménez Freixanet y Margarita Cecilia Peña. Las relaciones comerciales y financieras entre México y los Países de la Cuenca del Pacífico. p. 58. Cuadro A.2.

**PARTICIPACION DE LA CUENCA DEL PACIFICO\* EN EL  
COMERCIO MUNDIAL**

(Miles de millones de dólares)

	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	Total	C. Pac.	%	Total	C. Pac.	%
1981	1 853.6	299.5	16.2	1 923.4	310.4	23.9
1982	1 719.0	263.9	15.4	1 793.4	294.1	16.4
1983	1 685.6	298.5	17.7	1 736.8	290.6	16.7
1984	1 790.2	348.1	19.4	1 848.7	320.8	17.4
1985	1 810.2	358.7	19.8	1 892.0	327.1	17.3
1986	1 984.1	417.7	21.1	2 067.2	337.1	16.3
1987	2 354.4	445.8	18.9	2 435.2	370.3	15.2

\* Incluye a Australia, Japón, Nueva Zelanda, Corea del Sur, Hong Kong, Singapur, Taiwán, Filipinas, Tailandia, y la República Popular China. Debe subrayarse que en estas cifras NO se toma en cuenta a los Estados Unidos.

Fuente: Banco de México. Ma. Teresa Rodríguez Freixanet y Margarita Cecilia Peña. Las relaciones comerciales y financieras entre México y los países de la Cuenca del Pacífico. México: Banco de México, septiembre de 1988. Cuadro 2. p. 5.



COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO<sup>1</sup>

(Millones de dólares)

	1987	1988	Cambio (%)
Saldo de la balanza comercial (FOB)	8 433	1 755	-79.2
Exportación total	20 656	20 658	0.0
Petroleras	8 630	6 709	-22.3
No Petroleras	12 026	13 949	16.0
Primarias	2 119	2 332	10.1
Manufacturas	9 907	11 617	17.3
Importación Total	12 223	18 903	54.7
Bienes de consumo	768	1 921	150.1
Bienes intermedios	8 824	12 951	46.8
Bienes de capital	2 631	4 031	53.2
Maquiladora (Servicios por transformación)	1 598	2 337	46.2

<sup>1</sup> Cifras preliminares

Fuente: Banco Nacional de Comercio Exterior. Informe Anual 1988. México: Bancomext, 1989. Cuadro 2. p. 21.

MEXICO: EXPORTACIONES POR PAISES Y BLOQUES ECONOMICOS  
SELECCIONADOS

(Millones de dólares)

	1987		1988	
	Valor	( % )	Valor	( % )
<b>P A I S E S</b>				
Estados Unidos	13 322.5	64.5	13 626.3	66.0
Japón	1 348.9	6.5	1 231.3	6.0
España	1 232.1	6.0	980.9	4.8
Canadá	315.7	1.5	277.3	1.3
Israel	232.4	1.1	164.2	0.8
China	130.4	0.6	179.9	0.9
<b>B L O Q U E S</b>				
C. E. E.	3 007.5	14.6	2 690.0	13.0
A L A D I	807.5	3.9	334.1	1.6
Mercomún C. A.	315.8	1.5	334.1	1.6
E. F. T. A.	113.0	0.6	113.6	0.5
Europa Oriental	45.4	0.2	140.7	0.7
C A R I C O M	73.0	0.4	55.3	0.3
Otros países	944.1	4.6	1 008.1	4.9
<b>T O T A L</b>	<b>20 656.2</b>	<b>100 %</b>	<b>20 657.6</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Banco Nacional de Comercio Exterior. Informe Anual 1988. México: Bancomext, 1989. Cuadro X. pp. 67-69.

MEXICO: IMPORTACIONES POR PAISES Y BLOQUES ECONOMICOS  
SELECCIONADOS

(Millones de Dólares)

	1987		1988	
	Valor	( % )	Valor	( % )
<b>P A I S E S</b>				
Estados Unidos	7 902.6	64.6	12 641.5	67.0
Alemania Federal	834.6	6.8	1 187.2	6.3
Japón	795.4	6.5	1 125.1	6.0
Francia	344.1	2.8	437.3	2.3
Canadá	354.5	2.9	337.6	1.8
China	45.3	0.4	105.0	0.6
Corea del Sur	21.1	0.2	110.9	0.6
<b>B L O Q U E S</b>				
C. E. E.	1 980.2	16.2	2 782.8	14.7
A. L. A. D. I.	271.6	2.2	566.3	3.0
E. F. T. A.	345.8	2.8	454.1	2.4
Europa Oriental	30.0	0.2	53.6	0.3
Mercomún C. A.	21.5	0.2	40.7	0.2
C A R I C O M	6.3	0.1	5.1	-
Otros países	448.6	3.7	680.7	3.6
<b>T O T A L</b>	<b>12 222.9</b>	<b>100 %</b>	<b>18 903.4</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Banco Nacional de Comercio Exterior. Informe Anual 1988. México: Bancomext, 1989. Cuadro XII. pp. 72-73.

MEXICO: BALANZA COMERCIAL CON DIVERSOS PAISES  
DE LA CUENCA DEL PACIFICO

MEXICO-ESTADOS UNIDOS

(Millones de dólares)

	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1982	11 218.0	8 970.0	2 248.0
1983	12 988.0	5 454.0	7 534.0
1984	13 962.0	7 365.0	6 597.0
1985	13 341.3	8 949.4	4 391.1
1986	10 395.8	7 462.6	2 933.2
1986*	6 133.3	4 652.6	1 480.7
1987*	7 754.5	4 178.7	3 575.8

\* Enero-Julio

Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto y Bancomext. Citados por Leandro Arellano (et al.) "Relación comercial de México en el Pacífico", p. 148.

MEXICO-CANADA

(Millones de dólares canadienses)

	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1981	715	1 049	- 334
1982	446	998	- 552
1983	375	1 079	- 704
1984	350	1 438	-1 088
1985	391	1 331	- 940
1986	397	1 180	- 783

Fuente: Bancomext. Citado por Arellano (et al.), p. 151.

MEXICO-JAPON

(Millones de dólares)

	Exportaciones	Importaciones	Saldo	
1979	247.7	689.7	-	442.0
1980	671.1	988.8	-	317.6
1981	1 437.3	1 700.5	-	263.1
1982	1 450.2	974.5		475.7
1983	1 889.7	587.4	1	302.3
1984	2 259.8	887.9	1	371.8
1985	1 709.1	723.3		985.8
1986	1 057.7	648.2		373.4
1987*	1 127.0	630.3		496.6

\* Enero-Octubre

Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto y Bancomext. Citados por Leandro Arellano (et al.) "Relación comercial de México en el Pacífico", p. 152.

MEXICO-REPUBLICA POPULAR CHINA

(Millones de dólares)

	Exportaciones	Importaciones	Saldo	
1980	80.0	22.7		57.3
1981	134.7	34.4		100.3
1982	52.2	13.5		38.7
1983	38.3	5.9		32.4
1984	68.7	10.1		58.6
1985	77.3	22.2		55.1

Fuente: China Customs Statistics, 1984 y 1985. Administración General de Aduanas de la República Popular China. Citado por Leandro Arellano (et al.) "Relación comercial de México en el Pacífico", p. 155.

**MEXICO-HONG KONG**  
(Miles de dólares)

	Exportaciones	Importaciones	Saldo	
1980	3 850	36 971	-33	121
1981	7 611	80 396	-72	785
1982	5 163	73 038	-67	875
1983	19 453	4 102	15	351
1984	25 213	5 962	19	251
1985	14 141	12 105	2	036
1986	10 992	14 198	-	3 206
1987*	11 698	7 639	4 059	

\* Enero-Mayo

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Citado por Leandro Arellano (et al.) "Relación comercial de México en el Pacífico". p. 156.

**MEXICO-COREA DEL SUR**  
(Miles de dólares)

	Exportaciones	Importaciones	Saldo	
1980	13 260	30 897	-17	637
1981	13 303	24 593	-11	295
1982	117 715	18 160	93	555
1983	136 212	21 352	114	860
1984	156 169	14 998	141	171
1985	102 414	11 078	91	336
1986	90 239	17 906	72	333
1987*	19 447	7 238	12 209	

\* Enero-Junio

Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto. Citado por Leandro Arellano (et al.) "Relación comercial de México en el Pacífico". p. 157.

MEXICO-AUSTRALIA

(Millones de dólares)

	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1982	13	18	- 5
1983	7	6	1
1984	15	46	-31
1985	15	75	-60
1986	17	35	-18
1987*	9	10	- 1

\* Enero-Julio

Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto y Bancomext. Citado por Leandro Arellano (et al.) "Relación comercial de México en el Pacífico", p. 160.

MEXICO- NUEVA ZELANDA

(Millones de dólares)

	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1982	1	35	-34
1983	3	17	-14
1984	7	35	-28
1985	6	38	-32
1986	7	21	-14
1987*	8	10	- 2

\* Enero-Julio

Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto y Bancomext. Citado por Leandro Arellano (et al.) "Relación comercial de México en el Pacífico", p. 160.

MEXICO-UNION SOVIETICA

(Miles de dólares)

	Exportaciones	Importaciones	Saldo	
1979	5 629	1 236	4	393
1980	3 330	8 617	- 5	287
1981	3 647	16 472	-12	825
1982	7 970	12 317	- 4	347
1983	6 027	3 291	2	736
1984	13 680	4 039	9	641
1985	7 667	6 617	1	050
1986*	6 300	5 500	800	

\* Enero-Septiembre

Fuente: S.P.P. y Bancomext. Citado por Leandro Arellano (et al.) "Relación comercial de México en el Pacífico". p. 156.

MEXICO-PAISES DE LA ANSEA

(Millones de dólares)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Filipinas	13	92	85	92	2	5	4
Indonesia	17	21	21	18	11	12	14
Malasia	12	16	8	7	5	6	13
Singapur	33	21	14	11	20	26	12
Tailandia	1	9	4	1	16	26	27
<b>TOTAL</b>	76	159	132	129	54	75	70

\* Enero-Mayo

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Citado por Leandro Arellano (et al.) "Relación comercial de México en el Pacífico". p. 156.



## BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.

### LIBROS Y MONOGRAFIAS:

- Amin, Samir (et al.) Dinámica de la crisis global. 2 ed. México: Siglo XXI, 1987.
- Balassa, Bela. Los países de industrialización reciente en la economía mundial. México: Fondo de Cultura Económica, 1988
- Benjamin, Roger y Robert Hewett. The Changing Industrial Structure of the Pacific Basin. Minneapolis, Minn: University of Minnesota. The Hubert H. Humphrey Institute of Public Affairs, 1982 (Policy Papers on the Pacific Basin Project)
- Bergsten, C. Fred y Lawrence B. Krause (eds.) World Politics and International Economics. Washington, D.C.: The Brookings Institution, 1975
- Bergsten, C. Fred. America in the World Economy. A strategy for the 1990's. Washington, D.C.: Institute for International Economics, 1988.
- Boswell, Terry y Albert Bergesen (eds.) America's Changing Role in the World System. Nueva York: Praeger, 1987
- Brown, Harrison (ed.) China among the Nations of the Pacific. Boulder, Col : Westview Press, 1982. (Westview Special Studies on China and East Asia)
- Centro de Investigaciones para el Desarrollo. México ante la Cuenca del Pacífico. México: Diana, 1988 (Serie Alternativas para el futuro)
- Feldstein, Martin (ed.) The United States in the World Economy. Chicago / Londres: The University of Chicago Press, 1988 (A National Bureau of Economic Research Conference Report)
- Flores Olea, Víctor. México entre las naciones. México: Cal y arena, 1989
- Frenkel, Jacob A. y Michael L. Mussa (eds.) The World Economic System: Performance and Prospects. Dover, Mass.: Auburn House Publishing, 1984. (The ITT Key Issues Lecture Series)
- Garza Elizondo, Humberto (comp.) Fundamentos y prioridades de la política exterior de México. México: El Colegio de México. Centro de Estudios Internacionales, 1986.

- Gilpín, Robert. The Political Economy of International Relations. Princeton, N.J.: Princeton University Press, 1987.
- Gorbachev, Mijail. Perestroika: nuevas ideas para mi país y el mundo. México: Diana, 1987
- Holsti, Ole R. (ed.). Change in the International System. Boulder, Col.: Westview Press, 1980.
- Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. México en la era del Pacífico. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1988. (Cuadernos IMRED, No. 33)
- Jiménez Hernández, Dolores. Cuenca del Pacífico: cooperación, conciliación y confrontación. México: Secretaría de Relaciones Exteriores. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, 1988. (Cuadernos IMRED, No. 29)
- Kádár, Bela. Structural Changes in the World Economy. Londres: Frances Pinter Publishers, 1984.
- Kennedy, Paul. The Rise and Fall of the Great Powers. Economic Change and Military Conflict from 1500 to 2000. Nueva York: Vintage Books, 1987.
- Keohane, Robert O. After Hegemony. Cooperation and Discord in the World Political Economy. Princeton, N.J.: Princeton University Press, 1984.
- Kerber Palma, Víctor. La Cuenca del Pacífico: escenario de competencia por el poder en el sistema mundial. La estrategia de Japón. México: Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, 1988 (Serie Estudios del CLEE)
- Lincoln, Edward J. Japan Facing Economic Maturity. Washington, D.C.: The Brookings Institution, 1988.
- Lozoya, Jorge Alberto (comp.). Japón y la cooperación transpacífica. México: El Colegio de México. Centro de Estudios de Asia y África, 1988.
- Maira, Luis (ed.) Una nueva era de hegemonía norteamericana? Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1986. (Serie El Sistema Internacional y América Latina . RIAL-Anuario 1985)
- Martínez Legorreta, Omar y Akio Hosono (comp.) Relaciones México-Japón: nuevas dimensiones y perspectivas. México: El Colegio de México, 1985. (Compilación de las ponencias presentadas ante el Simposio: "Las relaciones México-Japón de la postguerra a los años ochenta". México, D.F. El Colegio de México, 16-18 de marzo, 1983)

- Murakami, Yasusuke y Yutaka Kosai (eds.) Japan in the Global Community. Its role and contribution on the eve of the 21st Century. Tokio: University of Tokio Press, 1986 (Round Table Discussions on Japan in the Global Community)
- Okimoto, Daniel I. (ed.) Japan's Economy: Coping with Change in the International Environment. Boulder, Col.: Westview Press, 1982 (Westview Special Studies on East Asia)
- Ominami, Carlos (ed.) La Tercera Revolución Industrial: impactos internacionales del actual viraje tecnológico. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1986. (Serie El Sistema Internacional y América Latina. RIAL-Anuario 1986)
- Pedraja, Daniel de la (coord.) La Cuenca del Pacífico: Perspectivas para México. México: Secretaría de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico Diplomático Mexicano / Universidad de Guadalajara, 1988.
- Pellicer, Olga (ed.) La política exterior de México: desafíos de los ochenta. México: Centro de Investigación y Docencia Económica, 1983
- Thakur, Ramesh y Carlyle A. Thayer. The Soviet Union as an Asian Pacific Power. Implications of Gorbachev's 1986 Vladivostok Initiative. Boulder, Col. / South Melbourne: Westview Press / Macmillan Australia, 1987 (Westview's Special Studies in International Security)
- Villarreal, René. México 2010: de la industrialización tardía a la reestructuración industrial. México: Diana, 1988.
- Wallerstein, Immanuel. El futuro del sistema mundial presente. México: El Colegio de México, s.f. (Cuadernos sobre Prospectiva Energética, no. 9)
- Wallerstein, Immanuel. El moderno sistema mundial. 4 ed. México: Siglo XXI, 1987. Vol. I. "La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI".
- Weintraub, Sidney. México frente al Acuerdo de Libre Comercio Canadá-Estados Unidos. México: Centro de Investigaciones para el Desarrollo / Diana, 1989 (Serie Alternativas para el futuro)
- Zamora Bátiz, Julio. La Cuenca del Pacífico, un reto histórico y una oportunidad contemporánea. México: Secretaría de Relaciones Exteriores. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, 1987.

## ARTICULOS:

- Alejo, Francisco Javier. "La cooperación económica México-Japón" pp. 359-374; en Martínez Legorreta y Hosono (comps.), 1985.
- Arellano Rêsendiz, Leandro (et al.) "Relación comercial de México en el Pacífico" pp. 133-164; en De la Pedraja (ed.), 1988.
- Bergsten, C. Fred, Robert O. Keohane y Joseph S. Nye. "International Economics and International Politics: a framework for analysis" pp. 3-36; en Bergsten y Krause (eds.), 1975.
- Bilveer, S. "The Pacific Community Concept: the view from Moscow" pp. 19-21; en The World Today. Vol. 41, No. 1, enero 1985.
- Blumenthal, W. Michael. "The World Economy and Technological Change" pp. 529-550; en Foreign Affairs. Vol. 66, No. 3, 1988 (Número monográfico sobre America and the World 1987 / 88)
- Bradford, Colin I. "El ajuste norteamericano al desafío industrial global" pp. 161-183; en Ominami (ed.), 1986.
- Cacho Ortiz, Oscar Daniel. "La inserción en la Cuenca del Pacífico" pp. 14-19; en Latinoamérica HoraCero. Vol. 1, No. 10-11, junio-julio 1988.
- Castañares Priego, Jorge. "La Cuenca del Pacífico, su importancia para México" pp 8-18; en El mercado de valores, No. 5, marzo 1988.
- Castro Martínez, Pedro Fernando. "El Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá" pp. 339-347; en Comercio Exterior. Vol. 39, No. 4, abril 1989.
- Chabat, Jorge. "El viaje presidencial a Japón y China: hacia una nueva política exterior" pp. 33-38; en Carta de Política exterior Mexicana. Vol. VI, No. 4, octubre-diciembre 1986
- Cintra, José Thiago e Iyo Kunitomo. "México-Japón vis-à-vis las relaciones con Estados Unidos" pp. 269-304; en Martínez Legorreta y Hosono (comps.), 1985.
- Cooper, Richard N. "The United States and the World Economy" pp. 1-21; en Frenkel y Mussa (eds.), 1984.
- Córdoba, Arnaldo. "El PND y la soberanía nacional" pp. 1-11; en Cuadernos de Nexos. No. 13, julio 1989.
- Drucker, Peter F. "The Changed World Economy" pp. 768-791; en Foreign Affairs, Vol. 64, No. 4, primavera 1986.

- Dueñas Pulido, Antonio. "Las relaciones internacionales de México ante los desafíos de los 80" pp. 6-9; en PROA. Año VII, No. 15, invierno 1988.
- Fajnzylber, Fernando. "Reflexiones sobre el futuro de los países de industrialización reciente" pp. 242-262; en Foro Internacional. Vol 25, No. 3 (99), enero-marzo 1985.
- Fajnzylber, Fernando. "Reflexiones sobre las particularidades de América Latina y el Sudeste Asiático y sus referencias en el mundo industrializado" pp. 63-109; en Investigación Económica, No. 180, abril-junio 1987.
- French Davies, Ricardo. "Estados Unidos, América Latina y la economía internacional: algunos aspectos centrales en los años ochenta" pp. 179-196; en Maira (ed.), 1985.
- Gil Villegas, Francisco. "Opciones de política exterior: México entre el Pacífico y el Atlántico" pp. 263-288; en Foro Internacional. Vol. 29, No. 2 (114), octubre-diciembre 1988
- González y González, Guadalupe. "Incertidumbres de una potencia media regional: las nuevas dimensiones de la política exterior mexicana" pp. 15-81; en Olga Pellicer (ed.) La política exterior de México: Desafíos de los ochenta. México: Centro de Investigación y Docencia Económica, 1983
- González y González, Guadalupe. "La política exterior de México (1983-1985), cambio de rumbo o repliegue temporal" pp. 241-271; en Humberto Garza Elizondo (comp.) Fundamentos y prioridades de la política exterior de México. México: El Colegio de México, 1986.
- Gunter Frank, André. "Crisis de ideología e ideología de la crisis" pp. 119-177; en Amin (et al.), 1987.
- Harris, Nigel. "The Pacific Rim" pp. 408-416; en The Journal of Development Studies. Vol. 25, No. 3, abril 1989.
- Holsti, K. J. "Change in the International System: Interdependence, Integration and Fragmentation" pp. 23-53; en Holsti (ed.), 1980.
- Jiménez Hernández, Dolores. "México y la Cuenca del Pacífico" pp.57-60; en PROA. Año VII, No. 16, primavera 1988.
- Krueger, Anne O. "The Developing Countries Role in the World Economy" pp. 63-83; en Frenkel y Mussa (eds.), 1984
- "La Cuenca del Pacífico: retos y posibilidades para la economía" pp. 11-22; en Comercio Exterior. Vol. 39, No. 1, enero 1989

- Martínez Legorreta, Omar. "El balance de poder y las tensiones en Asia y la Cuenca del Pacífico: el papel de las potencias intermedias. Un punto de vista mexicano" pp. 63-77; en Foro Internacional. Vol. 24, No. 1 (93); julio-septiembre 1983.
- Martínez Legorreta, Omar y Hajime Mizuno. "Las relaciones México-Japón en el marco del proyecto de la Comunidad del Pacífico" pp. 141-179; en Martínez Legorreta y Hosono (comps.), 1985.
- Martner, Gonzalo. "América Latina hacia el año 2000" pp. 403-413; en Ominami (ed.), 1986.
- Moneta, Carlos J. "América Latina en la década de los 80. Vulnerabilidad económica y vinculaciones en los centros. Posibilidades de cooperación con Japón" pp. 189-223; en Martínez Legorreta y Hosono (comps.), 1985.
- Moneta, Carlos J. "las interacciones Estados Unidos-Japón en el contexto de las transformaciones del sistema económico mundial" pp. 291-326; en Maira (ed.), 1985.
- Novelo Vignal, Adriana. "La política exterior de México en el Sureste de Asia" pp. 370-392; en Foro Internacional. Vol. 24, No. 3 (95), enero-marzo 1984.
- Olloqui, José Juan de. "Forjando una política de no-dependencia en una relación compleja y asimétrica: México y Estados Unidos" pp. 197-211; en Foro Internacional. Vol. 29, No. 2 (114), octubre-diciembre 1988.
- Ominami, Carlos. "América Latina y la Tercera Revolución Industrial" pp. 407-419; en Estudios Internacionales. Vol. XIX, No. 76, octubre 1986
- Ominami, Carlos. "Tercera Revolución Industrial y opciones de desarrollo" pp. 15-39; en Ominami (ed), 1986.
- Pauker, Guy J. "Southeast Asia looks at China" pp. 115-125; en Brown (ed.), 1982
- Pedraja, Daniel de la. "Políticas de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico" pp. 93-132; en De la Pedraja (ed.), 1988.
- Pedraja, Daniel de la. "Proyección trans-pacífica de las relaciones México-Estados Unidos" pp. 19-22; en PROA. Vol. VII, No. 15, invierno 1988
- Pellicer, Olga. "La política exterior de México ante el resurgimiento de las hegemonías" pp. 39-57; en Garza Elizondo (comp.), 1986.

- Peralta Arias, Ma. de los Angeles. "Comercio intrarregional y esquemas de integración en la Cuenca del Pacífico" pp. 289-309; en Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales 1984. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1987. Vol. V. Primera parte.
- Pérez, Carlota. "Las nuevas tecnologías: una visión de conjunto" pp. 43-89; en Ominami (ed.), 1986.
- Perkins, Dwight H. "The Chinese Economy in the 1980's" pp. 1-14; en Brown (ed.), 1982.
- Revel-Mouroz, Jean. "Les Relations Mexique-Japón: diversification des échanges et avatars de l'intégration au marché américain" pp. 45-71; en Problèmes de l'Amérique Latine. No. 88, Primer trimestre de 1988
- Rico F. Carlos. "Crisis y recomposición? de la hegemonía norteamericana. Algunas reflexiones en torno a la coyuntura internacional en la segunda mitad de los ochentas" pp. 37-57; en Maira (ed), 1985.
- Rubio, Luis. "La economía mundial: tres dimensiones claves" pp. VIII-IX; en Cuadernos de Nexos. No. 13, julio 1989.
- Salazar C., Luis. "Modernización y democracia" pp. VI-VII; en Cuadernos de Nexos. No. 13, julio 1989.
- Sneider, Richard L. y Mark Borthwick. "Institutions for Pacific Regional Cooperation" pp. 1245-1270; en Asian Survey. Vol. 23, No. 12, diciembre 1983.
- Soesastro, Hadi. "ASEAN and the Political Economy of Pacific Cooperation" pp. 1255-1270; en Asian Survey. Vol. 23, No. 12, diciembre 1983.
- Sung-joo, Han. "The Politics of Pacific Cooperation" pp. 1281-1293; en Asian Survey. Vol. 23, No. 12, diciembre 1983.
- Timberman, David G. "In Search of a Pacific Basin Community" pp. 579-598; en Asian Survey, Vol. 21, No. 5, mayo 1981.
- Toledo B., J. Daniel. "El concepto de cooperación en el proyecto de integración de la Cuenca del Pacífico; una propuesta para reflexionar" pp. 419-435; en Estudios de Asia y Africa. Vol. 16, No. 3 (49), julio-septiembre 1980.
- Vega Cánovas, Gustavo. "México en las nuevas tendencias de la economía y el comercio internacionales" pp. 60-81; en Foro Internacional. Vol. 28, No. 1 (109), julio-septiembre 1987.
- Wallerstein, Immanuel. "La crisis como transición" pp. 14-60; en Samir Amin (et al.) Dinámica de la crisis global. 2 ed. México: Siglo XXI, 1987.

- Whiting, Allen S. "The Great Triangle: China, the U.S.S.R., and Japan" pp. 47-57; en Brown (ed.), 1982.
- Wionczek, Miguel S. "El futuro de las relaciones entre Japón y América Latina en el contexto de la Comunidad de la Cuenca del Pacífico" pp. 317-337; en Estudios de Asia y Africa. Vol. 17, No. 3 (53), julio-septiembre 1982.
- Yasushi, Hara. "How to make a concept real: the idea of Pacific Basin Cooperation" pp. 471-478; en Japan Quaterly. Vol. 27, No. 4, octubre-diciembre 1980.

#### DOCUMENTOS:

- Banca Serfín. "IV Seminario sobre México la Cuenca del Pacífico: Oportunidades para México". México D.F., febrero 1988. Ponencias diversas.
- Banco Nacional de Comercio Exterior. Informe Anual 1988. México: Bancomext, 1989
- Coloquio Internacional "México ante la Cuenca del Pacífico". Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Economía. México, D.F., 11-14 de octubre 1988 -Ponencias diversas-
- "Conference on Economic Cooperation and Development in the Pacific Region". Organizada por el Centro de Intercambios Culturales Internacionales de China; la Universidad Popular de China; y el Instituto Norteamericano de Estudios del Pacífico. Beijing, 5-7 abril de 1989. -Ponencias diversas-
- González Gálvez, Sergio. "Una década en las relaciones México-Japón" Ponencia presentada en El Colegio de México, agosto de 1989. -mimeo-.
- González Sánchez, Enrique. La estrategia de desarrollo orientada al exterior aplicada por los países asiáticos. México: Banco de México. Dirección de Organismos y Acuerdos Internacionales, s.f. (Serie Documentos)
- Jiménez Freixanet, Ma. Teresa y Margarita Cecilia Peña. Las relaciones comerciales y financieras entre México y los países de la Cuenca del Pacífico. México: Banco de México. Dirección de Organismos y Acuerdos Internacionales, 1988 (Serie Documentos, No. 37)
- México. Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. México: Secretaría de Programación y Presupuesto, mayo 1989
- Ocaranza, Antonio. "Los procesos de integración en el Pacífico en



la posguerra". México, 14 de junio de 1989 -mimeo-

Okita, Saburo. "The future of Pacific Basin Cooperation". Hong Kong: Pacific Basin Economic Council, 1981 -mimeo-

Pacific Economic Cooperation Conference. Pacific Economic Outlook -Dynamism and Adjustment-. Osaka: Japan National Committee for Pacific Economic Cooperation, mayo 1988

Salinas de Gortari, Carlos. (Presidente de México 1988- ). "Los retos del mundo contemporáneo exigen una política exterior activa y de principios". Discurso de campaña. Cuatro Ciénagas, Coahuila. 9 de febrero de 1988.

SELA. Las políticas de desarrollo de los países del Sudeste asiático desde la perspectiva latinoamericana. Caracas: Sistema Económico Latinoamericano, mayo 1989. (Serie Estudios sobre relaciones económicas).

Solana Morales, Fernando. "Definiciones de la política exterior de México". México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1989 (Textos de Política Exterior, 3) -Entrevista concedida por el Secretario de Relaciones Exteriores al periodista Djuka Julius del diario Excélsior-

Solana Morales, Fernando. "Principios y objetivos de la política exterior de México". México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1989. (Textos de política exterior, 2). -Discurso del Secretario de Relaciones Exteriores en la instalación del Foro de Consulta Popular sobre Factores Externos y el Contexto Internacional. México D.F., 16 febrero 1989-

United Nations. Economic and Social Commission for Asia and the Pacific. Statistical Indicators for Asia and the Pacific. Nueva York: United Nations, 1988. Vol. XVIII, No. 2, junio 1988

#### **PUBLICACIONES PERIODICAS:**

Comercio Exterior. México D.F. -Varios números-

El Día. México D.F. -Varios números-

El Financiero México D.F. -Varios números-

Excélsior. México D.F. -Varios números-

La Jornada. México D.F. -Varios números-

Unomásuno. México D.F. -Varios números-